UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

NIVEL DE POSTGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

PROMADIS

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN MUSICAL MODALIDAD A DISTANCIA, EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, AÑO 2009-2010. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

Informe de tesis previa a la obtención del Grado de Magister en: Educación a Distancia.

AUTORES:

Roque Arulfo Pineda Albán

Felipe Gustavo Huiracocha Ganán

DIRECTORA:

Dra. Libia Antonieta León Mg.Sc.

LOJA - ECUADOR
JUNIO - 2010

CERTIFICACIÓN

Dra. Libia Antonieta León Mg.Sc.

DOCENTE DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN.

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación titulado, **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN MUSICAL MODALIDAD A DISTANCIA, EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, AÑO 2009-2010. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS",** elaborado por los Señores Lic. Roque Arulfo Pineda Albán y Lic. Felipe Gustavo Huiracocha Ganán, previo a optar por el grado de Magister en Educación a Distancia, ha sido prolijamente revisado bajo mi dirección, la que cumple con los postulados y normativos legales y académicos, por lo que autorizo su presentación para la sustentación y defensa pública.

Loja, junio del 2010

Dra. Libia Antonieta León Mg.Sc.

DIRECTORA DE TESIS

AUTORIA

Los conceptos, ideas, opiniones, interpretaciones, conclusiones y recomendaciones vertidas en el presente trabajo de investigación, son exclusivamente responsabilidad de los autores.

…… ……

Lic. Roque Pineda Albán . Lic. Felipe Huiracocha Ganán

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, un agradecimiento de profunda gratitud, a la Universidad Nacional de Loja, al Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, y a los docentes nacionales e internacionales de la maestría en Educación a Distancia, por las sabias enseñanzas y experiencias impartidas con generosidad, que sirvieron de gran ayuda en toda nuestra formación académica, de manera especial, a la Dra. Antonieta León y al Maestro Miguel Tapia, quienes con sus valiosos y vastos conocimientos, nos supieron brindar las orientaciones correspondientes de la mejor manera, para hacer factible la culminación de este trabajo y lograr una meta más en nuestras vidas profesionales.

A las autoridades de la MED, Comisión Académica, docentes y egresados de la Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja, docentes fiscales de educación musical, así como al Supervisor de Educación Musical de la Provincia de Loja, alumnos del Conservatorio de Música “Salvador Bustamante Celi” y las Academias de música Dra. Carlota Ortega y la Sorbona de la ciudad de Loja, que nos supieron brindar su apoyo para el desarrollo del presente trabajo investigativo.

Los Autores.

DEDICATORIA.

Dedico la presente tesis a mi esposa, Carmen Rojas Ojeda, como también a mis hijos Carmen, Vanessa, Emilio y Mateo Pineda Rojas, que han sido mi principal fuente de inspiración en todo momento y el apoyo para que se cumplan mis objetivos y anhelos profesionales.

Lic. Roque Pineda Albán

Este trabajo lo dedico a mis padres por tenerlos con vida, a mi esposa y mis hijos por darme el amor, el apoyo y la comprensión en este tiempo duro y sacrificado de trabajo, con el sano propósito de cumplir mis metas y las aspiraciones de superación profesional.

Lic. Felipe Huiracocha Ganán

ÍNDICE

CONTENIDOS PRELIMINARES

Pág.

Portada……. i

Certificación……. ii

Autoría…….. iii

Agradecimiento…… iv

Dedicatoria…… v

Índice……. vi

Resumen…….. xi

Summary……... xiv

Introducción……. 1

CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN…… 5

1. Metodología de la investigación……... 6

1.1. Diseño de la investigación…… 6

1.2. Métodos para el desarrollo de la investigación…….. 6

1.3. Técnicas, instrumentos y procedimientos utilizados……. 8

1.4. Población y muestra…… 11

1.5. Proceso utilizado en la aplicación de instrumentos y recolección de la información……. 14

1.6. Procesamiento, análisis e interpretación de la información……. 15

1.7. Elaboración del informe y lineamientos alternativos…… 16

CAPÍTULO 2. EXPOSICIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS…… 18

2. Exposición y discusión de resultados…….. 19

2.1. Resultados del cuestionario aplicados a las Comisiones Académicas de la Modalidad de Estudios a Distancia, Carrera de Música y Supervisor provincial de Educación Musical……. 19

2.2. Resultados de los cuestionarios aplicados a los docentes de Educación Musical de las escuelas fiscales de la ciudad de Loja……..... 25

2.3. Resultados de los cuestionarios aplicados a los egresados de la carrera de educación musical modalidad presencial y Semipresencial de la Universidad Nacional de Loja……. 45

2.4. Resultados de los cuestionarios aplicados a los alumnos del V semestre del nivel Técnico y Tecnológico del conservatorio de música Salvador Bustamante Celi y Academias de música de la Ciudad de Loja…… 57

2.5. Discusión de resultados……. 64

2.6. Problemática sistematizada de los grupos…….. 66

CAPÍTULO 3. CONCLUSIONES……..……. 70

3. Conclusiones…….. 71

CAPÍTULO 4. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS…… 73

4. Lineamientos alternativos……. 74

4.1. Título……..…… 74

4.2. Presentación……. 74

4.3. Denominación de la carrera……... 77

4.4. Marco referencial del currículo…….. 77

4.5. Justificación de la carrera…… 91

4.6. Visión y misión……..... 95

4.7. Los objetivos de la carrera…… 96

4.8. La definición de la carrera…….. 97

4.9. Los campos de acción y prácticas profesionales alternativas……. 99

4.10. Perfil profesional…….. 117

4.11. Las oportunidades ocupacionales…… 119

4.12. El sistema académico y modalidad de estudios……. 120

4.13. La estructura curricular, tiempo de duración de cada módulo, otros eventos y créditos……. 123

4.14. La programación de los módulos y eventos…… 194

4.15. Las líneas de investigación que cubre la carrera…….. 198

4.16. Los requisitos de admisión, permanencia y graduación..... 225

4.17. Planta docente, nómina y currículo vitae…… 230

4.18. Los Recursos necesarios para la programación, admisión y logística …… ……..... 234

4.19. El presupuesto y fuentes de financiamiento…… 236

4.20. Plan para la evaluación de la carrera…….. 237

4.21. La sostenibilidad de la carrera…….. 240

ANEXOS……. 243

RESUMEN

En el proceso de investigación, se formuló como objetivo principal: Realizar el estudio de factibilidad para la creación de la Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia, en el Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, y que al ser analizado sus resultados se pudo verificar que es factible su creación.

Para el presente trabajo, se utilizó el método científico el cual nos permitió lograr conocimientos válidos mediante instrumentos confiables, y estuvo apoyado también con los métodos analítico-sintético para conocer la realidad, el método inductivo-deductivo que se lo utilizó para la construcción de la problematización; y, para los lineamientos alternativos e informe, el método descriptivo.

Como instrumentos básicos para la recuperación de los datos, se utilizó las técnicas de las encuestas y entrevistas aplicados a los directivos, profesores de educación musical, egresados de Educación Musical de la Carrera de Música, alumnos de los V semestres del Nivel Técnico y Tecnológico del Conservatorio de Música “Salvador Bustamante Celi” y alumnos de las Academias de música de la ciudad de Loja; además, se utilizó la

comunicación verbal. El análisis de documentos, se aplicó en la planificación y estructuración del diseño curricular para el funcionamiento de la carrera de Educación Musical a Distancia, los mismos que nos permitieron recolectar la información de interés para la presente investigación.

Entre los principales resultados encontramos que, las instituciones educativas fiscales no cuentan con el número suficiente de docentes especializados, carecen de aulas adecuadas y un reducido tiempo para la enseñanza musical, agregado a esto, el incumplimiento de la Cultura Estética por parte de las autoridades y docentes de educación musical, resultados que nos ayudaron a puntualizar las conclusiones y recomendaciones con fundamentos de rigor lógico, encaminados a sugerir acciones de cambio para el mejoramiento de la Educación Musical en nuestra provincia de Loja y el país, mediante un estudio de Factibilidad para la creación de la Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia, en el Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja.

Finalmente concluimos que, la educación musical ecuatoriana y en particular de la provincia de Loja, atraviesa una serie de problemas tanto en su orden académico como en su infraestructura física, ya que por la falta de presupuesto por parte del Estado, las instituciones educativas fiscales, no

pueden cubrir con las necesidades urgentes que demanda la enseñanza musical.

SUMMARY

In the investigation process was formulated as a main objective: Carry out feasibility study for the establishment of the Music Education Degree Distance Learning Mode in the Area of Education, Arts and Communication, National University of Loja, and that could be analyzed to verify that it is feasible creation.

For this study, we used the scientific method which allowed us to achieve valid knowledge through reliable instruments, and was supported also with the analytic-synthetic methods to learn the knowledge of reality, the inductive-deductive method it used for problematization and construction guidelines for purposes and report the descriptive method.

As basic tools for data retrieval technique was used surveys and interviews applied to managers, professors of music education, music education graduates of the career of music, the V semester students of technical and technological level of the Musical Conservatory "Salvador Bustamante Celi" and students of music academies in the city of Loja, using verbal communication. Document analysis was applied in the planning and structuring the curriculum to run the race of Music Education at a Distance, the same that allowed us to collect information relevant to this investigation.

The main findings are that public educational institutions do not have sufficient number of specialized teachers, do not have adequate classrooms and a reduced time for musical instruction, added to this, the failure of Cultural Aesthetics by authorities and music education teachers, results that helped us to point out the conclusions and recommendations with logical rigor fundamentals suggest actions designed to change for the betterment of music education in our province of Loja and the country, through a feasibility study for the creation Career in Music Education Distance Learning mode in the Area of Education, Art and Communication from the National University of Loja.

Finally we conclude that Ecuadorian music education in particular Loja province through a series of problems both in academic as well as order physical space, since for lack of funds from the state, public educational institutions can not cover with the urgent needs that demand the teaching of music.

INTRODUCCIÓN

La Educación Musical ha ido evolucionando desde su origen en la antigua Grecia, en la que se reunía sin distinción la poesía, la música y la danza como arte unitario; la música, como toda manifestación artística, es un producto cultural. El fin de este arte es suscitar una experiencia estética en el oyente, y expresar sentimientos, circunstancias, pensamientos o ideas.

El estudio de la Educación Musical, abarca un sinnúmero de elementos de los cuales cabe señalar la integración de la teoría con la práctica, ya que al fusionar estos elementos se logrará una formación integral de los futuros profesionales en el campo musical, considerando que la Educación Musical, ayuda al desarrollo intelectual y cultural del ser humano volviéndole más sensible, creativo, humanista y mejora su calidad de vida.

Con el presente tema de investigación, se trata de coadyuvar a la formación de Docentes de Educación Musical bajo la Modalidad de Estudios a Distancia con el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), ya que, a nivel de país no se cuenta

con el número suficiente de profesionales en el área musical con una formación sólida y adecuada en el desempeño profesional, situación latente que se está viviendo en las escuelas fiscales de la región sur del país y la ciudad de Loja.

Para dicho propósito se plantearon algunos objetivos específicos:

- Identificar las problemáticas sociales de la Educación Musical
- Establecer las demandas sociales que posibiliten la creación de la Carrera de Educación Musical del AEAC de la UNL.
- Actualizar el campo y prácticas profesionales de la Educación Musical
- Adecuar la estructura curricular en el Plan de Estudios de la Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia
- Constatar la estructura física para el funcionamiento de la Carrera de Educación Musical a Distancia

En lo que respecta a la metodología utilizada, se utilizaron los métodos de manera conjunta ya que se partió de la observación del problema concreto de la realidad, el análisis de la teoría propuesta, hasta llegar a las conclusiones que sirvieron de base para los lineamientos alternativos. Por tener el carácter de descriptiva, la investigación no es experimental.

En el primer capitulo describimos en forma detallada, el proceso metodológico llevado a cabo para la concreción de la investigación, tomando en cuenta los conceptos básicos que dan a conocer la secuencia y la coherencia necesaria entre las actividades con el objeto a investigar y el instrumento preciso aplicado, para terminar describiendo como se hizo el análisis estadístico de los resultados obtenidos.

En el segundo capítulo se presenta una exposición amplia de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos mencionados al inicio. Estos resultados están presentados en gráficos que ofrece la estadística descriptiva, y que, por razones de interpretación para el lector, son secuenciados a partir del enunciado y organizados en cuadros categoriales a través de diagramas de barras.

Esto permitió, que las interpretaciones de los datos cuantitativos sean precisas y tengan coherencia lógica, de modo que conduzcan hacia conclusiones eficaces.

En el tercer capítulo, se presenta las respectivas conclusiones como producto del análisis de los datos obtenidos. De hecho estos datos ayudaron a lograr los objetivos propuestos, al haber demostrado la

necesidad de conocer la información sobre la formación de los docentes de Educación Musical y proponer una alternativa de solución.

Finalmente en el cuarto capítulo, se establece los lineamientos alternativos que contiene la propuesta del DISEÑO CURRICULAR PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL MODALIDAD A DISTANCIA, lineamientos que constituyen una guía para la implementación y la ejecución de la propuesta antes mencionada.

Los lineamientos alternativos que se proponen, van esencialmente orientados a generar una nueva visión de las instituciones educativas para la enseñanza de la Educación Musical en el país, al compromiso de todos sus actores a vivir una nueva realidad educativa, enfocado al entorno social y al desarrollo humano como factor hacia una nueva política educativa musical.

CAPÍTULO 1

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Diseño de la investigación

Esta investigación no es experimental debido a que se ubica en la línea de la matriz seis de investigación del área, denominada El Arte como parte del desarrollo Local, Regional y Nacional, con tendencia descriptiva, los investigadores no manejaron ni manipularon variables experimentales; se realizó entrevistas, encuestas y la descripción de los hechos se presentaron tal como se dieron en la realidad investigada para descubrir los procesos y resultados del objeto de estudio.

1.2. Métodos para el desarrollo de la investigación

El **método científico**, se refiere al conjunto de pasos necesarios para obtener **conocimientos válidos** (científicos) mediante **instrumentos confiables**. Este método intenta proteger al investigador de la subjetividad. Según lo previsto, en el proyecto de investigación, se utilizó el método científico, con el fin de alcanzar conocimientos válidos mediante instrumentos confiables, es decir, el camino hacia el conocimiento.

Como parte del método científico contamos con el método deductivo, el mismo que se refiere a los hechos observados basándose en la ley general (a diferencia del **inductivo**, en el cual se formulan leyes a partir de hechos observados), en consecuencia, este método se lo utilizó durante la construcción de la problematización y conclusiones. Por lo tanto, la Educación Musical amerita un profundo análisis de sus problemáticas, las que nos conlleve a una determinación propositiva lógica.

En este contexto, este método permitió la adecuada formulación del problema, el levantamiento de la información de campo, la interpretación de los resultados, la constatación del objetivo de trabajo, la difusión, como también la socialización de los resultados con las respectivas conclusiones.

El método analítico, nos permite la distinción de los elementos de un fenómeno, mientras que el sintético, es un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados, formulándose una teoría que unifica los diversos elementos. En nuestro trabajo, se lo aplicó para el conocimiento de la realidad y estudio sobre la base de experiencias concretas que impulsaron posteriormente a la elaboración de los lineamientos alternativos.

Posteriormente a través del método descriptivo, el mismo que describe el fenómeno mediante el estudio de un problema en una determinada circunstancia temporoespacial, que se caracteriza por enfatizar aspectos cuantitativos y aspectos de categorías bien definidas del fenómeno en tratamiento. Este se lo aplicó, para el procesamiento de la información de campo obtenida por medio de las entrevistas y encuestas para la obtención de resultados y conclusiones pertinentes.

1.2. Técnicas, instrumentos y procedimientos utilizados

El proceso de gestión y ejecución del trabajo investigativo, siguió las orientaciones que se estableció en el proyecto correspondiente. El tratamiento de las variables involucradas se realizó a través de la aplicación de técnicas e instrumentos como: la entrevista y la encuesta, lo que permitió hacer el primer acercamiento a la realidad que condujo a fijar el problema de investigación.

Dentro de los instrumentos se utilizaron el cuestionario, como guía para las entrevistas aplicadas a los miembros de la Comisión Académica Modalidad Estudios a Distancia MED de la Universidad Nacional de Loja, Comisión Académica de la Carrera de Música de

la Universidad Nacional de Loja y Supervisor de música de la provincia de Loja. Las encuestas fueron aplicadas a los docentes de Educación Musical de las escuelas fiscales de la ciudad de Loja, egresados de educación musical de la Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja, alumnos del nivel técnico y tecnológico del Conservatorio de Música “Salvador Bustamante Celi” y academias de música la Sorbona y Dra. Carlota Ortega, garantizando la calidad de la información y tomando en cuenta los índices y la pertinencia de los actores institucionales a los cuales estaban dirigidos.

Para desarrollar el trabajo de campo, se utilizó una serie de técnicas e instrumentos particulares que facilitaron y orientaron al tratamiento de la información.

A continuación, se presenta el siguiente esquema con su respectivo procedimiento lógico de las actividades realizadas, su secuencia, su objetivo y el instrumento específico con el cual se ejecutó cada una de ellas.

TÉCNICA	OBJETIVO	INSTRUMENTO
1. Entrevista a: *Comisión Académica de la Modalidad de estudios a Distancia (MED) *Comisión Académica de la Carrera de Música de la UNL. *Supervisor de Música de la Ciudad de Loja	Obtener información sobre la factibilidad de crear la Carrera de Educación musical modalidad a distancia, como también los problemas y las prácticas de la educación musical.	Cuestionario
2. Encuesta a: *Los docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la Ciudad de Loja	Obtener información sobre la factibilidad de crear la Carrera de Educación musical modalidad a distancia, conocer los problemas, las habilidades y destrezas dentro del PEA.	Cuestionario
3. Encuesta a: *Egresados (2009) de la Carrera de Música de la UNL.	Obtener información sobre la factibilidad de crear la Carrera de Educación musical modalidad a distancia, como también los conocimientos, las habilidades y destrezas adquiridas durante su formación,	Cuestionario
4. Encuesta a: *Alumnos del Nivel Técnico y tecnológico del Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi *Alumnos de las Academias de Música la Sorbona y Dr. Carlota Ortega de la ciudad de Loja.	Obtener información sobre la factibilidad de crear la Carrera de Educación musical modalidad a distancia, como también, las necesidades teórico – prácticas que la Educación musical demanda.	Cuestionario

1.4. Población

La población tomada para nuestra investigación de campo es la siguiente:

El grupo 1, se entrevistó en su totalidad a los miembros de las comisiones académicas de la Modalidad de estudios a Distancia y de la Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja, así como también al supervisor de música de la ciudad de Loja dando un total de siete entrevistas.

El grupo 2, se aplicó las encuestas a los docentes de Educación Musical de la ciudad Loja, tomando el 100% de los mismos, toda vez que no existen más docentes en la ciudad de Loja que sean titulares de las escuelas fiscales, los cuales están distribuidos en varias escuelas de la ciudad de Loja, dejando entre ver la necesidad de contar con mas docentes. El total es de diecisiete maestros de educación musical cuyos datos fueron proporcionados por el Supervisor de Educación Musical de Loja.

El grupo 3, se encuestó a los egresados de la promoción del año 2009 de la Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja, que son veinticuatro tanto de la modalidad presencial como Semipresencial, los mismos que conocen y realizaron sus prácticas profesionales en los centros educativos de nuestra ciudad.

El grupo 4, se aplicó las encuestas a los alumnos de los V semestres del Nivel Técnico y Tecnológico del Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi, en un número de cuarenta, a este grupo se sumaron también los alumnos de las academias de música la Sorbona y Dra. Carlota Ortega de la ciudad de Loja que son veinticinco, dando un total de sesenta y cinco encuestados.

GRUPOS	ENTREVISTA	ENCUESTA	ENCUESTA	ENCUESTA	POBLACIÓN TOTAL
Comisión Académica de Modalidad de estudios a Distancia (MED) Comisión Académica de la Carrera de Música de la UNL. Supervisor de Música de la Ciudad de Loja	7				7
Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la Ciudad de Loja		17			17
Egresados (2009) de la Carrera de Música de la UNL.			24		24
Alumnos del Nivel Técnico y tecnológico del Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi Alumnos de las Academias de Música la Sorbona y Dr. Carlota Ortega de la ciudad de Loja				65	65
TOTAL 100%					113

1.5. Proceso utilizado en la aplicación de instrumentos y recolección de la información

El proceso comenzó con la aplicación de las entrevistas, las mismas que estuvieron estructuradas y dirigidas a los miembros de las comisiones académicas de la Modalidad de estudios a Distancia y de la Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja, así como también, al supervisor de música de la ciudad de Loja, el cual permitió conocer las opiniones, criterios e interpretaciones sobre el estudio de factibilidad de la creación de la Carrera de Educación musical Modalidad a Distancia.

Seguidamente se procedió con la aplicación del cuestionario dirigida a los docentes de las escuelas fiscales de la ciudad de Loja, egresados del año 2009 de la Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja, alumnos del Nivel Técnico y Tecnológico del Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi y alumnos de las Academias de Música la Sorbona y Dr. Carlota Ortega de la ciudad de Loja, donde se utilizó preguntas de fácil comprensión para los encuestados, cuyos criterios nos sirvieron para conocer las problemáticas, las habilidades y destrezas de la educación musical, y , por ende su criterio de

factibilidad de la creación de la Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia.

Una vez obtenida la información, se procedió a organizar la información a través del proceso de sistematización de datos mediante tablas de porcentaje y barras estadísticas, que a su vez, sirvieron para el análisis cualitativo, considerando el tema sobre el cual se investigó.

1.6. Procesamiento, análisis e interpretación de la información

En el procesamiento, fue necesario contar con la información obtenida de los diferentes grupos a los cuales se aplicaron los cuestionarios pertinentes a lograr nuestro objetivo. Para hacer efectivo nuestro propósito, fue importante acudir a los centros educativos fiscales de la ciudad de Loja, a la Modalidad de Estudios a Distancia, instituciones de Educación Musical como: la Carrera de Música, el Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi, academias de música La Sorbona y Dra. Carlota Ortega, donde fue posible aplicar las encuestas y entrevistas.

Para el análisis de los datos obtenidos utilizamos herramientas útiles como: el análisis cuantitativo y cualitativo, Además realizamos un análisis interpretativo de las entrevistas y encuestas aplicadas a cada uno de los grupos investigados (4), de este trabajo de campo realizado, nos permitió obtener información coherente con la investigación, por lo que aclara sin lugar a dudas sobre la factibilidad de la creación de la Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia y su propuesta curricular.

1.7. Elaboración del informe y lineamientos alternativos.

Los lineamientos alternativos surgieron de los problemas más relevantes que inciden en el campo de la Educación Musical y del estudio de factibilidad para la creación y ejecución de la Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia en la Carrera de Música, que desde luego contará con el aporte de la Modalidad de Estudios a Distancia de la Universidad Nacional de Loja.

Se inicio con la elaboración de los Lineamientos Alternativos el mismo que constituye un diseño curricular para la puesta en marcha de esta licenciatura en Educación Musical Modalidad a Distancia, cuyos beneficiarios serán los maestros de educación musical que se encuentran ejerciendo la profesión sin ningún respaldo técnico en el área musical, y también a los bachilleres

técnicos y tecnólogos de los conservatorios y alumnos de las academias de música.

CAPÍTULO 2
EXPOSICIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

2. EXPOSICIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

2.1. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADOS A LAS COMISIONES ACADÉMICAS DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA MED Y CARRERA DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, SUPERVISOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MUSICAL DE LOJA

¿Considera usted importante la creación de la Modalidad de estudios a Distancia para la formación de profesionales de la Educación Musical, a nivel de licenciatura?

El 100%, que son siete personas, nos indican que si es importante la creación de la Modalidad de Estudios a Distancia en Educación Musical, porque es una alternativa para profesionalizar a las personas que no disponen del tiempo en los días laborables.

Los resultados obtenidos en esta pregunta nos permiten deducir, que es una buena alternativa la creación de la modalidad de estudios musicales a distancia, ya que existen muchos interesados a profesionalizarse en el área musical, que por diferentes razones de ocupación en otras

actividades y por estar lejos de los espacios universitarios, no lo pueden realizar. Al respecto, es importante resaltar que la modalidad de estudios a distancia se encuentra vigente en la Universidad Nacional de Loja y que son aplicables a todas las carreras.

¿Considera usted que deben profesionalizarse los docentes que no tienen título académico específico en la rama de la música?

El 100% expresan que quien no dispone de su título profesional no garantiza su práctica profesional.

Los miembros de las comisiones académicas y el supervisor musical, coinciden en que toda persona que se encuentre ejerciendo educación en cualquier rama, debe ser profesionalizado para que pueda desempeñarse, siempre y cuando se cuente con los proyectos adecuados y respondan a las necesidades sociales.

¿Cuáles son los principales problemas que debe resolver el profesor de Educación Musical en su práctica profesional?

El 100% de los entrevistados, expresaron que si un profesor tiene una formación universitaria adecuada, no tendrá ningún problema en su desempeño profesional, por lo tanto, se debe insistir en la profesionalización de sus docentes, manifestando en su totalidad “Que el Diseño Curricular debe estar bien elaborado en concordancia con las necesidades sociales”

En esta pregunta se pudo evidenciar, que uno de los serios problemas de la Educación Musical, es la falta de profesionalización ya que no existe un manejo adecuado de los procedimientos pedagógicos y didácticos de la enseñanza musical, sumado a esto, no se cuenta con aulas adecuadas, los recursos didácticos y el poco tiempo que está designado a esta asignatura que es de un período de 45 minutos por semana. Esto hace referencia, a que debe existir un diseño curricular adecuado y coherente.

¿La Carrera de Música les está dando la formación suficiente para solucionar los problemas de la Educación Musical?

El 57.14%; que corresponden a cuatro entrevistados manifiestan que en parte se está dando solución a los problemas de la Educación Musical; mientras que el 42.86% que corresponden a tres entrevistados dicen que si se está dando solución a estos problemas, todo esto, estará siempre en función a un diseño curricular coherente entre el currículo, malla curricular y los módulos.

En esta pregunta se evidencia que, si bien las autoridades universitarias y de la Carrera de Música hacen los esfuerzos por superar los problemas que atraviesa la Educación Musical, falta mucho por hacer, especialmente en un rediseño curricular de la carrera que sea más teórico-práctico de acuerdo a la profesión. Serán también, las autoridades de educación a nivel nacional los que tengan la responsabilidad de ayudar a la solución con un rediseño curricular más coherente a la realidad, en donde se puedan considerar aspectos como la falta de partidas presupuestarias en el área musical, el escaso tiempo de

clases, y la no aplicación de la Reforma Curricular que tiene el Ministerio de Educación en el área musical.

¿Cuáles son las prácticas profesionales del profesor de Educación Musical que debe cumplir?

El 100% manifiestan que se debe cumplir con la docencia en base a una preparación adecuada tanto en los aspectos sicopedagógicos, didácticos, metodológicos, planificación y evaluación educativa y en los conocimientos específicos como la Lectoescritura, Lectoarmonía, la Práctica Instrumental, Recursos Técnicos Musicales, Arreglos Musicales, Repertorio Escolar, Cultura Estética e Informática Musical.

En lo referente a esta pregunta, todos manifiestan que se debe educar a los estudiantes en condiciones aceptables, tanto en el desarrollo de las habilidades y destrezas del campo específico, así como al manejo de la última tecnología en base al diseño curricular de la carrera.

¿A más de las prácticas actuales ¿Cuáles deberían incrementarse?

En esta pregunta se puede observar que, el 100% de los entrevistados, manifiestan que se debe incrementar otras prácticas de acuerdo al perfil de los profesionales

Que las prácticas profesionales deben incrementarse de acuerdo a las demandas de las instituciones educativas, determinadas por el Ministerio de Educación como por ejemplo, en la formación de grupos corales e instrumentales, promoción cultural y gestión cultural, así mismo, sustentado a un diseño curricular adecuado a la realidad.

2.2. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADOS A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN MUSICAL DE LAS ESCUELAS FISCALES DE LA CIUDAD DE LOJA.

PREGUNTA 1

¿En su práctica profesional ha tenido dificultades para que sus alumnos aprendan música?

CUADRO 1

Alternativas	Frecuencia	%
SI	2	11.76%
NO	4	23.52%
En parte	11	64.72%
Total	17	100%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores.

GRÁFICO 1

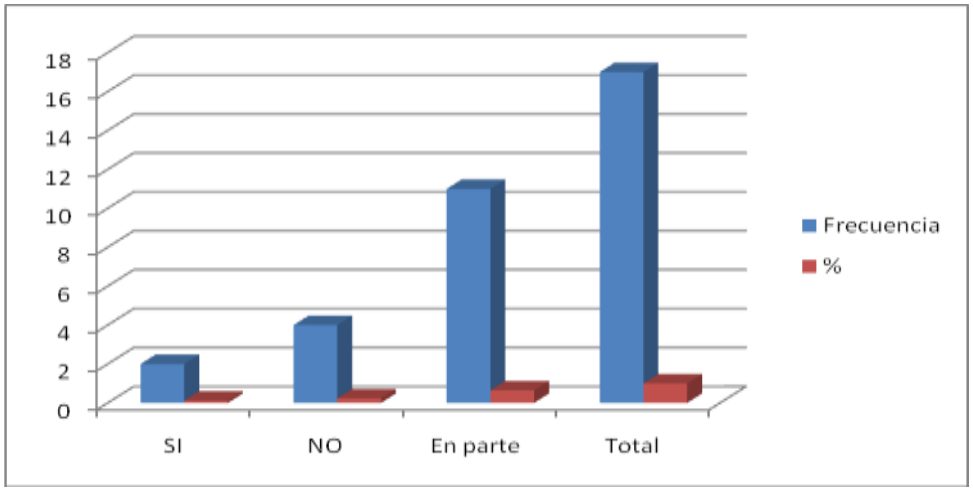

El 64.72% que representan a 11 docentes encuestados, responden que en parte han tenido dificultad para que sus alumnos aprendan; un 23.52% que son 4 profesores, responden que no tienen dificultades, mientras que 11.76% que representan a 2 docentes, contestan que si tienen problemas para que los alumnos aprendan. Por consiguiente, se puede interpretar y aseverar que tienen dificultades para que sus alumnos aprendan música, toda vez que sus maestros de música se ven con dificultades en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, razones que son muy conocidas por ellos y autoridades, sosteniendo que no cuentan con aula de música, el tiempo de clase es mínimo (un período de 45 minutos), gran cantidad de alumnos, problemas de hogares que no están sus padres, etc.

PREGUNTA 2

¿En su práctica profesional ha tenido dificultad para enseñar música?

CUADRO 2

Alternativas	Frecuencia	%
SI	2	11.76%
NO	4	23.52%
En parte	11	64.72%
Total	17	100%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 2

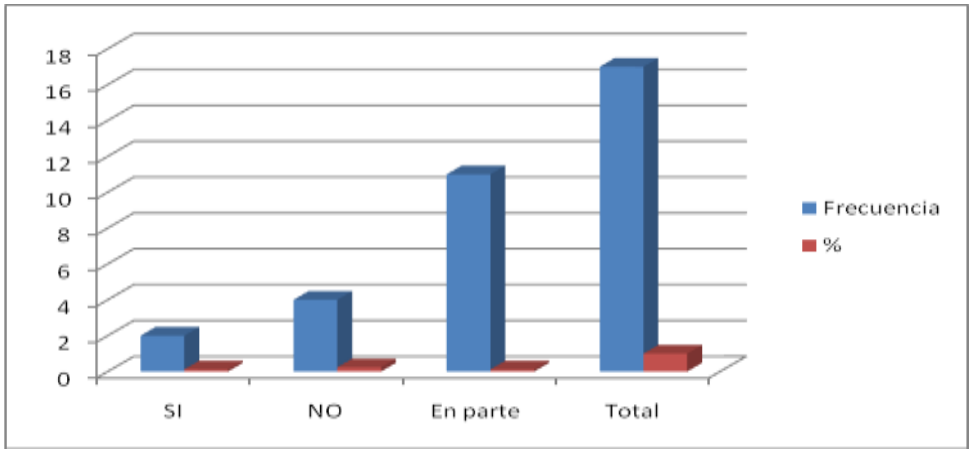

El 64.72% que representan a 11 docentes encuestados responden que en parte han tenido dificultad para enseñar música a sus alumnos; un 23.52% que son 4 profesores, responden que no tienen dificultades; el 11.76% que representan a 2 docentes, contestan que si tienen problemas para enseñar música. Por consiguiente, se vuelve a reafirmar en esta pregunta así como en la anterior, que tienen dificultades para enseñar música, por los aspectos anotados anteriormente como son: falta de aula de música, el tiempo de clase es mínimo (un período de 45 minutos), gran cantidad de alumnos, no cuentan con material didáctico, no tienen instrumentos musicales, problemas de hogares que no están sus padres, etc. Por lo tanto, no se puede cumplir las metas ni los objetivos propuestos en la Reforma Curricular en vigencia, en lo

referente a la Cultura Estética donde está inmersa la Educación Musical.

PREGUNTA 3

¿Ha tenido dificultades para planificar la Educación Musical?

CUADRO 3

Alternativas	Frecuencia	%
SI	3	17.65%
NO	9	52.94%
En parte	5	29.41%
Total	17	100%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 3

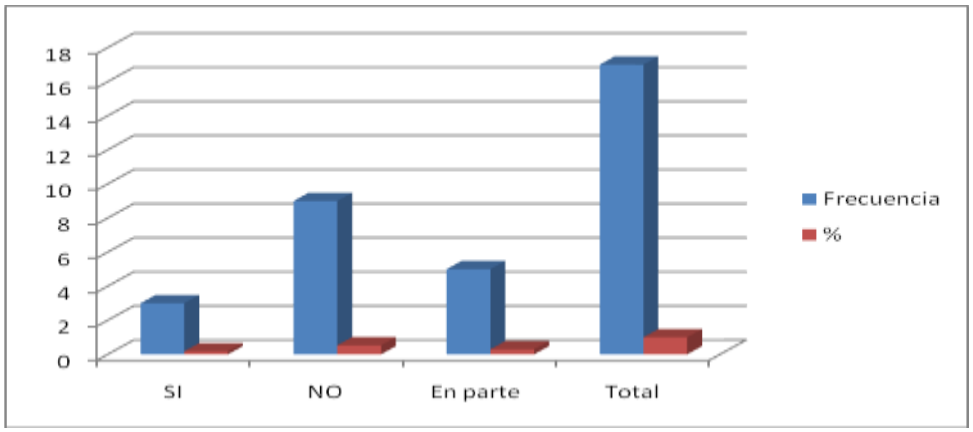

El 17.76% contestó que si tienen dificultad para planificar, porque desconocen de la planificación y evaluación educativa y no ha existido eventos que unifiquen criterios en referencia a la

planificación; el 29.41% responden que en parte tienen dificultades, por las razones que se explican en el grupo anterior, pero que sin embargo, realizan a medida de sus conocimientos una planificación mediana; el 52.94% responde que no tienen dificultad para planificar, toda vez que lo realizan de acuerdo a las festividades cívicas y sociales, por lo tanto, siempre están innovando.

Con esta respuesta, atribuimos que realmente no existe planificación en el campo musical por parte de todos los docentes, ya que si revisamos el documento de la Reforma Curricular del Ministerio de Educación, no se centra únicamente en preparar canciones para las festividades, sino que tiene una secuencia lógica para cada año de básica en cuanto tiene que ver a sus contenidos, por consiguiente, se requiere una planificación coherente a los objetivos propuestos.

PREGUNTA 4

¿Ha tenido dificultad para evaluar?

CUADRO .4

Alternativas	Frecuencia	%
SI	0	0
NO	7	41.17%
En parte	10	58.83%
Total	17	100%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 4

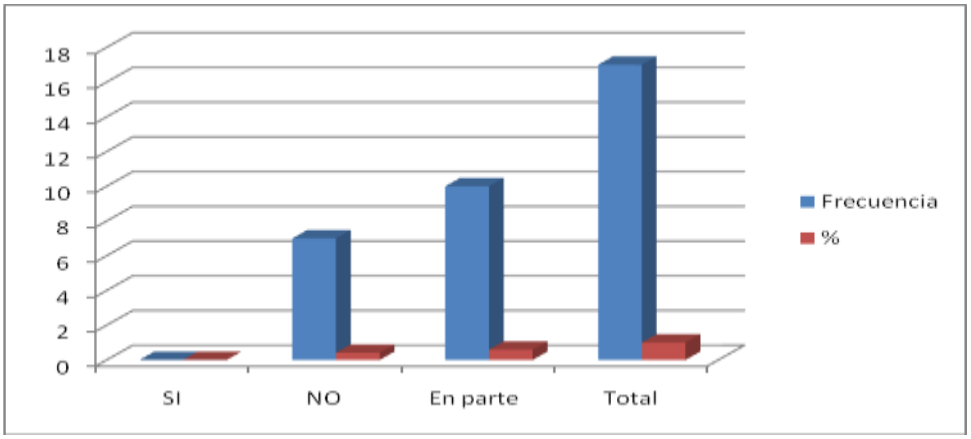

El 58.83% que representan a 10 docentes contestan que en parte han tenido problemas para evaluar, ya que hace falta la capacitación en el campo musical y en el aspecto específico de la evaluación, a más de esto, existe un gran número de alumnos en cada paralelo; el 41.17% que son 7 docentes, contestan que no tienen problemas para evaluar, manifestando que la misma es permanente y continua, que va en relación a las destrezas y habilidades de sus alumnos; el 0% no responden a la alternativa si.

En conclusión, podemos expresar que existen problemas en este proceso, toda vez que la mayoría de docentes no cuentan con su título en el área musical y como consecuencia de esto, deviene el desconocimiento del proceso de evaluación.

PREGUNTA 5

¿Cuáles son los conocimientos básicos que debe poseer el Profesor de Educación Musical para enseñar a sus alumnos?

CUADRO 5

Alternativas	Frecuencia	%
Pedagogía	15	88.23%
Didáctica	15	88.23%
Ejecutar un instrumento	15	88.23%
Lectoescritura	10	58.83%
Repertorio escolar	10	58.83%
Psicología	6	35.29%
Lectoarmonía	4	23.52%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 5

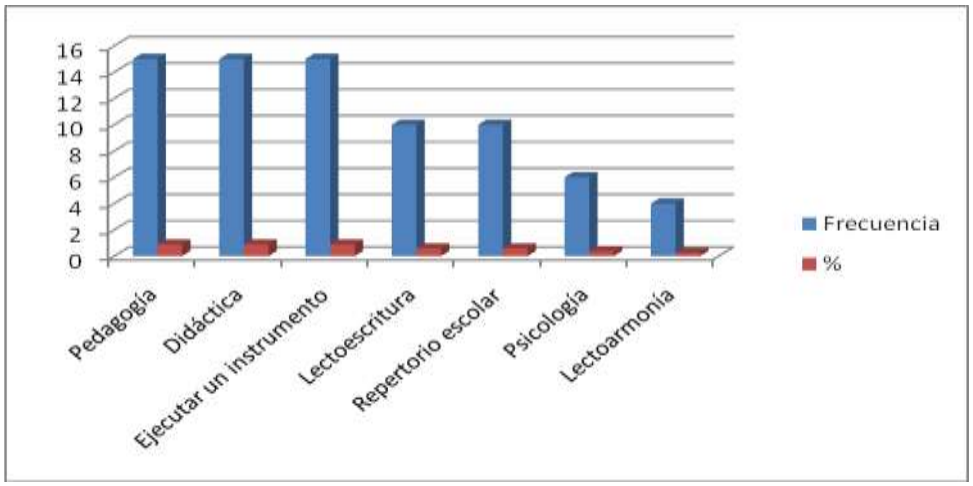

Con respecto a esta pregunta existe un 88.23% que contestan que el educador musical debe conocer las siguientes disciplinas: Pedagogía, Didáctica y ejecutar un instrumento musical; el 58.83% contestan que son los talleres de Lectoescritura (Lectura Musical,

Flauta Dulce, Expresión Corporal y Educación de la Voz) y Repertorio Escolar; el 35.29% responden la Psicología; y, el 23.52% la Lectoarmonía (Lectura Musical, Armonía, Práctica y Dirección Coral).

En nuestro análisis, coincidimos con los requerimientos que el educador musical debe estar preparado en lo manifestado en el cuadro 5 desde lo general a lo específico, debiendo acotar que desde nuestro punto de vista, falta incorporar otras disciplinas: Planificación y Evaluación Educativa, la Cultura Estética, Piano y Guitarra Funcional, la Música en el Contexto Mundial, Latinoamericano y Nacional, Arreglos Musicales, Recursos Técnicos Musicales (Formas Musicales, Organología, Transposición y Creación Musical Escolar) y la Elaboración de Proyectos Investigativos Culturales**.**

PREGUNTA 6

¿Cuáles son las habilidades que se deben desarrollar en los alumnos dentro de la Educación Musical?

CUADRO 6

Alternativas	Frecuencia	%
Expresión Corporal	15	88.23%
Entonación	13	76.47%
Vocalización	13	76.47%
Ejecutar un Instrumento	7	41.17%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 6

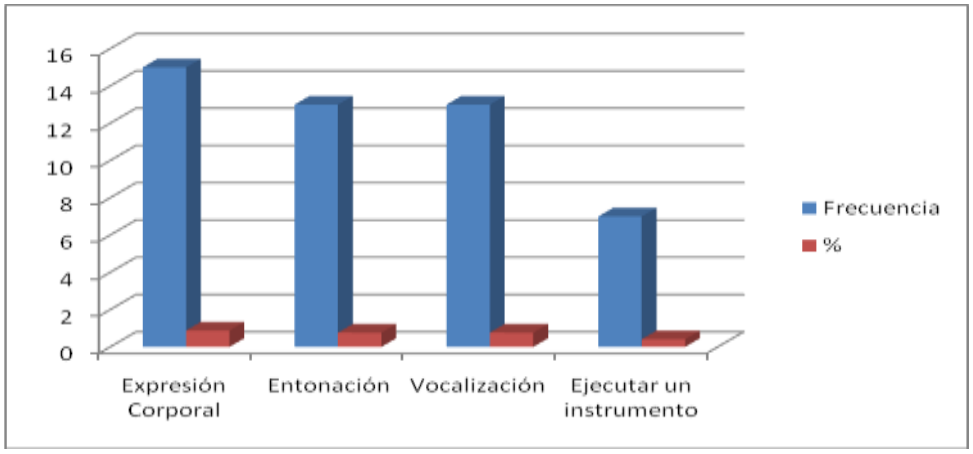

El 88.23% señalaron que las habilidades que se deben desarrollar son la Expresión Corporal; el 76.47% la Entonación y Vocalización; el 41.17% ejecutar un instrumento melódico o rítmico. A través de estas respuestas se puede verificar que, los docentes están en lo correcto, que se debe desarrollar las habilidades en los alumnos que es justamente lo puntualizado en los porcentajes en mención.

PREGUNTA 7

¿Cuáles son las <u>destrezas</u> que se deben lograr en la Educación Musical?

CUADRO 7

Alternativas	Frecuencia	%
Escuchar sonidos	13	76.47%
Vocalizar	12	70.58%
Imitar sonidos	10	58.83%
Expresión Corporal	5	29.41%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 7

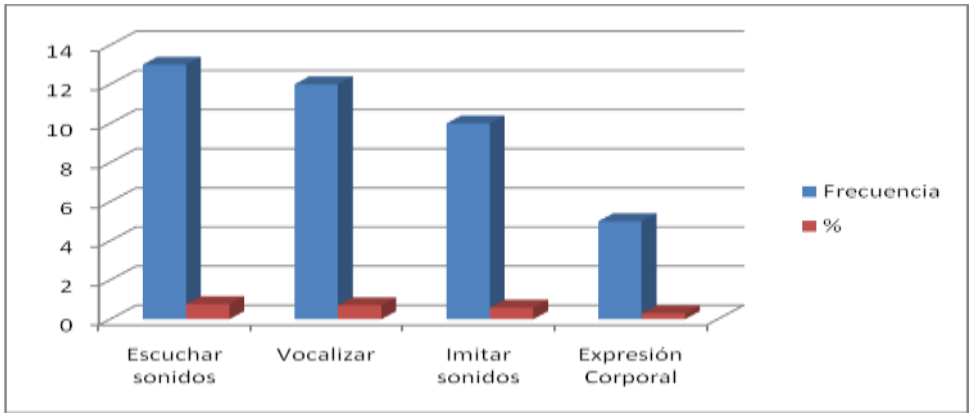

El 76.47% manifestó que las destrezas que se debe lograr en la Educación Musical es escuchar sonidos determinados e indeterminados; el 70.58% es la Vocalización; el 58.83% saber imitar los sonidos; y, un 29.41% se refiere a la Expresión Corporal. Desde nuestro punto de vista, estamos de acuerdo así mismo con las respuestas sobre las destrezas.

PREGUNTA 8

¿Cuáles son los principales problemas que tiene que enfrentar el Profesor de Educación Musical en la institución que trabaja?

CUADRO 8

Alternativas	Frecuencia	%
Falta de tiempo	17	100%
Espacio físico	17	100%
Sobre población estudiantil,	15	88.23%
Falta de instrumentos	12	70.58%
Inexistencia Material didáctico	10	58.83%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 8

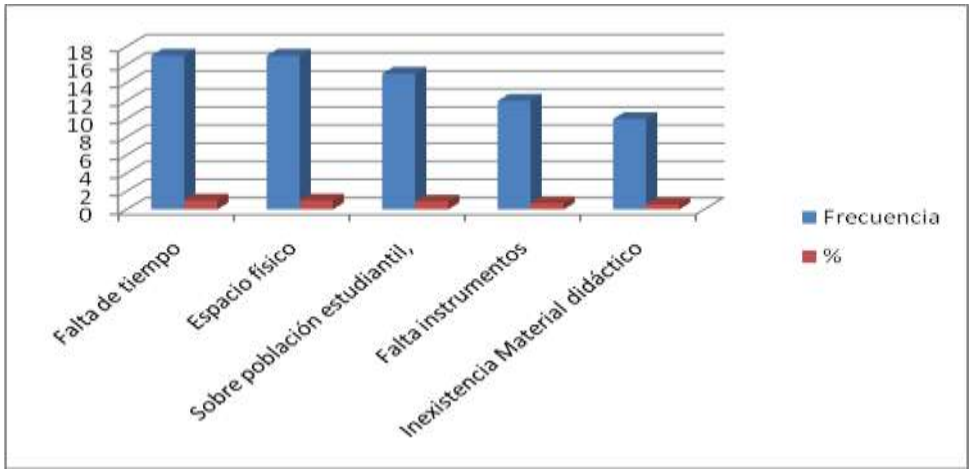

El 100% manifiestan que la falta de tiempo y el espacio físico son algunos de los problemas elocuentes que la Educación Musical tiene, toda vez que con un período de 45 minutos, a más de no contar con el aula especial de música, se vuelve un problema grave que las autoridades no están considerando a resolver y solucionar; el 88.23% se refiere a la sobre población estudiantil, verificando que cada paralelo cuenta con alrededor de 50 alumnos, razones por las que no se puede llevar un verdadero desarrollo de la actividad musical; el 70.58% contestan como otro problema, es la falta de instrumentos musicales; y, un 58.83% indican que no existe material didáctico para impartir sus clases. Por lo tanto, nosotros podemos entender que por todo lo manifestado, éstos son los verdaderos problemas que el docente de música tiene que enfrentar.

Al respecto, como parte de la solución, sería aumentar el tiempo de períodos de clases, es decir, de un período a tres periodos de

45 minutos de clase por semana, dejando la posibilidad de tener una agrupación musical ya sea coral o instrumental, o una estudiantina en cada establecimiento, esta agrupación, lógicamente funcionará con los alumnos seleccionados de la institución, destinando un tiempo de cuatro períodos por semana y contando con una sala de música, acorde a las necesidades de la práctica musical.

PREGUNTA 9

¿Cuáles son los principales problemas que se presentan y que tiene que enfrentarlos en el aula?

CUADRO 9

Alternativas	Frecuencia	%
Muchos alumnos	15	88.23%
Falta de periodos clase	10	58.83%
No existe aula	10	58.83%
No hay material didáctico	10	58.83%
Docente sin preparación	7	41.17%
No hay instrumentos	7	41.17%
Poca colaboración de Profs. y autoridades	7	41.17%
Indisciplina	5	29.41%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 9

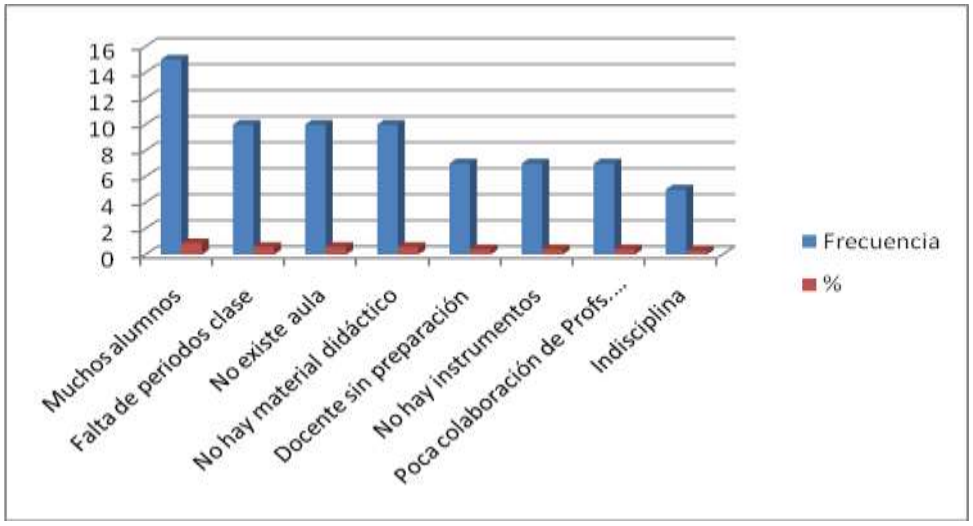

El 88.23% manifiestan, que los paralelos de la Educación Básica cuentan con muchos alumnos, de aproximadamente 40 a 50; el 58.83% responden que hace falta más períodos de clase, no cuentan con el aula apropiada y tampoco no existe material didáctico musical; el 41,17% señalan que no cuentan con docentes preparados que tengan su formación de tercer nivel en Educación Musical, también no hay instrumentos musicales, no hay colaboración de los profesores, esto nos referimos a los que están más tiempo con los alumnos, toda vez que el profesor se retira de su aula dejando solo al maestro de música; un 29.41% se refiere a la indisciplina que se produce a lo interno del aula y que es un problema que no se puede superar para lograr un proceso de aprendizaje apropiado.

Desde nuestro punto de vista, para superar estos problemas del aula ya mencionados por los mismos encuestados, es necesario

contar con tres períodos de clase, lo que permitirá dosificar la sobre población en cada paralelo, por supuesto, si se cuenta con su propia aula de música que debe tener todo lo necesario en cuanto a material didáctico e instrumental musical se refiere, sea rítmico o melódico, o a su vez, desarrollar talleres de construcción de instrumentos musicales, utilizando materiales del entorno.

PREGUNTA 10

En cuanto al desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje de la Educación Musical, considera que los docentes dentro del campo específico están:

CUADRO 10

Alternativas	Frecuencia	%
Adecuadamente preparados	2	11.76%
Medianamente preparados	13	76.47%
Poco preparados	1	5.88%
Carecen de preparación	1	5.88%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 10

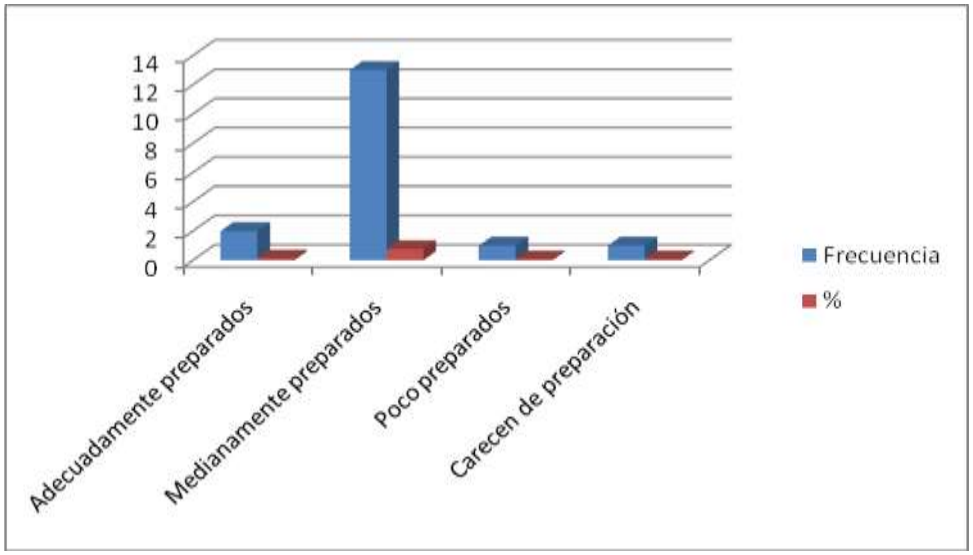

El 76.47% manifestó, que están medianamente preparados en el campo musical; el 11.76% responden estar adecuadamente preparados; y, el 5.88% contestan estar poco preparados y también que carecen de preparación.

En esta pregunta nos damos cuenta que, no se encuentran adecuadamente preparados por las razones que se pueden detectar en las interrogantes anteriores, puntualizando las más relevantes:

- No poseen el título de tercer nivel en el campo de la educación musical en el 100%

- El 52.94% posee título de tercer nivel pero en otras especialidades

- El 47.06% posee título de bachiller en música.
- Desconocimiento de la Planificación y Evaluación Educativa
- No tienen dominio instrumental para ejercer su cátedra
- Desconocimiento de la Pedagogía general y específica
- Desconocimiento de la Didáctica general y específica
- Falta de dominio de la Lectoescritura y Lectoarmonía.
- Desconocimiento de Arreglos Musicales para lograr un funcionamiento de agrupaciones corales e instrumentales o mixtas.
- Un escaso tiempo a la actividad musical por cada uno de los paralelos(un período de 45 minutos por semana)
- Los establecimientos escolares fiscales no cuentan con sala de música.
- No cuentan con instrumentos musicales para su desarrollo de sus destrezas y habilidades musicales.
- No tienen el material didáctico para el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.
- Existe sobre población estudiantil en cada uno de los paralelos.

PREGUNTA 11

Dígnese escribir al menos cuatro aspiraciones que desearía que se cumplieran en el proceso formativo de la Educación Musical.

CUADRO 11

Alternativas	Frecuencia	%
Aumentar más períodos de clases	13	76.47%
1 o 2 docentes por establecimiento	12	70.58%
Aula de Música	12	70.58%
Rediseño curricular	10	58.83%
Compromiso autoridades y padres de familia	10	58.83%
Material didáctico actual	5	29.41%
Incremento de partidas presupuestarias	5	29.41%

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 11

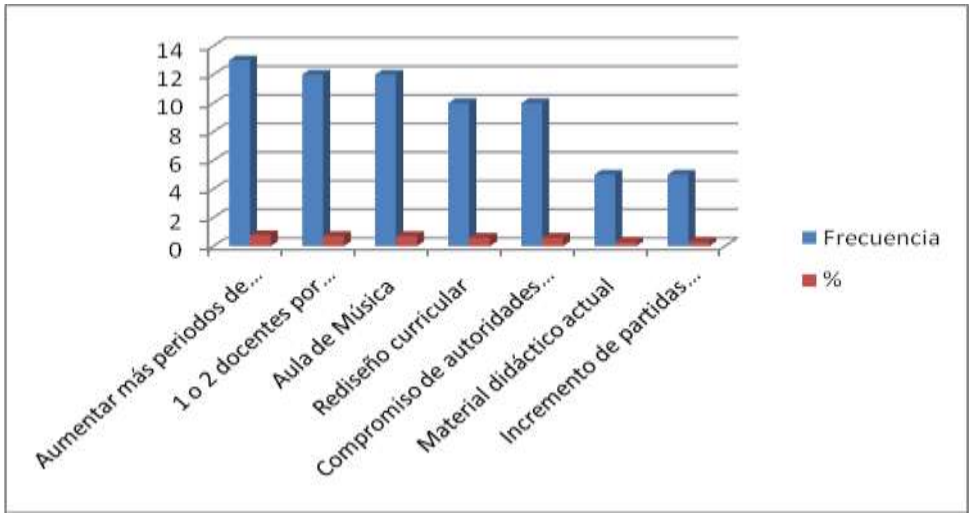

El 76.47% consideran la necesidad de aumentar más períodos a la actividad musical; el 70.58% manifiestan en el aumento de 1 o 2

docentes de Educación Musical por establecimiento y contar con el aula de música apropiada; el 58.83% expresan realizar un rediseño curricular en el área de la música y que exista un compromiso de las autoridades; el 29.41% alude a la falta de material didáctico musical y, desde luego, el incremento de partidas presupuestarias para la Educación Musical.

Para nuestro análisis, sus aspiraciones son muy reales, por lo que nos sumamos a estas, ya que llevan como prioritario al Rediseño Curricular de todo el nivel de Educación Básica del país, y en función de esto, se irá desarrollando el resto de aspiraciones que desde el Ministerio de Educación debe dársele como prioridad a la Educación Musical a nivel nacional, porque este problema no es local sino nacional, por lo que, se demuestra que ha existido un completo abandono a esta actividad, llegando incluso a improvisar a sus docentes en algunos casos.

PREGUNTA 12

¿Considera usted que la Educación Musical contribuye a la formación estética del ser humano?

CUADRO 12

Alternativas	Frecuencia	%
SI	17	100%
NO	0	0

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 12

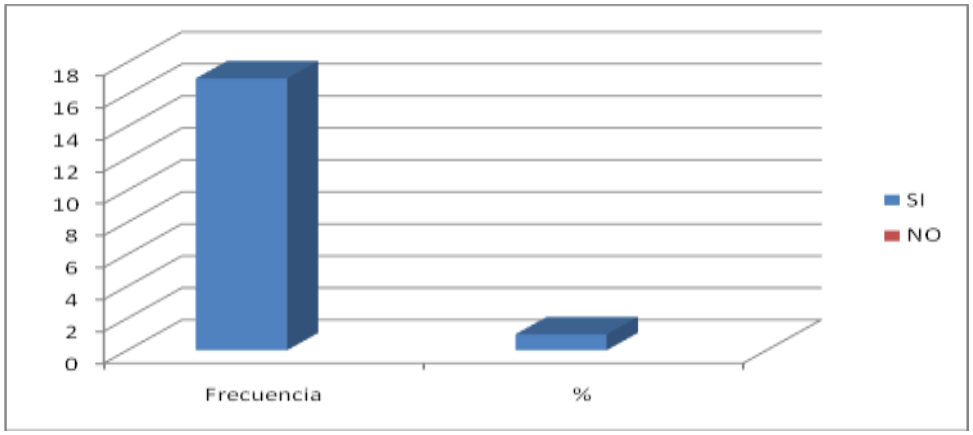

El 100% respondieron que si contribuye a la formación estética del ser humano, porque eleva su desarrollo cultural, el pensamiento, la creatividad y desarrolla la destreza afectiva, cognitiva y psicomotriz.

La Educación Musical en definitiva, es utilizada como un medio cuanti- cualitativamente que beneficia en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños y jóvenes.

PREGUNTA 13

¿Estaría dispuesto a ingresar a la Universidad Nacional de Loja, en la licenciatura de Educación Musical, Modalidad a Distancia?

CUADRO 13

Alternativas	Frecuencia	%
SI	17	100%
NO	0	0

Fuente: Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la ciudad de Loja
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 13

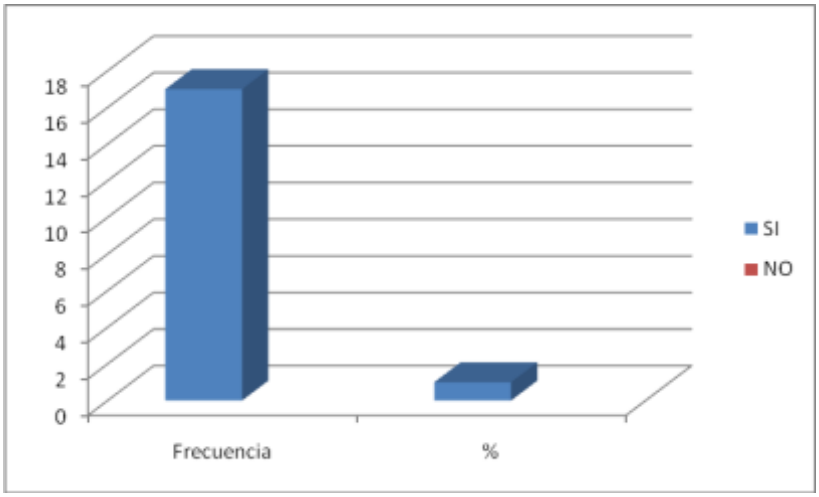

El 100% contestaron que si están dispuestos a seguir la Carrera de Educación Musical a Distancia, sobre todo, por la facilidad de trabajar y estudiar, como también por la necesidad de innovar sus conocimientos.

Con esta interrogante, estamos comprobando el objetivo planteado sobre la factibilidad de la creación de la Licenciatura en Educación Musical Modalidad a Distancia, sobre todo, esto permitirá profesionalizar a todos los interesados en el campo de la Educación Musical.

2.3. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADOS A LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN MUSICAL MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

PREGUNTA 14

¿Está satisfecho con la formación recibida en la Carrera de Educación Musical?

CUADRO 14

Alternativas	Frecuencia	%
SI	22	91.67%
NO	2	8.33%
Total	24	100%

Fuente: Egresados de la Carrera de Educación Musical de la Modalidad Presencial y Semipresencial de la UNL.

Elaboración: los Investigadores.

GRÁFICO 14

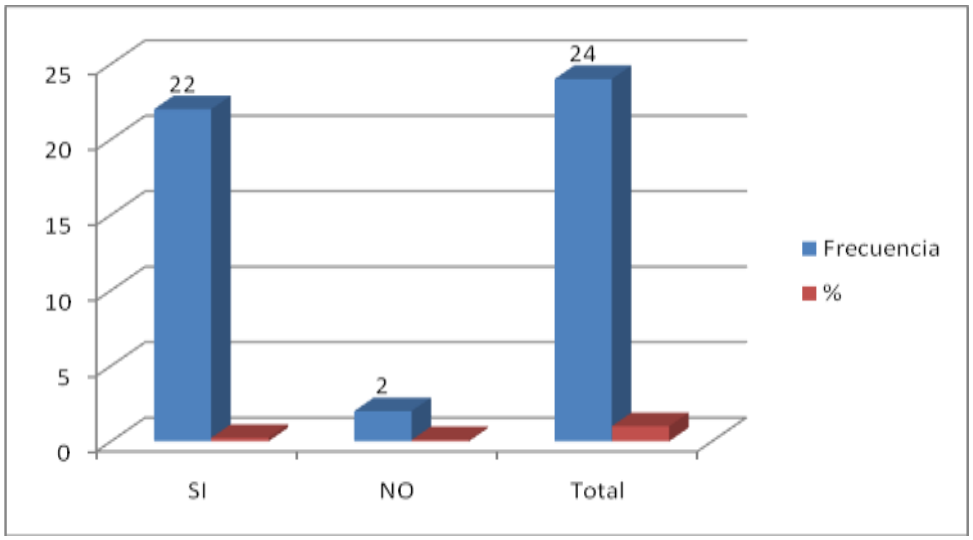

El 91.67% contestó que si están satisfechos con la formación recibida en la mención de Educación Musical; el 8.33% expresan que no están satisfechos. Por consiguiente, se puede interpretar que si bien la formación recibida en la especialidad de Educación Musical de la Carrera de Música es muy satisfactoria, hace falta repotenciar la planificación de la Carrera, que reúna todas las expectativas y demandas sociales, lo cual ayuda mucho para la consecución de la formación de los futuros profesionales de Educación Musical de la Universidad Nacional de Loja.

PREGUNTA 15

¿Enumere los conocimientos más significativos que recibió en la Carrera de Educación Musical?

CUADRO 15

Alternativas	Frecuencia	%
Piano funcional	17	70.83%
Armonía	14	58.33%
Investigación	11	45.83%
Lectura musical	11	45.83%
Guitarra	7	29.17%
Arreglos musicales	6	25%
Lectoarmonía	5	20.83%
Recursos Técnicos Musicales	3	12.5%

Fuente: Egresados de la Carrera de Educación Musical de la Modalidad Presencial y Semipresencial de la UNL.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 15

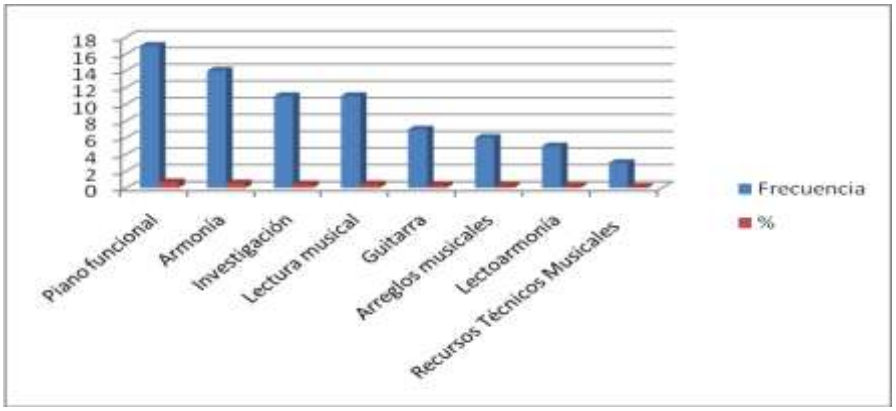

El 70.83% contestó, que es el Piano Funcional; un 58.33% la Armonía; el 45.83% la Investigación y la Lectura Musical; el 29.16% la Guitarra; un 25% Arreglos Musicales; el 20.83% Lectoarmonía; y, el 12.5% los Recursos Técnicos Musicales. Esto se puede interpretar, que los conocimientos han sido significativos especialmente en los talleres de apoyo en mención, como también la Investigación, demostrando que se está cumpliendo con las expectativas de nuestros egresados.

PREGUNTA 16

¿Cuáles son las habilidades más significativas?

CUADRO 16

Alternativas	Frecuencia	%
Piano funcional	11	45.83%
Lectura musical	7	29.17%
Lectoarmonía	7	29.17%
Desarrollo auditivo	6	25%
Guitarra	5	20.83%
Práctica coral	4	16,67%

Fuente: Egresados de la Carrera de Educación Musical de la Modalidad Presencial y Semipresencial de la UNL.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 16

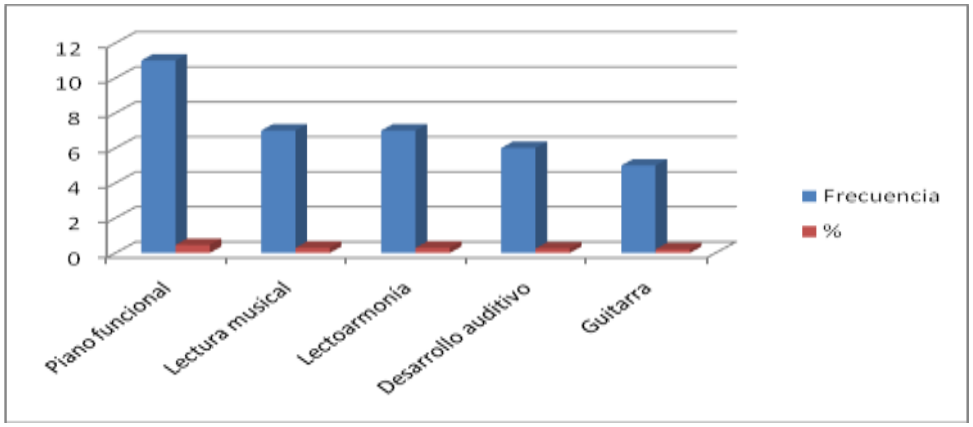

En cuanto a las habilidades más significativa; un 45.83% contestó que es el Piano Funcional; el 29.17% la Lectura Musical y la Lectoarmonía; el 25% desarrollo auditivo; el 20.83% la Guitarra; y, el 16.67% la Práctica Coral. Con esto se puede interpretar que entre las habilidades más significativas alcanzadas en la carrera de Educación Musical, son los talleres de apoyo, demostrando que existe una coherencia con los conocimientos significativos.

PREGUNTA 17

¿Cuáles son las destrezas más significativas?

CUADRO 17

Alternativas	Frecuencia	%
Piano funcional	9	37.5%
Guitarra funcional	7	29.17%
Desarrollo auditivo	4	16.67%
Lectura musical	4	16.67%
Arreglos musicales	4	16.67%
Interpretar melodías	3	12.5%
Educación de la voz	3	12.5%

Fuente: Egresados de la Carrera de Educación Musical de la Modalidad Presencial y Semipresencial de la UNL.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 17

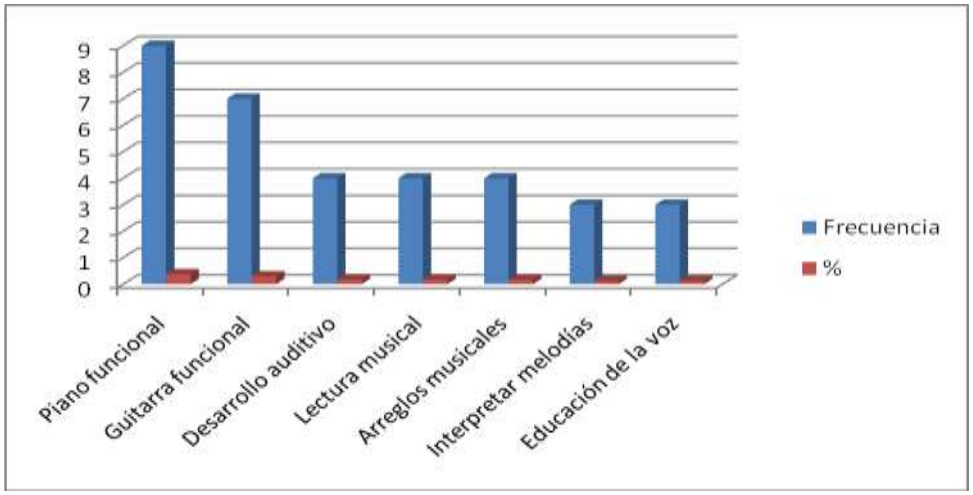

En lo que tiene que ver con las destrezas más significativas; el 37.5% coincidencialmente manifiestan que es el Piano Funcional; el 29.17% la Guitarra Funcional; el 16.17% desarrollo auditivo, la Lectura Musical y Arreglos Musicales; el 12.5% interpretar melodías y la Educación de la Voz.

Con estos resultados también se puede interpretar que, entre las habilidades más significativas desarrolladas en la Educación Musical son los talleres de apoyo al módulo, demostrando una vez más que existe una coincidencia entre los conocimientos significativos, las habilidades y las destrezas. Lo que nos lleva a descifrar que hay un gran apego por los talleres.

PREGUNTA 18

¿Qué conocimientos teórico-prácticos considera que deben incrementarse al plan de estudios?

CUADRO 18

Alternativas	Frecuencia	%
Dirección orquestal y coral	7	29.16%
Composición musical	6	25%
Lectoescritura y lectoarmonía	6	25%
Guitarra funcional	5	20.85%
Práctica vocal e instrumental	5	20.85%
Recursos técnicos musicales	5	20.85%
Expresión corporal	4	16.66%
Psicopedagogía musical	4	16.66%
Repertorio escolar	2	8.33%
Informática musical	2	8.33%

Fuente: Egresados de la Carrera de Educación Musical de la Modalidad Presencial y Semipresencial de la UNL.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 18

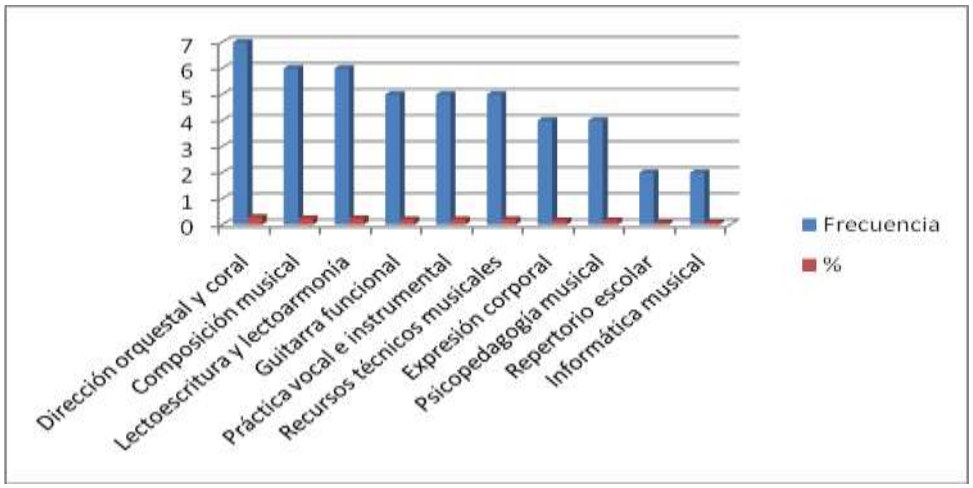

Con respecto a esta pregunta; el 29.16% contestó que debe incrementarse la Dirección Orquestal y Coral; el 25% Composición Musical, Lectoescritura y Lectoarmonía; el 20.85% Guitarra Funcional, Práctica vocal e instrumental y los Recursos Técnicos Musicales; el 16.66% la Expresión Corporal y Psicopedagogía musical; el 8.33% el Repertorio Escolar e Informática Musical.

Con estas respuestas se puede interpretar que, las alternativas anotadas anteriormente, coinciden con el diseño curricular que se encuentra vigente en la Carrera de Música, toda vez que este grupo de encuestados tuvieron un Plan de Estudios en transición, volviendo a confirmar que el Taller de Lectoescritura se aborda interdisciplinariamente: Lectura Musical (teoría, solfeo y dictado), Flauta Dulce, Educación de la Voz y Expresión Corporal.

Así mismo el Taller de Lectoarmonía aborda interdisciplinariamente: Lectura Musical Aplicada a la Armonía, Práctica y Dirección Coral e Instrumental; y, finalmente, en el Taller de Recursos Técnicos Musicales aborda interdisciplinariamente: Formas Musicales, Organología, Transposición y Creación Musical Escolar, el mismo que se encuentra incluido en el Diseño Curricular vigente.

PREGUNTA 19

¿En qué instituciones debe trabajar el Licenciado en Educación Musical?

CUADRO 19

Alternativas	Frecuencia	%
Educación básica	22	91.66%
Academias de Música	20	83.33%
Conservatorios	20	83.33%
Universidades	20	83.33%
Instituciones culturales	17	70.83%

Fuente: Egresados de la Carrera de Educación Musical de la Modalidad Presencial y Semipresencial de la UNL.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 19

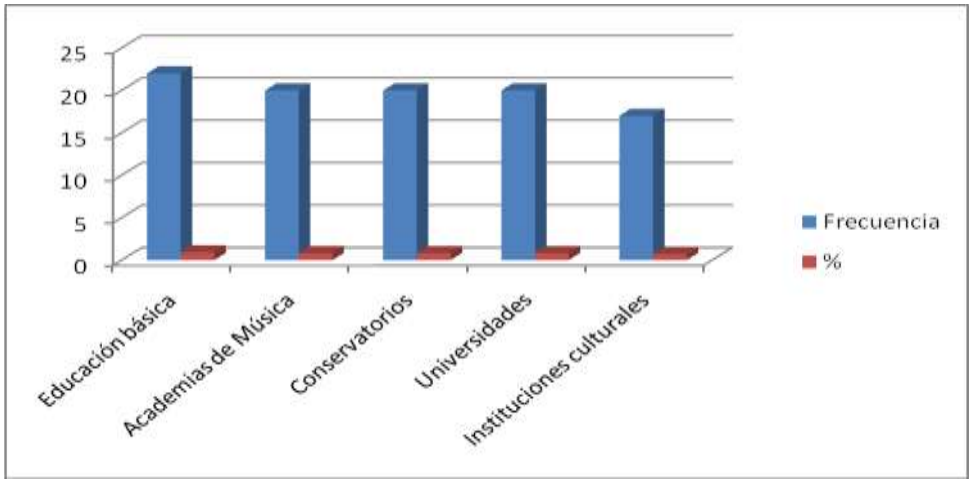

Al ser preguntado en que instituciones debe trabajar el licenciado de Educación Musical; el 91.66% contestaron que debe trabajar en la Educación Básica; el 83.33%, en academias de música, en conservatorios y universidades; y, el 70.83% en instituciones culturales. Con estos resultados, nos permite descifrar que los

profesionales de Educación Musical tienen su campo ocupacional en las instituciones educativas y culturales, demostrando con mucha claridad su perfil y práctica profesional.

PREGUNTA 20

¿A más de la docencia qué otras actividades podría realizar el Licenciado en Educación Musical?

CUADRO 20

Alternativas	Frecuencia	%
Formador e integrante de grupos	20	83.33%
Compositor y arreglista musical	7	29.17%
Gestor cultural	6	25%
Proyectos artísticos culturales	6	25%

Fuente: Egresados de la Carrera de Educación Musical de la Modalidad Presencial y Semipresencial de la UNL.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO N° 20

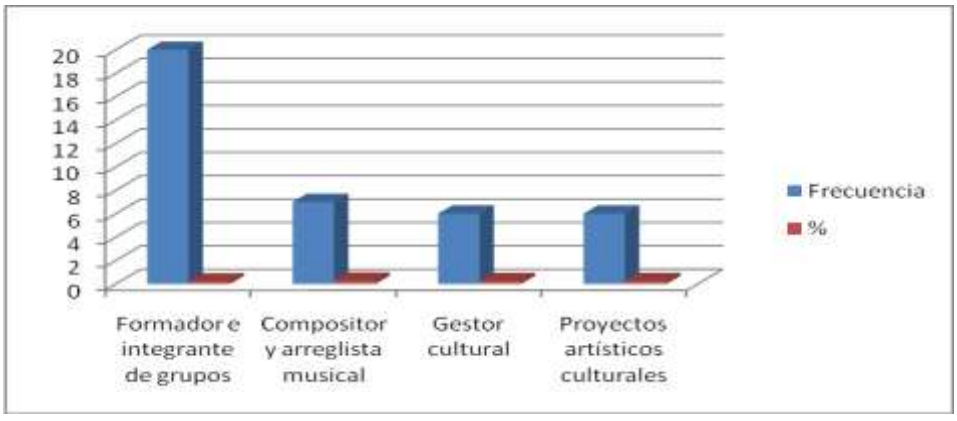

El 83.33% manifestó, que debe incursionar como formador e integrante de grupos; el 29.17% contestó, como Compositor y

Arreglista Musical; el 25% como Gestor Cultural y en Proyectos Artísticos Culturales. A través de estos porcentajes, queda claro que los egresados de Educación Musical, a parte de la actividad docente, pueden incursionar en otras actividades, demostrando que el profesional de educación musical cuenta, con un campo ocupacional amplio.

PREGUNTA 21

¿Qué conocimientos desearía profundizar más adelante?

CUADRO 21

Alternativas	Frecuencia	%
Arreglos Musicales	11	45.83%
Armonía	9	37.5%
Práctica instrumental	4	16.67%
Informática Musical	2	8.33%
Guitarra	2	8.33%
Lectura Musical	2	8.33%

Fuente: Egresados de la Carrera de Educación Musical de la Modalidad Presencial y Semipresencial de la UNL.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 21

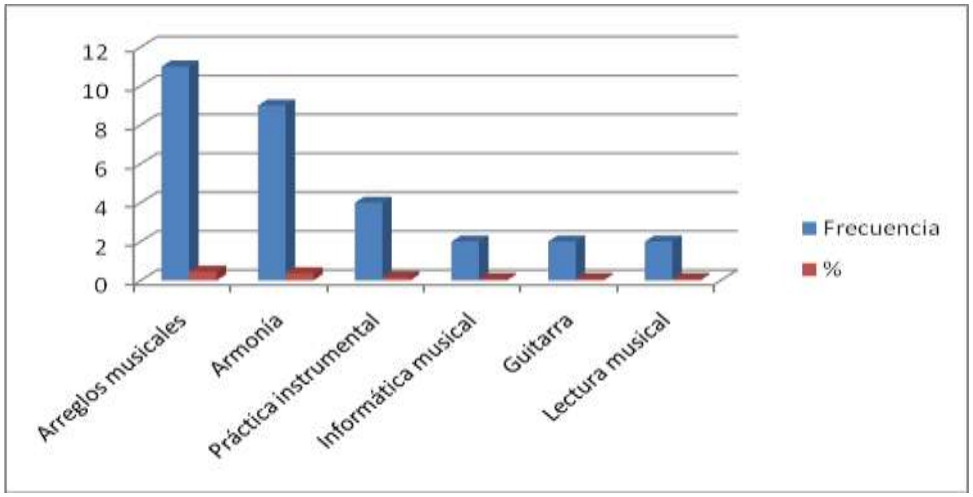

En cuanto a esta pregunta; el 45.83% manifestó, que al futuro desearía profundizar sus conocimientos en los Arreglos Musicales; el 37.5% la Armonía; el 16.67%, en la Práctica Instrumental; el 8.33% Informática Musical, la Guitarra y la Lectura Musical.

Con estos resultados podemos interpretar que, los talleres anotados han sido de su agrado y que desearían continuar con su aprendizaje, evidenciando de esta manera que en su práctica, los mismos son muy importantes para su desempeño profesional.

PREGUNTA 22

¿Considera usted que se puede estudiar la Carrera de Educación Musical a través de las nuevas tecnologías TICs?

CUADRO 22

Alternativas	Frecuencia	%
SI	20	83.33%
NO	4	16.16%
Total	24	100%

Fuente: Egresados de la Carrera de Educación Musical de la Modalidad Presencial y Semipresencial de la UNL.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 22

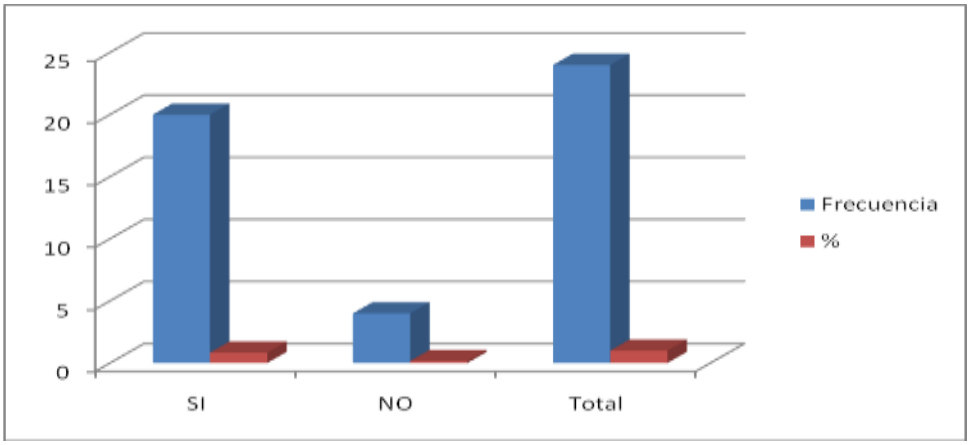

El 83.33% manifiestan, que si se puede estudiar a través de las nuevas tecnologías; el 16.16% contestan que no.

Con estos resultados podemos afirmar que nuestro proyecto es factible de ejecutarlo, ya que en la actualidad, esta modalidad es necesaria y se encuentra vigente en la Universidad Nacional de Loja a través de la MED. Por lo tanto, una vez más se comprueba el objetivo planteado sobre la factibilidad de la creación de la Licenciatura en Educación Musical Modalidad a Distancia, sobre todo, esto permitirá profesionalizar a todos los interesados en el campo de la Educación Musical.

2.4. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS DE LOS V SEMESTRES DEL NIVEL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA SALVADOR BUSTAMANTE CELI Y ACADÉMIAS DE MÚSICA DE LA CIUDAD DE LOJA.

PREGUNTA 23

¿Le gustaría ingresar a la Universidad Nacional de Loja a seguir la licenciatura en Educación Musical Modalidad a Distancia?

CUADRO 23

Alternativas	Frecuencia	%
SI	55	84.62%
NO	10	15.38%
Total	65	100%

Fuente: Alumnos de los V semestres del conservatorio de música Salvador Bustamante Celi y de academias de música de la ciudad de Loja.
Elaboración: los Investigadores.

GRÁFICO 23

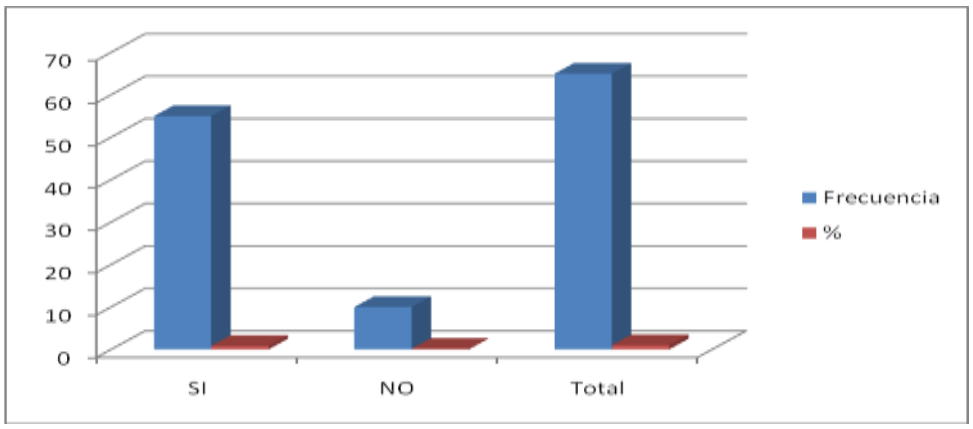

El 84.62% que corresponden a 55 encuestados, contestaron que si les gustaría ingresar a la Universidad Nacional de Loja a seguir la carrera de Educación Musical Modalidad de Estudios a Distancia; el 15.38% que corresponden a 10 encuestados contestan que no les gustaría seguir la carrera, por cuanto piensan salir a otra ciudad o van a seguir otra carrera que demanda de mayor tiempo de estudios. Por lo tanto, nos demuestra que si es factible la implementación de la Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia.

Con esta interrogante, también estamos comprobando el objetivo planteado sobre la factibilidad de la creación de la Licenciatura en Educación Musical Modalidad a Distancia, sobre todo, esto permitirá profesionalizar a todos los interesados en el campo de la Educación Musical.

PREGUNTA 24

¿Apoya usted a que se desarrolle un estudio de factibilidad para la creación de la licenciatura en mención?

CUADRO 24

Alternativas	Frecuencia	%
SI	65	100%
NO	0	0%
Total	65	100%

Fuente: Alumnos de los V semestres del conservatorio de música Salvador Bustamante Celi y de academias de música de la ciudad de Loja.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 24

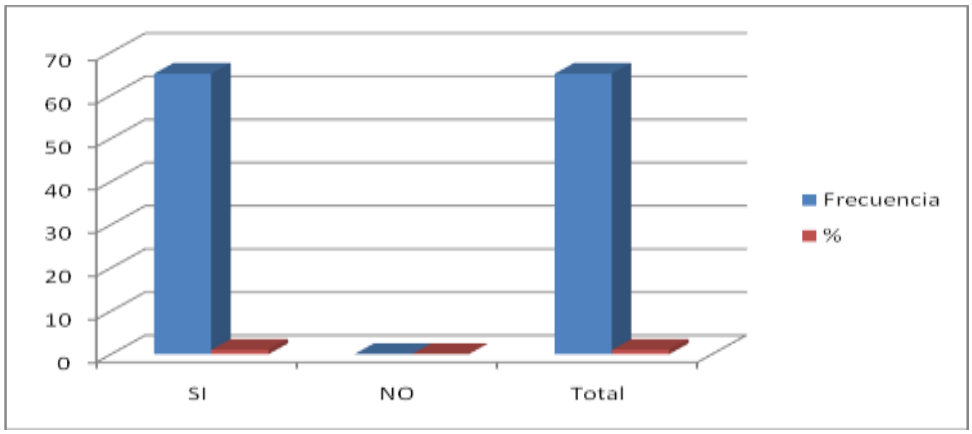

El 100% que corresponden a 65 encuestados contestaron que sí apoyan a la creación de esta licenciatura. En consecuencia nadie está opuesto, porque aparte de estudiar, facilita realizar otra actividad, como trabajar o estudiar otra carrera. Así mismo, manifiestan que es una buena oportunidad para mejorar académicamente y permite el desarrollo de nuestra sociedad.

PREGUNTA 25

¿Considera Ud. que la Educación Musical ayuda al desarrollo intelectual del ser humano?

CUADRO 25

Alternativas	Frecuencia	%
SI	65	100%
NO	0	0%
Total	65	100%

Fuente: Alumnos de los V semestres del conservatorio de música Salvador Bustamante Celi y de academias de música de la ciudad de Loja.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 25

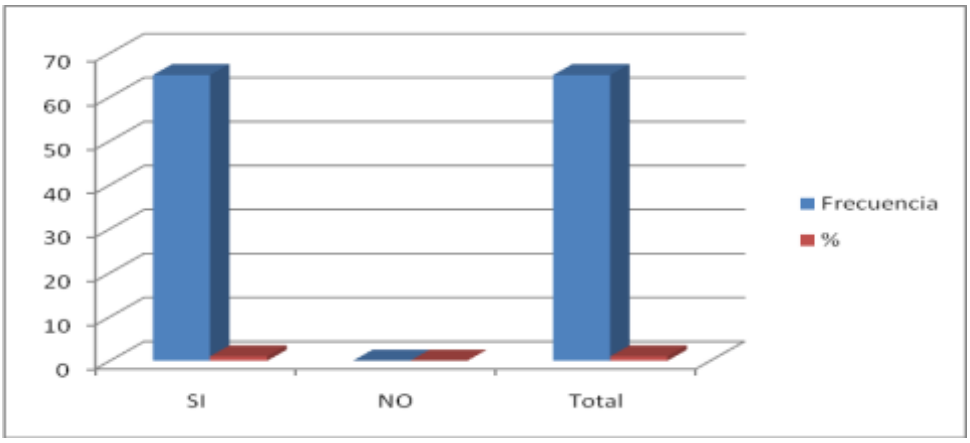

El 100% contestaron que sí ayuda al desarrollo intelectual del ser humano, a más de que mejora su vida, se convierte en un ser más sensible y humano, aumenta el grado cultural y desarrolla las habilidades y destrezas como también la creatividad.

Por lo tanto, coincidimos con lo manifestado en su totalidad, toda vez que la música es justamente un elemento trasformador en el más amplio aspecto de la personalidad del ser humano y que contribuye a los educandos a mejorar rotundamente en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de otras disciplinas del conocimiento.

PREGUNTA 26

¿Según su criterio, qué le facilitará seguir la licenciatura en Educación Musical, Modalidad a Distancia?

CUADRO 26

Alternativas	Frecuencia	%
Obtener un título académico	49	75.38%
Permitiría trabajar y estudiar a la vez	48	73.84%
Forjar su formación integral	38	58.46%
Conocer los fundamentos teóricos de la Educación Musical	34	52.30%
Insertarse al trabajo docente	34	52.30%
Mejoraría los ingresos económicos	31	47.69%

Fuente: Alumnos de los V semestres del conservatorio de música Salvador Bustamante Celi y de academias de música de la ciudad de Loja.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 26

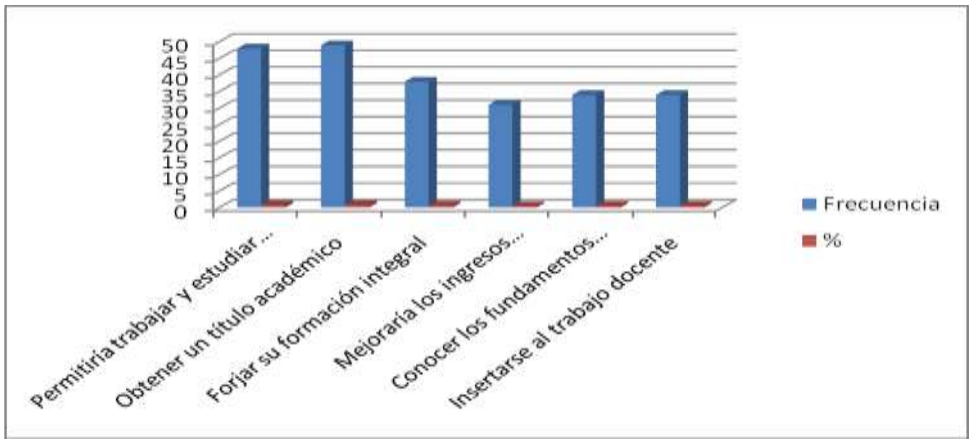

El 75.38% contestan por obtener un título académico; el 73.84% responden que les permite trabajar y estudiar; el 58.46% contestan forjar su formación; el 52.30% responden, a conocer los fundamentos

teóricos de la Educación Musical e insertarse al trabajo docente; el 47.69% mejoraría los ingresos económicos.

Esta interrogante se presentó de carácter abierta, donde todos los encuestados señalan varias opciones en algunos casos, marcan todas, en otros la mitad. En conclusión todas estas alternativas nos demuestran su interés de estudiar la carrera de Educación Musical en la Modalidad a Distancia.

PREGUNTA 27

¿Qué le gustaría aprender del campo de la Educación Musical en el proceso formativo de la licenciatura propuesta?

CUADRO 27

Alternativas	Frecuencia	%
Piano Funcional	35	53.84%
Psicopedagogía	27	41.53%
Educación de la voz y Práctica Coral	18	27.69%
Guitarra funcional	16	24.61%
Didáctica musical	15	23.07%
Composición y arreglos musicales	10	15.38%
Música Universal, latinoamericana y nacional	10	15.38%
Realizar agrupaciones musicales	6	9.23%
Lectura musical	6	9.23%
Investigación	6	9.23%

Fuente: Alumnos de los V semestres del conservatorio de música Salvador Bustamante Celi y de academias de música de la ciudad de Loja.
Elaboración: los Investigadores

GRÁFICO 27

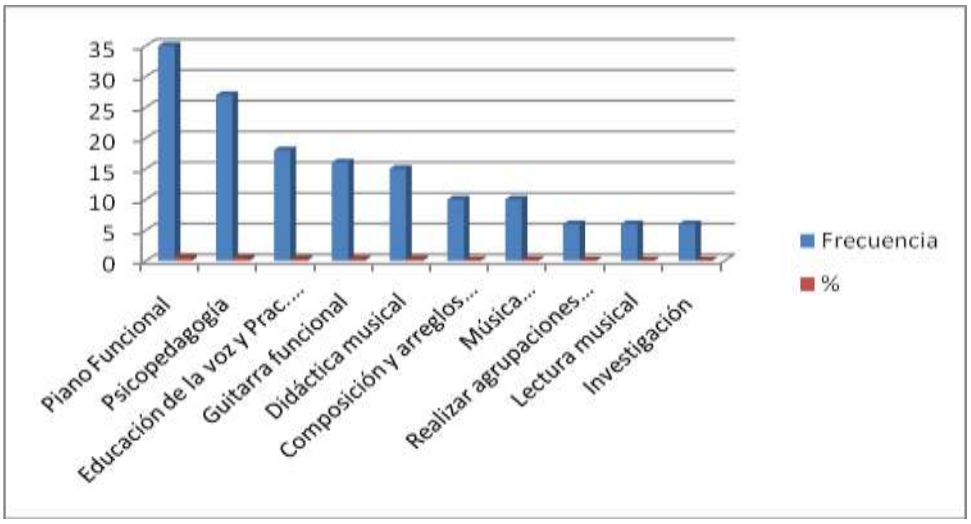

De la misma forma es una de las interrogantes que tiene el carácter de abierta, lo cual nos demuestra su interés por ciertas disciplinas de la música que ayudarían de hecho a su formación en la carrera de Educación Musical dando priorización a lo siguiente: el 53.84% contestaron que el Piano Funcional, es el instrumento más completo para su desarrollo técnico; el 41.53% a la Psicopedagogía; un 27.69% contestan que también es importante incorporar en su formación la Educación de la Voz y la Práctica Coral; el 24.61% que se incorpore la Guitarra Funcional; el 23.07% la Didáctica Musical; el 15.38% contestan que se inserte en su formación los talleres de Composición y Arreglos Musicales como también la Música Universal, Latinoamericana y Nacional que son elementos fundamentales para ejercer la profesión de la Educación Musical; el 9.23% contestan en realizar grupos musicales, Lectura Musical y la Investigación.

Coincidimos plenamente con las aspiraciones y requerimientos que están planteadas en el diseño curricular de la carrera.

2.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

1. A los resultados obtenidos por el grupo 1 que correspondió a las entrevistas realizadas a las autoridades, podemos concluir que el 100% de entrevistados consideran que los Estudios Musicales a Distancia son una buena alternativa, siempre y cuando exista un proyecto sustentado a nuestra realidad y cumplan con las aspiraciones de muchas personas que no pueden asistir a los estudios presenciales, esto en razón de que, la mayoría de su tiempo lo ocupan en otras actividades y no les permite acceder a los espacios universitarios para profesionalizarse en el área de la Educación Musical, y obtener su título profesional. Esta situación actual, ha traído como consecuencia una serie de problemas como la falta de profesionales en el área, afectando enormemente a la formación integral de los alumnos.

2. En cuanto a los resultados del grupo 2 correspondiente a las encuestas aplicadas a los docentes de Educación Musical de las escuelas fiscales de la ciudad de Loja, podemos indicar que el 100% en la pregunta 8; y, el 88.23% de la pregunta 9, manifiestan

tener una serie de problemas en sus instituciones y en las aulas de clase, tanto para el aprendizaje como para la enseñanza de la Educación Musical, ya que éstas, no cuentan con espacios adecuados; y, en la pregunta 10 el 100%, no poseen el título de tercer nivel en el campo de la Educación Musical y, el correspondiente desconocimiento y cumplimiento de la Cultura Estética elaborado por el Ministerio de Educación, por parte de las autoridades y docentes.

3. A los resultados de las encuestas aplicadas a los egresados de la Carrera de Educación Musical Modalidad Presencial y Semipresencial correspondientes al grupo 3, se puede destacar que en la pregunta 14, el 91.67% manifiestan que sus experiencias logradas en la carrera han sido muy buenas, especialmente en el logro de conocimientos significativos y el desarrollo de destrezas y habilidades que las desearían continuar con su aprendizaje ya que su campo ocupacional es muy amplio, lo cual sería muy necesario implementar otros talleres que consoliden la formación de los futuros profesionales, de ahí que, consideran de mucha importancia la creación de la Carrera de Educación Musical a Distancia.

4. Finalmente, a los resultados de las encuestas del grupo 4 correspondientes a los alumnos de los V Semestres del Nivel Técnico y Tecnológico del Conservatorio de Música “SBC” y de las Academias de música de la ciudad de Loja; en la pregunta 24 que corresponde al 100%, ven como buena alternativa la implementación de la Carrera de Educación Musical a Distancia y estarían dispuestos a ingresar a profesionalizarse en ésta área, por cuanto les permitirá estudiar y trabajar o estudiar dos carreras a la vez, considerando que el aprendizaje de la música ayuda a formar y a desarrollar el intelecto y la sensibilidad del ser humano. Estos concuerdan plenamente con los egresados, en la implementación de otros talleres al pensum de estudios, ya que estos, permitirán cumplir con los objetivos propuestos en su formación.

2.6. PROBLEMÁTICAS SISTEMATIZADAS DE LOS GRUPOS

En su marcha evolutiva, el arte musical ha enriquecido continuamente su medio de expresión, perfeccionando su lenguaje como medio de comunicación del pensamiento y sentimiento humanos. Pero en lo que se refiere al empleo adecuado de la didáctica específica dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Educación Musical, ha dejado mucho que desear, razón por la cual, a través de la implementación de la presente propuesta, los

docentes e interesados podrán formarse con los referentes teóricos pertinentes para la utilización oportuna del ámbito pedagógico-didáctico en el proceso enseñanza – aprendizaje de esta disciplina.

Con estos supuestos, se intenta fortalecer la formación profesional en el plano de lo humano-social y lo científico intelectual-transformador, que tenga una apertura hacia otros mundos sociales y comunitarios que implique que en el proceso formativo debemos propender al logro de una transformación axiológica epistemológica, teórica y crítico - social, en el campo formativo de los futuros docentes de la Educación Musical.

Esta formación profesional debe sustentarse en fundamentos pedagógicos, psicológicos, didácticos, axiológicos, y dentro de este ámbito, desarrollar las aptitudes y sensibilidad artístico - estético - cultural y comunicacional, por las siguientes razones:

- ✓ El estudio de las diferentes corrientes didáctico - pedagógicas, permitirá a los docentes, identificarse con las diferentes corrientes de la enseñanza y el aprendizaje, para que puedan aplicar las estrategias y metodologías adecuadas en el contexto del tratamiento del PEA de la Educación Musical, y, además, puedan identificarse con su práctica docente y la gestión áulica, dentro del modelo o

paradigma apropiado en la ejecución de su accionar docente, lo que lo calificará idóneamente en un futuro cercano en la realidad de su práctica profesional.

- ✓ El estudio de la didáctica general y específica, en el campo de la Educación Musical, fundamentarán su accionar docente y podrán explicar el avance en el logro de las competencias pertinentes de los futuros docentes de la Educación Musical.

- ✓ El conocimiento y aplicación de la planificación escolar, en el campo específico de la Educación Musical, sin duda alguna, coadyuvará al desarrollo cualitativo, de manera muy significativa en su accionar docente, ya que en su mayoría, la cultura de la planificación es incipiente, marchan sin asesoramiento técnico y sin planificación, lo hacen desde su particular punto de vista, sin tomar en cuenta la importancia de planificar con el equipo de profesores de la institución educativa, puesto que, la Educación Musical, reforzará todo el proceso educativo-formativo de los estudiantes, con una adecuada y pertinente secuencia de contenidos lógicos, integrados, actualizados y coherentes, que van a garantizar el pleno interés y logro del propósito fundamental de la

Educación Musical, como lo es, el desarrollo de la sensibilidad, en todos los ámbitos formativos.

- ✓ La fundamentación teórico-conceptual de la Evaluación en el Área de la Educación Musical, constituye un elemento crucial en la formación de los futuros docentes de esta importante disciplina social-humanística, puesto que, en los momentos actuales, dado el menoscabo que viene sufriendo la Educación Musical, por parte de la mayoría de directivos y docentes de las instituciones educativas en todo el país, ni siquiera se mencionan los fundamentos generales de la evaluación, peor aún, los fundamentos científico-teórico-técnicos específicos dentro de la rama de la enseñanza musical.

CAPÍTULO 3
CONCLUSIONES

3. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado un análisis cuanti – cualitativo de los cuatro grupos, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Que el estudio de factibilidad de la creación de la carrera de Educación Musical modalidad a distancia es FACTIBLE, demostrado así en todos y cada uno de los grupos que se aplicó las entrevistas y encuetas, es decir el 100%.

- Que existe un interés del 100% por parte de los profesores fiscales y alumnos de las instituciones educativas musicales, por profesionalizarse en el área musical a través de la Modalidad de Estudios Musicales a Distancia, considerando que esta permite acceder a la educación por medio de las nuevas tecnologías, a las personas que por diferentes razones ya sean de tiempo o por estar alejados de los espacios universitarios, no lo pueden realizar.

- Se evidencia que en un 100%, existen muchos problemas a nivel general en la Educación Musical como por ejemplo, el poco tiempo que se destina para la enseñanza musical cuyo período es de cuarenta y cinco minutos a la semana por cada paralelo de Educación Básica, situación que obliga a los profesores a cubrir su carga horaria hasta en tres instituciones, sumado a esto, la falta de aulas adecuadas, no

hay partidas para docentes y no se cuenta con docentes especializados.

- Los campos problemáticos también se pueden resumir de la siguiente forma:

  1. Desconocimiento del arte y las culturas universales
  2. Inexistencia de una cultura nacional por no conocer las problemáticas de su profesión.
  3. Desconocimiento de la didáctica y psicopedagogía de la Educación Musical.
  4. Bajo conocimiento de la música en el contexto mundial, latinoamericano y nacional.
  5. Desconocimiento de la investigación científica, social, cultural, artística, y limitada formación en organización y gestión de proyectos

- Existe desconocimiento de la planificación curricular, por lo tanto, no se cumple con las exigencias del Ministerio de Educación por parte de los docentes y las autoridades de los establecimientos escolares, dando preferencia a las materias de ciencias básicas como son, lenguaje y comunicación, matemáticas, entorno natural, etc. dejando a la materia de música como de relleno.

CAPÍTULO 4
LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS

4. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS

4.1. TÍTULO

"LINEAMIENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL MODALIDAD A DISTANCIA", EN LA CARRERA DE MÚSICA DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

4.2. PRESENTACIÓN

Esta propuesta Curricular, tiene como propósito, vincular, a más personas al aprendizaje musical desde el lugar que los sujetos se encuentren, a través de una planificación adecuada a los requerimientos de la modalidad de estudios

El Diseño Curricular consta de algunos elementos que se fundamentan en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja en su Capítulo II, de la Planificación del Currículo, Art. 6, 7, 8 y 9. Así mismo se construyó tomando como referente el Plan de Estudios de la Carrera de Música, al cual nosotros como docentes de la misma formamos parte en la elaboración del mencionado plan, por lo tanto, como conocedores

de esta realidad de la Educación Musical, nos incumbe proponer este Diseño Curricular para coadyuvar a la formación de los nuevos profesionales.

La sociedad del conocimiento[1], y el acrecentado avance científico y tecnológico, obligan a quienes estamos inmersos en la docencia y, específicamente en la práctica pedagógica del interaprendizaje de la música, a optar por la formación y la actualización permanente, con la finalidad de sincronizar con los procesos formativos. Vivimos en una época de cambios o un cambio de época? ¿Cómo caracterizar a las profundas transformaciones que vienen con la acelerada introducción en la sociedad de la inteligencia artificial y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)? ¿Se trata de una nueva etapa de la sociedad industrial o estamos entrando en una nueva era? “Aldea global”, “era tecnotrónica”, “sociedad postindustrial”, “era -o sociedad- de la información” y “sociedad del conocimiento” son algunos de los términos que se han acuñado en el intento por identificar y entender el alcance de estos cambios.

Es así que, a partir del año 2004, la carrera de Música del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, con la respectiva aprobación de los organismos institucionales, así como del

[1] http://vecam.org/article518.html “Sociedad de la información-sociedad del conocimiento”

CONESUP, obtuvo la aprobación y puso en marcha la Licenciatura en Educación Musical e Instrumento Principal, en la modalidad Semipresencial, el cual ha tenido una considerable acogida.

Más, los requerimientos legales y las exigencias de la sociedad actual, ha despertado una gran preocupación a los docentes de Educación Musical que laboran en los centros educativos de la ciudad y las provincias de Loja, Zamora y El Oro, en el sentido de que deben profesionalizarse en la rama específica de la docencia musical.

Por lo que, conocedores de la problemática, y, como docentes de la Carrera de Música, conscientes de esta situación, hemos creído conveniente proponer el presente Diseño Curricular para la implementación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Educación Musical, Modalidad a Distancia, con la intencionalidad de satisfacer la demanda prioritaria de quienes están ejerciendo la Docencia musical sin el título correspondiente.

Consideramos que la Educación Musical, como parte del Área de la Cultura Estética, de acuerdo al Currículo de la Educación Básica puesto en vigencia por el Ministerio de Educación con la Nueva Reforma Curricular Consensuada a partir del año 1998, es un elemento fundamental para la formación integral y la sensibilidad

del ser humano, no se puede soslayar este ámbito formativo, así como también permitir que se lo siga llevando de manera empírica, antojadiza, y hasta cierto punto anárquica por parte de los docentes no titulados en esta rama, a quienes lógicamente les sobra buena voluntad, pero carecen de los elementos técnicos, científicos, epistemológicos para llevar el proceso de interaprendizaje musical de manera adecuada.

Esta breve descripción ha conllevado para que centremos nuestro interés en aportar con propuestas concretas que proporcionen a quienes lo necesiten, un espacio formativo y puedan desenvolverse con idoneidad y rigor científico.

4.3. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Licenciatura en Ciencias de la Educación Mención: EDUCACIÓN MUSICAL MODALIDAD A DISTANCIA

4.4. MARCO REFERENCIAL DEL CURRÍCULO

DIMENSIÓN SOCIAL

Nuestra América Latina y el mundo se encuentra regido por un sistema socioeconómico **globalizador** bajo el predominio del capital financiero internacional que impone su dominio en los

países en vías de desarrollo, sometiéndolos a patrones y prácticas sociales que desembocan en conflictos para la mayor parte de la población, que de alguna manera ven despreciadas sus aspiraciones personales, familiares y comunitarias, por lo que, ofrecen una constante lucha por librarse de los condicionamientos y exigencias que responden a intereses mezquinos, llenos de prácticas de sometimiento y opresión.

A partir de los avances tecnológicos y de las telecomunicaciones, el efecto de la globalización es mucho más sentido, el consumismo, el entretenimiento, y la violencia que nosotros y nuestros hijos vemos en los medios de comunicación de masas, han modificado significativamente los patrones sociales y han menguado las ancestrales costumbres y hábitos, teniendo como resultado una sociedad convulsionada, un alto índice de migración, delincuencia y desocupación; es decir, se siente con fuerza la incidencia de las políticas neoliberales y las intenciones imperialistas de los países convertidos en grandes potencias mundiales.

La desigualdad social ha contribuido en la repartición injusta de la riqueza, creando más pobreza en todos los estratos a nivel nacional, lo que ha incidido en el desarrollo social de sus habitantes a nivel nacional.

En este contexto, el acto educativo dedicado al ser humano, se convierte en un hecho netamente social, razón por la que, la educación musical se encarga de la sensibilización del ser humano, y como tal, contribuye a la socialización de las aptitudes musicales y a través del currículo, orienta la formación de las personas y desarrolla la sensibilidad artística, propendiendo a socializar el arte musical y las manifestaciones artísticas a través de eventos provinciales, en los que juegan un papel importante los diversos sectores sociales.

DIMENSIÓN CULTURAL

Desde hace muchos años atrás y debido a la conquista y colonización española, toda Latinoamérica se vio afectada por la violenta abolición de los rasgos más característicos de nuestra cultura autóctona y la imposición de prácticas musicales y artísticas, una religión, lengua, economía, cultura, ganadería, costumbres y tradiciones, que eran totalmente ajenas a los habitantes aborígenes de este continente como producto de la globalización neoliberal.

La identidad cultural, da a las personas un sentido propio de pertenencia en el tiempo y continúa pese a las evoluciones y circunstancias cambiantes, ofrece una imagen ideal del grupo,

conserva su memoria colectiva y está ligado a una historia o a un destino colectivo.

Es por esto que se hace necesario asumir y reformular los estudios culturales, educativos y literarios dentro de un campo crítico y orientado a la acción y recuperación de los valores culturales y étnicos.

En la formación profesional de los artistas, se debe incluir: los procesos educativos e investigativos, la revaloración de nuestras raíces e identidad cultural, autóctona y ancestral; considerando que la cultura y las etnias son propias de los grupos humanos. La cultura se deriva de un proceso histórico-socio-cultural, que permite identificar los rasgos propios de los pueblos o naciones; y deviene de un proceso histórico-social-cultural-generacional, a través del cual se forjan los rasgos de identidad de las manifestaciones artístico-culturales de los pueblos.

En nuestro país, es evidente el hecho de que la cultura y sus etnias se han debilitado en sus lazos y tradiciones y se hace necesario asumir y reforzar los estudios culturales, educativos y literarios en todos los centros de educación y como factor importante dentro de la comunidad.

A través de la Educación Musical, se logra insertar en el currículo, temáticas que colaboran a la apreciación activa y al respeto de las manifestaciones artísticas del país y se propicia los rasgos de identidad de la cultura nacional. Por lo tanto, los centros educativos deben incluir en sus procesos formativos e investigativos la revaloración de nuestras raíces e identidad cultural autóctona y ancestral.

DIMENSIÓN POLÍTICA

"El hombre es un animal político, y, mientras menos político sea, más se parece al animal"[2].

La ideología es la base fundamental del accionar del hombre, en ella según la filosofía se enmarcan las ideas: políticas, jurídicas, éticas, estéticas, religiosas y filosóficas; por ende, la Educación Musical no pueden verse carente del pensar y hacer del hombre. En el mundo de hoy, las ideologías de la mayoría se encuentran subordinadas a los intereses de pocos que son los que dominan; esto se evidencia con mucha facilidad en las políticas internacionales implementadas por las grandes potencias, que deciden en las políticas que se deben seguir, y fácilmente manipulan las decisiones a su favor.

[2] Héctor Brecht. Política e ideología.

La política entendida en su real dimensión no es otra cosa que el servicio a la colectividad ciudadana. Nuestro país vive una política mal aplicada, que persigue el bien personal antes que el colectivo; de ahí que las políticas implementadas por los gobiernos a través de los diferentes organismos de control para la educación, responden en su mayoría a los intereses de las clases dominantes, alejándose sistemáticamente de la real necesidad de superación que tiene nuestra gente. Si la educación en general se ve afectada por estos parámetros ¿Qué podemos deducir de la educación musical? La respuesta es fácil, se la ha relegado a un segundo plano, y se la considera como una materia de relleno en la educación y la cultura.

Nuestro país, con pretensiones centralizadoras y regionalistas, concentra el poderío económico en las principales ciudades Quito y Guayaquil y han descuidado a la RSE, limitándola de recursos y oportunidades para el avance de la educación, y de manera particular, la educación musical.

Se hacen buenos esfuerzos por lograr unificar las programaciones artísticas, por medio de propuestas curriculares que formen políticamente a las personas. A través de la educación musical, el

arte tiene su ideología y orienta al desarrollo de los pueblos y naciones.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

La globalización es un proceso de integración mundial, que adopta diversas formas. En el aspecto económico su principal característica es el capitalismo monopólico e imperialista como forma de producción, circulación, acumulación del capital en un proceso civilizatorio de alcance mundial.

El fenómeno de la globalización, concentrado en las economías industrializadas y que involucra sólo a un segmento pequeño de la población de algunos países en desarrollo, se presenta como la expresión más acabada de la aplicación de un conjunto de innovaciones tecnológicas, en particular, en el ámbito de las comunicaciones, la informática y más recientemente las biociencias, que se refleja en las principales actividades productivas, comerciales y de servicios.

Las potencialidades de la economía ecuatoriana han estado marcadas, en forma determinante, por su inserción en la economía mundial en calidad de exportador de productos primarios, así como por los flujos de capital extranjero que ha recibido,

fundamentalmente por concepto de endeudamiento externo y, en menor medida, por inversión extranjera.

La reducción del tamaño del Estado, destinada a liberar recursos para el pago de la deuda externa genera desempleo, aumento de la pobreza y mayor polarización de la sociedad, profundizando las diferencias entre las regiones y grupos humanos, lo que se agudiza aún más por la falta de políticas orientadas al desarrollo económico y cultural.

Este aspecto se nota aun más en la RSE, especialmente en la ciudad y provincia de Loja, pues debido a diversos factores, no ha obtenido una atención adecuada de sus demandas económicas por parte del gobierno central, lo que no le ha permitido desarrollar sus potencialidades y cuyo efecto inmediato, está en la migración masiva de sus habitantes en busca de un mejor futuro económico para ellos y sus familias.

Sin embargo, la denominada “Ciudad Castellana”, posee una rica herencia colonial, que puede apreciarse tanto en su arquitectura como en las piezas que integran las colecciones de diversos museos; también es conocida, como “La tierra de los músicos” por los numerosos autores y compositores que han nacido en ella cuya

obra ha supuesto un valioso aporte a la cultura del país, llegando a ser conocida a nivel nacional e internacional.

En este contexto, toda actividad económica es controlada por las grandes potencias mundiales, incluida la producción y composición musical; ellos “deciden”, qué producto cultural debe ser promocionado o no. Es un verdadero poder, en todos los países subdesarrollados.

DIMENSIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

El nivel universal en la dimensión científico-tecnológica, ha dado paso a una sociedad industrial y consumista de una mayoría de países del mundo, transformando a una sociedad contemporánea en tres factores como: la revolución causada por las tecnologías de la información, la cual ha sido de mucho beneficio pero también de enorme destrucción; la internacionalización de los procesos productivos que han significado la repartición injusta de la riqueza; y finalmente, el impacto del conocimiento científico-técnico que es fuente y motor del desarrollo del mundo globalizador a la cual no todos tienen acceso, esto indudablemente nos permite conocer la diversidad cultural y la influencia externa de otras culturas ajenas a la nuestra.

Se potencia la actualización de los docentes en las instituciones, a través de la implementación de políticas coherentes, teniendo plena conciencia de la importancia formativa, en el sustento científico, en los elementos técnicos y axiológicos que encierra esta disciplina.

El Ecuador como país subdesarrollado aún dependiente de políticas neoliberales, ha sufrido traumáticos cambios en lo social, político, económico y cultural que afecta en la pérdida de identidad. Los gobiernos han destinado una gran cantidad de recursos al servicio de la deuda externa y no se preocupan por fomentar la investigación de conocimientos para mejorar nuestro nivel de educación y cultura. El auge del avance tecnológico en los últimos tiempos, ha contribuido a implementar la informática en las diferentes dimensiones del país; la mala utilización de estos medios tecnológicos influye en el desmedro de la educación. Al respecto, en la Reforma Curricular se han sustentado los aspectos epistemológicos, antropológicos, pedagógicos y culturales de la Educación Musical con gran relevancia, pero lamentablemente se ha descuidado la capacitación y actualización de los docentes.

La ciudad y provincia de Loja, ha sido y será siempre el semillero musical a través de sus principales instituciones como: el Conservatorio de Música y la Universidad Nacional de Loja,

quienes hacen grandes esfuerzos para la formación de los futuros profesionales músicos, y que, por estar aislados del sector central, no nos permite estar en contacto con la realidad cultural y artística del resto del país.

A nivel nacional, se sustentaron los aspectos epistemológicos, antropológicos, pedagógicos y culturales de la Educación Musical en la Reforma Curricular que está en vigencia, pero se ha descuidado la capacitación y actualización de los docentes, considerando que la Educación Musical reviste una gran importancia.

La Universidad Nacional de Loja y las instituciones culturales educativas, brindan la capacitación pertinente con miras a lograr el desarrollo en el avance tecnológico moderno.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

El medio ambiente se considera como un conjunto de elementos, seres, condiciones, influencias y relaciones que afectan al ecosistema como al desarrollo individual y social.

En este contexto, los acelerados procesos de industrialización, la explotación descontrolada de los recursos naturales, produce

constantes transformaciones en la biósfera, teniendo como actor al ser humano, afectando a todos los componentes del medio con las siguientes consecuencias: el cambio climático como resultado del preocupante calentamiento global del planeta; el agotamiento de la capa de ozono; la contaminación generalizada y la destrucción de la naturaleza.

El progresivo y acelerado deterioro del medio ambiente evidenciado en las cuatro últimas décadas, nos lleva a propiciar el desarrollo sostenible con una gran reflexión sobre la problemática ambiental. Desde este punto de vista, todas las instituciones educativas tienen el deber de formar seres humanos con conciencia ecológica, con solidaridad planetaria, quienes al satisfacer sus actuales necesidades no pongan en riesgo el futuro de las nuevas generaciones.

Según conocedores de la materia, nuestro Ecuador, y por ende la Región Sur, poseen grandes recursos naturales y hermosos paisajes urbanos y rurales, los cuales se encuentran amenazados debido a la incipiente cultura ecológica, desencadenando problemas ambientales que afectan a la mayoría de nuestra población, al suelo, agua y aire, que a su vez contamina la flora y la fauna y como consecuencia a la vida humana.

A nivel mundial y nacional, la música permite formar adecuadamente al individuo, mediante el uso de mensajes en las canciones con textos referidos a la conservación del medio ambiente.

En la región Sur del Ecuador, especialmente en la provincia de Loja, el estudio de la educación musical, nos permite acercarnos más a nuestra realidad mediante campañas publicitarias, así como de la formación de grupos corales e instrumentales; se puede lograr un cambio significativo para que el habitante contribuya a dar buen uso del entorno natural tan especial y variado que tenemos.

La Educación Musical permite el uso adecuado del sonido en los diversos escenarios, permitiendo un estado mental saludable a las personas.

DIMENSIÓN EDUCATIVA INSTITUCIONAL

La globalización como instrumento de dominación socio-económica- política, no permite manejar procesos de integración institucional, ya que es un proyecto planificado para proteger y defender sus intereses, en los cuales están inmersos los artísticos y culturales.

El Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, a partir de 1998, implementó en el país la Reforma Curricular y en ella el Área de Cultura Estética que contempla, entre otras asignaturas la Educación Musical, razón por la que, de alguna manera se ha podido notar un pequeño avance.

La Educación Musical, en la Región Sur del Ecuador, está relegada por el centralismo estructural del Ministerio de Educación. La Subsecretaría del Austro que es quien se ocupa de los aspectos técnico- pedagógico de esta disciplina, muy poco ha hecho al respecto.

Ante la actitud pasiva de algunas instituciones educativas, nuestra Universidad ha generado propuestas de cambio, con la finalidad de influir positivamente, mejorando la calidad de vida de la población a través de las estrategias y actividades de formación, investigación, de difusión y promoción artístico-culturales.

Son algunas instituciones mundiales, las que sustentan el desarrollo de la Educación Musical, a nivel universal, latinoamericano, nacional, regional, provincial, local e institucional, como la UNESCO, El FLADEM, los Ministerios de Educación y Cultura, y los gobiernos locales y provinciales.

La Universidad Nacional de Loja, a partir del año 1986, emprende en un proceso formativo que incluye la formación artística musical a nivel del país, convirtiéndose en la pionera. Lo que ha contribuido significativamente al desarrollo cultural de la RSE.

La Universidad Nacional de Loja, continúa haciendo los mejores esfuerzos por potenciar la formación de los profesionales de Educación Musical, con un modelo pedagógico avanzado.

4.5. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Desde el punto de vista científico, se concibe al Diseño Curricular, como la estructuración y organización de una serie de elementos orientados a la solución de problemas detectados previamente, donde es preciso considerar el conjunto de fases o etapas, que se deben integrar en el proceso conducente a la conformación de un proyecto o propuesta curricular particular. El punto central, la concreción de este proyecto se vislumbra en su praxis, debiendo ser flexibles, adaptables y en gran medida, originados por los principales actores del acto educativo [3]

[3] Fuente: Díaz B.F. "**Aproximaciones metodológicas del diseño curricular hacia una propuesta integral",** en Tecnología y Comunicación Educativas, No.21, México, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, 1993,19-39, tomados exclusivamente con fines instruccionales.

Lo que implica que, la no sola implementación de un Diseño Curricular será la solución a todos los problemas que enfrentan hoy los docentes de Educación Musical, que por falta de tiempo y oportunidades, no han podido acceder a los estudios regulares superiores para obtener su formación profesional específica y el título que acredite su postulación docente. Pero, sin lugar a dudas, la Implementación de este rediseño es un buen componente fundamental del desafío que enfrenta hoy la Carrera de Música del AEAC, de iniciar un impostergable proceso de transformación que le permita adaptarse a una realidad cambiada y cambiante, analizar de forma permanente dicha realidad a esos cambios, y adaptarse a ellos, siendo a la vez protagonista e impulsora de los mismos.

Para ello, el Diseño Curricular no podrá estar concebido como algo rígido y consolidado para décadas por venir, sino que, deberá fundamentarse en la necesidad de, incluir las herramientas para su evaluación permanente y los mecanismos para su eventual transformación. En tal sentido, el Diseño Curricular deberá exigir a la Universidad Nacional de Loja una profundización en el esfuerzo de evaluación institucional, en la evaluación de la actividad docente, en la elaboración de herramientas para mejorarla, en el perfeccionamiento de los mecanismos de la evaluación y la adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes.

Un nuevo Diseño Curricular, deberá requerir también del plantel docente, y una mayor preocupación de la actualización de sus conocimientos, las metodologías de su transferencia de conocimiento, misión y adquisición por parte de los estudiantes, las bases didácticas de su labor docente y una preocupación constante por su actualización, capacitación y perfeccionamiento.

Asimismo, el Diseño Curricular requerirá que los docentes comprendan y que, consecuentemente así lo transmitan a los estudiantes la necesidad (y ventajas) de que el estudiante universitario de música adquiera una formación amplia, variada y sólida en los diversos aspectos de la música, cuyas diferentes posibilidades de abordaje se verán reflejadas en los distintos módulos y talleres que conforman la malla curricular.

Desde el ámbito social y cultural, la propuesta se justifica en tanto beneficiará a un considerable sector de la sociedad, dado que, el arte de la música y la ciencia musical, es un estimulante catártico para el ser humano, quien lo goza y estimula su sensibilidad, en demostración de su exquisita cultura.

Con plena seguridad, la implementación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación mención: Educación Musical, Modalidad a Distancia en la Carrera de Música del Área de la Educación, el

Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, redundará en beneficio del adelanto y desarrollo musical – cultural de la ciudad y provincia.

Desde el punto de vista legal, se justifica la implementación de la propuesta en la Constitución de la República, toda vez que en el Reglamento de Régimen Académico, en su artículo 4, da la potestad para la presentación y formulación de Diseños y Rediseños Curriculares, los que deben ser aprobados por las instancias pertinentes.

Desde el ámbito institucional, en el cumplimiento de las funciones básicas, la Universidad Nacional de Loja, diversifica su oferta, dando la oportunidad a personas que no han podido acceder por cualquier circunstancia a que se formen y obtengan su titulación en el ámbito específico de su interés, evidenciando así, la formación de Talentos Humanos calificados que se inserten al desarrollo socio – cultural de la ciudad, la provincia, y el país.

Como egresados del programa de Maestría en Educación a Distancia y conocedores de la problemática, justificamos la presente propuesta por cuanto servirá a un significativo sector de la sociedad que ejerce la docencia musical, a los bachilleres técnicos, tecnólogos de los conservatorios y academias de música.

Por tener claro el escenario de actuación, y por contar con la preparación y la infraestructura requerida, será un reto para nosotros enfrentar este desafío, por lo que consideramos que la presente propuesta goza de plena factibilidad y amerita su concreción.

4.6. VISIÓN Y MISIÓN DE LA CARRERA

VISIÓN

La Carrera de Música del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, tiene como visión llegar a ser la institución líder en la enseñanza musical a nivel de pregrado, evaluada y acreditada, reconocida e identificada por sus logros, calidad humana y mística; propendiendo el desarrollo social, musical y artístico de los habitantes de la ciudad y provincia de Loja, así como de la Región Sur y el país, acrecentando el nombre de la Universidad con identidad cultural al resto de las instituciones universitarias nacionales e internacionales.

MISIÓN

La Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia, del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, acorde a los lineamientos del SAMOT, formará profesionales de alto nivel artístico pedagógico, científico-técnico, como institución pública especializada en la formación de Educadores Musicales y Músicos Instrumentistas, a través de un proceso educativo-formativo integral de calidad, sustentado en principios y valores humanísticos. Promueve la preservación, acrecentamiento y difusión del patrimonio musical nacional y universal, contribuyendo al fortalecimiento de nuestras identidades dentro de la diversidad cultural.

4.7. LOS OBJETIVOS DE LA CARRERA

Objetivo General

Contribuir al desarrollo cultural y artístico de la ciudad, la provincia de Loja, la Región Sur y el país, a través de la formación profesional de docentes de Educación Musical modalidad a distancia, que en su práctica concreta y objetiva, puedan ofrecer alternativas académicas y desarrollen el PEA, con sólida fundamentación teórica-científica, técnico-práctica, investigativa y

de vinculación con la colectividad, para incidir positivamente en la solución de los problemas cruciales que presentan estas ramas del quehacer artístico-musical.

Objetivos específicos

- Formar educadores musicales de alto nivel pedagógico, técnico e interpretativo.
- Aplicar el conocimiento analítico e histórico de la música al desarrollo curricular, a la planificación de clase y a las actividades diarias del proceso educativo.
- Fomentar la investigación-desarrollo y la vinculación con la colectividad por medio del acto educativo, que permita una verdadera interacción entre la Carrera de Música y su entorno.
- Insertar a los futuros profesionales que egresan de la carrera, al campo de la investigación científica, cultural y artística, como medio que permita comprender los problemas de la música y el arte, propendiendo a fomentar el proceso de identidad cultural nacional.

4.8. LA DEFINICIÓN DE LA CARRERA

La Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia se constituye en el espacio que permite un proceso de formación de

Pregrado, interactúante, pertinente, concreto y objetivo; en los campos humanístico, científico, técnico, psicopedagógico, didáctico, estético, artístico y axiológico, en donde el profesional queda idóneamente capacitado para enfrentar con solvencia su práctica profesional en el vivir cotidiano.

La carrera no otorgará más de un título profesional o grado académico, la nominación que se entregará al momento de egresar es:

- ✓ Profesor (a) en Ciencias de la Educación, Mención: Educación Musical.

  Luego de la elaboración y sustentación de la Tesis de Grado, el título académico a otorgarse será de:

- ✓ Licenciado (a) en Ciencias de la Educación, Mención: Educación Musical Modalidad a Distancia.

Esta mención, está en la modalidad de estudios a Distancia, en concordancia con las Modalidades Presencial, y Semipresencial y es responsabilidad de la Carrera de Música del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja.

4.9. LOS CAMPOS DE ACCIÓN Y PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS

CAMPOS DE ACCIÓN

El sistema educativo está orientado al mantenimiento de una injusta estructura social y económica, a través de propuestas, planes y programas desfasados y muy ajenos a nuestra realidad, y lo único que hacen en su currículo oculto, es reproducir el sistema. Las diversas ofertas de carreras de formación profesional, en su mayoría, no responden a las necesidades y requerimientos del desarrollo de su sector. Según los datos del CONESUP, sólo el 28% de la población estudiantil universitaria siguen carreras afines a las necesidades, mientras que el 72% lo hacen por carreras distintas a su realidad[4].

En nuestra provincia, existe un limitado número de docentes de educación musical, lo suficientemente capacitados para desenvolverse en la docencia como pedagogos de la música. La gran mayoría de ellos son bachilleres en general, Bachilleres Técnicos y Tecnólogos egresados y graduados de los Conservatorios de Música, y, como dato adicional, debemos señalar que son muy pocos los que continúan sus estudios a nivel

[4] VÁSQUEZ S, Lola. SALTOS G, Napoleón. (2006-2007). "Ecuador su realidad" Fundación de Investigación y Promoción Social "José Peralta". Quito.

superior, abandonan la carrera musical y optan por otra que ofrezca un mejor futuro económico.

El arte musical carece de programas de promoción y difusión cultural, debido a la falta de recursos económicos que apoyen la realización de recitales y conciertos con la participación de solistas y concertistas locales, dando prioridad en primer lugar a los nacionales y luego a los extranjeros, esto como causa, a la falta de un cuerpo legal que supervise, regule y defienda la labor artística, lo que favorece a la alienación cultural de que somos víctimas.

El reconocimiento que existe a la preparación y labor del docente es incipiente y no favorece a la cultura musical de la RSE, esto, debido a la poca valoración de nuestra identidad cultural, cuyo impacto directo se ve en la pérdida de la identidad cultural y en la poca motivación para profesionalizarse.

Es prioritario entonces, mejorar la oferta académica a nivel superior, y propender en la formulación de proyectos de investigación y desarrollo, artístico-cultural, que integren a las instituciones de educación musical y permitan la relación con otros países para promover la profesionalización de los educadores musicales, bachilleres técnicos, tecnólogos de conservatorios y academias de música, y así, fomentar y promover la valoración y

la conservación de nuestra música como elemento muy importante de la identidad cultural.

Luego de lo puntualizado, se ha llegado a la priorización de los siguientes campos específicos.

La docencia

El campo emergente de los graduados y egresados de educación musical de la Carrera de Música es la docencia. El campo específico orientado a la difusión de los diferentes modelos y métodos de enseñanza-aprendizaje en general, y los métodos de educación musical en particular, se constituye en el sustento permanente, para poder concretar el proceso educativo-formativo en los niveles inicial, básico y superior.

La Planificación y Evaluación en el Área de la Educación Musical.

La dispersión epistemológica conceptual y operativa, así como la generalización de la planificación y práctica evaluativa de los aprendizajes, tanto de la educación musical, ha ocasionado serios problemas en la formación profesional de los egresados y graduados de la Carrera de Música, razón por la que se hace

necesario una adecuada fundamentación y coherente manejo de la planificación y evaluación, puesto que en la actualidad el valor pedagógico-formativo que reviste es indispensable en la formación integral del ser humano.

La Psicopedagogía y la Didáctica Musical

Como ciencia interdisciplinaria, conocida también como psicología de la educación, es un campo específico que aborda el currículo para la formación profesional de los educadores musicales.

Permite la comprensión, la adecuada práctica y la consolidación del proceso formativo de los futuros profesionales, puesto que sería inaceptable la existencia de un educador musical que no posea una capacitación pertinente y específica en los campos de la pedagogía y de la psicología, así como también en la aplicación de las teorías de aprendizaje.

La didáctica musical se ocupa específicamente el cómo enseñar música a los niños, jóvenes y adultos los mismos que muestran interés por aprender a tocar un instrumento o cantar como solista o en grupo. El aspecto de niveles y ámbitos en los que se da la enseñanza musical es muy amplio y, si bien tiene en común la música, los objetivos de cada una de las modalidades de

educación musical son muy diversos, por lo que también lo serán los planteamientos didácticos, en consecuencia la formación de educadores musicales es importante que se refleje a los diferentes niveles educativos de formación del país.

La Música en el contexto Universal, Latinoamericano y Nacional (desarrollo del proceso histórico-social)

La música en este contexto es de gran importancia y condición para la formación del educador musical, ya que sería imposible el tratamiento de los diversos géneros y épocas musicales descontextualizado de los hechos histórico-sociales sucedidos en el mundo, en Latinoamérica y en el Ecuador. Producto de este tratamiento, vivimos un proceso negativo de alienación cultural que ha impedido e impide la consolidación de la identidad cultural nacional.

La investigación científica, en el campo musical.

Ninguna actividad pedagógica, formativa, cultural o artística puede quedar fuera de la fundamentación científica, su transformación puede lograrse sólo a través de la investigación científica aplicada a la educación artística musical. Por lo que, éste ámbito científico que forma parte de la formación profesional del Educador Musical,

reviste un incalculable valor, ya que la música y el arte en general han estado fuera del contexto investigativo.

PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS

LA DOCENCIA

Como el hombre es un ser que vive en un ambiente de interrelaciones sociales complejas, es importante que la formación profesional en la Carrera de Música se oriente hacia el escenario de la docencia, ya que en esto se sustenta la visión del educador hacia la sociedad y su entorno.

El docente de Educación Musical en sus prácticas diarias realiza un proceso de planificación acorde a los requerimientos pedagógicos, debiendo sostener que dicha planificación, está dado en función del desarrollo de sus habilidades y destrezas musicales. Para lograr este propósito, es necesario asociar los aspectos teórico- práctico que la misma demanda en función de su entorno artístico musical.

La escasa comprensión de los procesos educativos y de ínter aprendizaje ya determinados en el educador, incide negativamente en la práctica profesional; por tanto, es de imperiosa necesidad

exigir un avance en los procesos educativos, sociales y personales.

El proceso educativo hace referencia a los cambios que se generan en el sujeto. El pedagogo así como el instrumentista que trabajan con grupos humanos, deben conocer cómo aprenden las personas, cuáles son las características de los grupos con los que interactúan y se realiza la actividad transformadora de la docencia, que lleva al ser humano a cambiar su pensamiento, conciencia y percepción.

EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Al buscar las causas del fracaso del proceso educativo se apunta hacia los programas de estudio, la masificación de las aulas, la falta de recursos de las instituciones y raras veces al papel de los padres y su actitud de creer que su responsabilidad acaba donde empieza la de los maestros. Por su parte, los profesores en la búsqueda de solución al problema, se preocupan por desarrollar un tipo particular de motivación en sus estudiantes, "la motivación para aprender," la cual consta de muchos elementos entre los que se incluyen la planeación, concentración en la meta, conciencia de lo que se pretende aprender y cómo se pretende aprenderlo, búsqueda activa de nueva información, percepciones claras de la retroalimentación, elogio y satisfacción por el logro y ninguna ansiedad o temor al fracaso (Johnson y Johnson, 1985).

Sería excelente que todos los alumnos ingresaran con mucha motivación para aprender, pero la realidad dista mucho de ésta perspectiva, incluso si tal fuera el caso, algunos alumnos aún podrían encontrar aburrida o irrelevante la actividad educativa.

Asimismo, el docente en primera instancia, debe considerar cómo lograr que los estudiantes participen de manera activa en el trabajo de la clase, es decir, que generen un estado de motivación para aprender; por otra parte, pensar en cómo desarrollar en los alumnos la cualidad de estar motivados para aprender, de modo que sean capaces "de educarse a sí mismos a lo largo de su vida".

Para adentrarnos en el fenómeno educativo, es necesario partir de la conceptualización de sus tres grandes dimensiones: la educación, la enseñanza y el aprendizaje.

La educación, es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión (Ausubel y colbs., 1990).

La educación es el proceso por el cual el hombre se forma y se define como persona. La palabra educar viene de exducere, que significa sacar afuera. Aparte de su concepto universal, la educación reviste características especiales según sean los rasgos peculiares del individuo y de la sociedad. En la situación actual, de una mayor libertad y soledad del hombre y de una acumulación de posibilidades y riesgos en la sociedad, se deriva que la educación debe ser exigente, desde el punto de vista que el sujeto debe poner más de su parte para aprender y desarrollar todo su potencial.

La enseñanza, es el proceso mediante el cual se comunican o transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia. Este concepto es más restringido que el de educación, ya que ésta tiene por objeto la formación integral de la persona humana, mientras que la enseñanza se limita a transmitir, por medios diversos, determinados conocimientos. En este sentido la educación comprende la enseñanza propiamente dicha.

El hombre es un ser eminentemente sociable, no crece aislado, sino bajo el influjo de los demás y está en constante reacción a esa influencia. La Enseñanza resulta así, no solo un deber, sino un efecto de la condición humana, ya que es el medio con que la sociedad perpetúa su existencia. Por tanto, como existe el deber de la enseñanza, también existe el derecho de que se faciliten los

medios para adquirirla. Para proveer estos medios, se encuentran como principales protagonistas el Estado que facilita los medios, y los individuos que son quienes ponen de su parte para adquirir todos los conocimientos necesarios en pos de su logro personal y el engrandecimiento de la sociedad. La tendencia actual de la enseñanza se dirige hacia la disminución de la teoría, o complementarla con la práctica.

El Aprendizaje, es el proceso por el cual una persona es entrenada para dar una solución a situaciones; tal mecanismo, va desde la adquisición de datos hasta la forma más compleja de recopilar y organizar la información.

El aprendizaje tiene una importancia fundamental para el hombre, ya que, cuando nace, se halla desprovisto de medios de adaptación intelectuales y motores. En consecuencia, durante los primeros años de vida, el aprendizaje es un proceso automático con poca participación de la voluntad, después el componente voluntario adquiere mayor importancia (aprender a leer, aprender conceptos, etc.), dándose un reflejo condicionado, es decir, una relación asociativa entre respuesta y estímulo. A veces, el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida. De acuerdo con Pérez Gómez (1992) el aprendizaje se produce también por intuición, o sea, a través del

repentino descubrimiento de la manera de resolver problemas.

En conclusión los paradigmas de enseñanza aprendizaje han sufrido transformaciones significativas en las últimas décadas, lo que ha permitido evolucionar, por una parte, de modelos educativos centrados en la enseñanza a modelos dirigidos al aprendizaje, y por otra, al cambio en los perfiles de maestros y alumnos; en éste sentido, los nuevos modelos educativos demandan que los docentes transformen su rol de expositores del conocimiento al de monitores del aprendizaje, y los estudiantes, de espectadores del proceso de enseñanza, al de integrantes participativos, propositivos y críticos en la construcción de su propio conocimiento. Asimismo, el estudio y generación de innovaciones en el ámbito de las estrategias de enseñanza–aprendizaje, se constituyen como líneas prioritarias de investigación para transformar el acervo de conocimiento de las Ciencias de la Educación.

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS

La planificación como actividad del proceso educativo, se constituye en proveer con precisión los objetivos que queremos lograr con el alumno, y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con miras a alcanzar lo que nos hemos propuesto por

medio de una sistematización de la acción humana, dentro de una pauta-temporal, en función de unos fines definidos y de especial trascendencia para el planificador

La evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. La Evaluación adquiere sentido en la medida que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de la acción docente, lo que destaca un elemento clave de la concepción actual de la evaluación: no es evaluar por evaluar, sino para mejorar los programas, la organización de las tareas y la transferencia a una más eficiente selección metodológica.

En el ámbito educativo actual, la enseñanza está al servicio de la educación, y por lo tanto, deja de ser objetivo central de los programas la simple transmisión de información y conocimientos, existiendo una necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, en donde la capacitación del alumnado está centrada en el autoaprendizaje como proceso de desarrollo personal. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente.

La evaluación debe permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno. No puede ser reducida a una simple cuestión metodológica, a una simple "técnica" educativa, ya que su incidencia excediendo lo pedagógico para incidir sobre lo social, no tiene sentido por si misma, sino como resultante del conjunto de relaciones entre los objetivos, los métodos, el modelo pedagógico, los alumnos, la sociedad, el docente, etc. cumpliendo así, una función en la regulación y el control del sistema educativo, en la relación de los alumnos con el conocimiento, de los profesores con los alumnos, de los alumnos entre sí, de los docentes y la familia, etc.

LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL

En la perspectiva de contribuir al mejoramiento de la calidad interpretativa instrumental, la Universidad Nacional de Loja, ha diseñado como parte de la formación integral de nuestros futuros profesionales la práctica instrumental, como una de las prácticas alternativas, considerando a esta actividad propicia para el desarrollo de las habilidades y destrezas del educador musical, como una alternativa a las prácticas vigentes; toda vez que en el País y en la Región Sur existe una gran afición por la ejecución de

ciertos instrumentos, aunque aún hacen falta implementar otros cuya calidad interpretativa y competitiva tienen gran demanda nacional.

La Universidad Nacional de Loja, como pionera en la región Sur del País en la profesionalización de la actividad musical, no ha descuidado brindar otras alternativas que contribuyan al desarrollo artístico-cultural-nacional.

INVESTIGACIÓN ETNOMUSICOLÓGICA

El Ecuador se presenta como una comunidad histórica, dueña de una gran riqueza cultural guardada en sus regiones: Costa, Sierra, Oriente y la Región insular; aquí se encuentran culturas de trascendental importancia, se evidencia amplios conocimientos en agricultura, cerámica, música autóctona y ancestral, comunicación, comercio etc., con carácter propio de cada región.

La conquista española y la conformación de la sociedad colonial, contribuyó a configurar el perfil de lo que hoy es la cultura ecuatoriana.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende, las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones musicales anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, obras materiales y no materiales que expresan la creatividad del pueblo, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, etc. Todo este patrimonio, otorga un valor fundamental a todo aquello que se asocia a la vida cotidiana con el presente y el futuro de los pueblos.

Es deber y derecho de todo pueblo defender y conservar su patrimonio cultural, ya que la sociedad se reconoce a si misma por medio de los valores donde encuentra su fuente de inspiración.

En el ámbito académico, se debe realizar investigaciones Etnomusicológicas tendientes a descubrir aquellos documentos que registran las obras musicales inéditas de nuestro compositores, la variedad de instrumentos que ejecutaban, los registros que nos hablan de su vida, de sus obras, de su aporte a la cultura; músicos poseedores de una sabiduría y un conocimiento extraordinario de su entorno, no importa si eran analfabetos o no, sus saberes eran de tal valía que constituyen la historia viva de su pueblo o comunidad y todos los aportes que dieron en su

momento; están en el alma de sus habitantes, como patrimonio cultural de nuestro país.

GESTIÓN MUSICAL.

Quienes habitamos en Loja y en la región sur del país, donde se evidencia un gran talento artístico por el innato sentir y practicar de la música como sublime expresión de las artes, nos comprometemos y nos involucramos a la valoración y difusión de todo lo nuestro, desechando en los jóvenes algunos ritmos extranjerizantes, muchos de los cuales resultan alienantes y así poder cultivar lo autóctono, la música nacional, la danza, la pintura y la escultura, manifestaciones que constituyen el quehacer artístico, siendo una identidad y fortaleza para nuestros pueblos.

Con estos antecedentes, se hace necesario el compromiso de quienes van a utilizar nuestro legado de costumbres, tradiciones y nuestra música nacional, para fomentar LA GESTIÓN MUSICAL, considerándola como una comunidad administrativa que debe ser creada y cuyo fin será la promoción de todas las manifestaciones artísticas musicales que genere la Carrera de Música, involucrando el folclor, radio, cine y televisión, etc.

Por lo tanto los profesionales que vayan a ejercer esta práctica, deben estar preparados para apoyar a las instituciones públicas,

privadas, compañías y agrupaciones artísticas que permitan difundir y promocionar a solistas, dúos, tríos, grupos de cámara, grupos corales, etc., para la realización de las actividades mencionadas.

De la misma manera estará en capacidad de realizar gestiones en el ámbito nacional e internacional, permitiendo el intercambio de actividades artísticas musicales a través de las empresas públicas, las mismas que contribuirán a la difusión y promoción de la riqueza cultural de nuestros talentos musicales.

INFORMÁTICA APLICADA A LA MÚSICA

En el mundo actual con la ola de la informática casi todas las actividades del ser humano se ven facilitadas y fortalecidas por el uso de la computadora. Las grandes perspectivas abiertas por la computación en el ámbito artístico y especialmente en el musical, han permitido crear nuevos métodos de aprendizaje que posibilitan un acceso más rápido al conocimiento musical y un apoyo al aprendizaje instrumental; esto, junto a las posibilidades que ofrece la grabación digital, nos permite acceder a nuevas tecnologías hasta ahora inalcanzables.

El uso de las tecnologías en el mundo de la música es hoy en día un hecho ineludible. Cualquier composición musical que

escuchemos pasa en algún momento de su transmisión por un proceso tecnológico. Este puede producirse en el momento de la creación, de la interpretación o de la reproducción de la obra musical. Gracias al uso de estas tecnologías, la información y la comunicación musical se han visto ampliadas de forma extraordinaria en las últimas décadas.

En la docencia musical, el uso de estos nuevos recursos supone que la enseñanza no se desliga de las nuevas formas de hacer y escuchar música de nuestra sociedad sino todo lo contrario. Su introducción ayuda a los estudiantes a entender cómo se escucha, como se ha hecho y se crea la música y por tanto potencia actitudes más conscientes y críticas hacia el quehacer musical.

De esta manera el uso de recursos tecnológicos en el aprendizaje musical no sólo despierta el interés por aprender en el alumnado, también lo prepara para incorporarse en la sociedad en que vive, cada día más tecnificada.

4.10. PERFIL PROFESIONAL

La educación musical se constituye en el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y competencias que le permiten al futuro profesional desempeñarse con solvencia en:

Ámbito general de la Profesión

- ✓ Fomenta y difunde las manifestaciones de la cultura musical de nuestro entorno, respetando la interculturalidad y pluriculturalidad.
- ✓ Promueve los valores culturales del país, la región y la comunidad en la cual se desempeña.
- ✓ Facilita el desarrollo de potencialidades musicales, tomando en cuenta las diferencias individuales y grupales.
- ✓ Orienta en el conocimiento y valoración de otras culturas, a través de la música.
- ✓ Desarrolla la cultura y la sensibilidad musical a través de una audición activa e inteligente.
- ✓ Diseña planes y programas de autogestión.

Ámbito Científico Técnico

- ✓ Ejerce la docencia en los niveles de educación inicial, básica y superior, aplicando las normas científico-técnicas requeridas en el PEA.
- ✓ Forma y dirige agrupaciones de diferente conformación y género musical.
- ✓ Realiza investigaciones musicológicas, tendientes a descubrir las obras musicales de los compositores locales y nacionales.
- ✓ Elabora instrumentos didáctico-musicales con los materiales que existen en el medio.
- ✓ Utiliza los recursos tecnológicos en el aprendizaje musical.
- ✓ Utiliza la informática para facilitar, mejorar y fortalecer la educación musical.
- ✓ Maneja adecuadamente los recursos tecnológicos que amplían y optimizan su capacidad musical y docente.
- ✓ Recopila y/o genera repertorio de obras para canto, ejecución, audición y actividades rítmico-melódicas.
- ✓ Lee con fluidez en sus diferentes aspectos: rítmico, melódico, armónico; a través del uso de la voz y de instrumentos musicales.
- ✓ Elabora arreglos musicales para agrupaciones vocales, instrumentales y mixtas.

- ✓ Compone con sentido didáctico repertorio musical, para ser utilizado como práctica profesional.
- ✓ Conoce y practica las bases psicológicas de la percepción de la educación musical, aplicando ese conocimiento a la praxis pedagógica.
- ✓ Utiliza los recursos técnico-musicales como fundamento del accionar artístico.

Ámbito Axiológico

- ✓ Desempeña la docencia con justicia y equidad
- ✓ Promueve los valores culturales del país, la región y la comunidad en la cual se desenvuelve.
- ✓ Valora conscientemente las manifestaciones artístico-culturales de su entorno
- ✓ Utiliza adecuadamente el sonido como recurso de respeto al medio ambiente.
- ✓ Aprecia congruentemente los procesos de identidad cultural local, regional y nacional

4.11. LAS OPORTUNIDADES OCUPACIONALES

El Educador Musical, está en capacidad para prestar su contingente profesional y su espíritu emprendedor y

autogestionario, en las instituciones, organismos y centros de educación y cultura que se detallan a continuación:

- ✓ En instituciones de educación inicial, básica y nivel superior como directivos, supervisores o docentes de las asignaturas de Educación Musical.
- ✓ En instituciones como promotores culturales y directores de grupos musicales.
- ✓ En la conformación y dirección de su propia academia de enseñanza musical.
- ✓ Puede incursionar en el ámbito de la composición musical didáctica y en otros géneros.
- ✓ Puede incursionar en el mercado discográfico.
- ✓ Realiza arreglos musicales vocal e instrumental.
- ✓ Integra y dirige agrupaciones corales, vocales y grupos musicales.
- ✓ Incursiona en el campo de la investigación artístico-cultural.

4.12. EL SISTEMA ACADÉMICO Y MODALIDAD DE ESTUDIOS

La formación profesional en la Universidad Nacional de Loja, hasta 1989 se sustentó en el enfoque tradicional en base de asignaturas aisladas, transmitiendo conocimientos que tenían poca vinculación con la realidad social, económica, política y

cultural de su entorno, limitando de esta manera la formación para el ejercicio de la práctica profesional comprometida con el desarrollo de la colectividad.

Luego de realizar la evaluación de su larga y fructífera trayectoria en el desarrollo local, regional y nacional, se implementa el ***Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación (SAMOT),*** que se comprende como un proyecto político, fundamentado en la concepción de una universidad más estrechamente vinculada con la sociedad. Es por ello que, en el marco de este proyecto, la institución se ha planteado impulsar su accionar en correspondencia con las demandas y requerimientos sociales que favorezcan a las grandes mayorías, promoviendo, una nueva valoración del carácter de la ciencia, del modo de producción de conocimientos y el papel del profesional dentro de la sociedad, considerándolo como una oportunidad para potenciar el accionar integral de la UNL en el mejoramiento de la vida de los ecuatorianos, y particularmente de los habitantes en la RSE.

El SAMOT como sistema académico integra tres funciones básicas en torno a la solución de los problemas del desarrollo de la RSE y el país: la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad; permitiendo un acercamiento hacia la realidad social y la calidad de formación profesional especializada,

impulsando la investigación científica y tecnológica, potenciando los conocimientos ancestrales, y dinamizando un conjunto de acciones que orienten la toma de decisiones por la sociedad y la entrega de servicios especializados, a través de una gestión innovadora y efectiva con la participación de toda la comunidad universitaria y los actores externos.

Consecuentemente, estos aspectos están interrelacionados e interconectados por las problemáticas que afectan al desarrollo de la zona de influencia de la UNL, que conducen hacia la formación del profesional humanista con mentalidad innovadora y creativa, crítica y autocrítica capaz de enfrentar y dar la solución pertinente a los problemas de la sociedad en que le toca actuar.

La Carrera de Música, en las Licenciaturas en Ciencias de la Educación: Mención Educación Musical, se enmarca bajo la estructura curricular del SAMOT, de ahí que, esta mención, posee los elementos teórico-prácticos e investigativos con un enfoque humanista, para desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje que potencien nuestra identidad cultural, ya que esta estructura curricular responde a los campos problemáticos específicos y la consecuente práctica profesional que se requiere para coadyuvar al procesos de transformación de la realidad.

Modalidad de Estudios

La Modalidad de estudios es a Distancia

En esta modalidad, las jornadas de estudios se desarrollarán durante tres sábados de 08h00 a 13h00 y de 15h00 a 20h00 con sus respectivos encuentros durante el periodo académico. Estos encuentros se realizarán; el primero al comenzar las clases denominado el encuadre, el segundo a mediados del período y el tercero al final del mismo. Las tutorías se cumplirán en los espacios físicos de la Carrera de Música, de acuerdo al cronograma de actividades académicas emanadas por las autoridades respectivas.

En esta modalidad, un **crédito c**orresponde a 3 horas de tutorías presenciales en tiempo real, y, al menos 29 horas de trabajo autónomo del estudiante.

4.13. LA ESTRUCTURA CURRICULAR, TIEMPO DE DURACIÓN DE CADA MÓDULO, OTROS EVENTOS Y CRÉDITOS.

Módulo 1.

“Problemática Global de la Realidad Social”

PROBLEMÁTICA DEL MÓDULO

Dialécticamente un sistema social tiene origen, estructura y devenir, y, como resultado de este proceso vivimos dentro de una sociedad capitalista, que en su desarrollo ha atravesado diferentes etapas y en la actualidad vivimos la globalización propia del capitalismo contemporáneo, caracterizado fundamentalmente por la reproducción ampliada de capital, la explotación del trabajo asalariado que permite obtener altas cuotas de plusvalía, logrando así concentrar, centralizar y globalizar el capital financiero.

Esto, genera **la dependencia** en los países excluidos, respecto de las potencias imperialistas, en los ámbitos económico, ideológico, político, social, cultural, militar y otros que inciden en la realidad y afectan negativamente el desarrollo humano, expresándose en el **deterioro de las condiciones de vida en la sociedad** que se evidencia en: pobreza, miseria, desempleo, inflación, migración, ingobernabilidad, corrupción administrativa entre otros.

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN

La realidad social, la educación, el arte y la comunicación constituyen un escenario en crisis en las dimensiones ético-social, socioeconómicas, ideológico-políticas, histórico-culturales,

científico-técnicas y medio-ambientales, causado por la estructura y desarrollo del sistema capitalista a través del neoliberalismo y la globalización que generan exclusión, dependencia y deterioran las condiciones y calidad de vida en la sociedad, frente a esta realidad, se requiere que los estudiantes universitarios conozcan, analicen, interpreten y expliquen con visión global, conciencia humanista, rigor científico y actitud de compromiso con la realidad social, educativa, artística y comunicacional, en la perspectiva de su transformación desde el accionar cotidiano y de su futura práctica profesional

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Adentrar al estudiante universitario en el conocimiento y el análisis de la problemática global de la realidad social, la educación, el arte y la comunicación, que posibiliten desarrollar potencialidades para el trabajo intelectual y mejorar el conocimiento de procesos y prácticas desde las dimensiones: ético social, socioeconómicas, ideológica-políticas, histórico-culturales, científica-técnicas y medio-ambiental, en los ámbitos global, nacional y con énfasis en lo regional-local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Explicar, analizar y reflexionar sobre la dimensión ético social para desarrollar niveles de concienciación y actitud frente a los procesos de convivencia humano social.

2. Identificar los problemas de la realidad social, de la educación, el arte y la comunicación, causados por la globalización y el neoliberalismo, mediante la investigación.

3. Comprender y explicar los problemas de la realidad social, de la educación, el arte y la comunicación, con fundamentos científicos, ideológicos y políticos.

4. Construir lineamientos alternativos para el cambio individual y social impulsando el desarrollo de las capacidades críticas y propositivas de los estudiantes.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

En el desarrollo del presente módulo, los estudiantes y coordinadores desarrollan las siguientes prácticas sociales:

1. Practican valores para la convivencia humana, social y

conocen acerca de sus derechos y deberes ciudadanos.

2. Identifican las dimensiones socio-económicas, ideológico-políticas, histórico-culturales, científico-técnicas y medio-ambientales que conforman nuestra realidad en crisis, en el contexto de la educación, el arte y la comunicación.

3. Conocen, analizan, interpretan y explican con visión global, conciencia humanista, rigor científico y actitud de compromiso, los problemas de la educación, el arte y la comunicación en el contexto del neoliberalismo y la globalización como estrategias del sistema capitalista

4. Proponen alternativas desde el accionar cotidiano y de su futura práctica social fomentando las capacidades críticas y propositivas en la perspectiva de su transformación individual y social.

TALLERES Y CURSOS DE APOYO

- Taller Virtual (Único)
- Expresión Oral y Escrita y Cultivo de Valores. Nivel 1
- Estadística Descriptiva (Único)

CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL MÓDULO

- ✓ Los valores humanos.
- ✓ Los derechos humanos.
- ✓ Educación para la paz.
- ✓ Derechos y deberes ciudadanos.
- ✓ Nociones básicas de investigación. Métodos de investigación.
- ✓ Elementos teóricos para el análisis de la realidad en general y de la educación, el arte y la comunicación.
- ✓ Indicadores básicos para la comprensión de la problemática en las dimensiones socio-económicas, ideológico-políticas, histórico-culturales, científico-técnicas y medio-ambientales.
- ✓ Elaboración y aplicación de técnicas e instrumentos de investigación.
- ✓ Reglamento de la Ley de Educación Superior.
- ✓ Formación Socioeconómica y estructura social.

    a. Modos de producción pre capitalistas.
    b. Capitalismo.
    c. Características del capitalismo (consulta).
    d. Crisis del capitalismo
    e. Globalización y Neoliberalismo
    f. Desafíos educativos y culturales de la globalización

- ✓ Dimensión ideológico-política.

  a. Fundamentos teórico conceptuales de ideología y política.
  b. Los partidos políticos, movimientos políticos y sociales

- ✓ Dimensión Histórico-cultural.

  a. Historia del Ecuador. Grandes momentos (consulta).
  b. Fundamentos teórico-conceptuales de cultura.
  c. El arte de masas.
  d. Pluriculturalidad.
  e. Manifestaciones culturales.

- ✓ Dimensión Científico-técnico.

  a. Fundamentos teóricos de ciencia, técnica y tecnología. (consulta).
  b. La ciencia: desarrollo y dependencia.
  c. La Educación ,el arte y la comunicación en el Ecuador

- ✓ Dimensión Medioambiental.

  a. Fundamentos teórico-conceptuales del medio ambiente.
  b. Crisis ambiental.[5]

[5] Tomado del módulo 1 de AEAC. Periodo académico 2009-2010

Módulo 2.

“Fundamentos de la Formación Docente en la Música”

PROBLEMÁTICA DEL MÓDULO

Los profesionales de la Educación Musical en su práctica profesional y docente en los centros de estudio de los niveles inicial, básico y superior, desarrollan su profesión con algunas deficiencias que impiden realizar un adecuado tratamiento de estas temáticas, siendo las principales problemáticas

La escasa formación en valores actitudes y aptitudes

Dada la aplicación del neoliberalismo y la globalización, éstos se han encargado de distorsionar las formas de pensar y actuar contribuyendo a la deshumanización, alienación y desvalorización de nuestras manifestaciones culturales y formas de convivencia social, por lo que las actitudes sociales, espirituales, culturales y artísticas se van perdiendo, así como la práctica de los valores éticos en los profesionales de la actualidad.

Deficiencias de formación musical específicas.

En este caso el desconocimiento de los fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos de la formación profesional del

educador musical, ha impactado en una formación limitada, desactualizada, sin un proceso de capacitación continua tanto en el campo teórico-científico, haciéndose necesaria la integración de contenidos pertinentes.

Desconocimiento de los problemas de su profesión.

La investigación, no ha podido constituirse en una fortaleza de la formación profesional debido a que aún los objetos de transformación de los módulos han sido considerados como enunciados de problemas pensados, sin haberse construido en base a los problemas del entorno local, provincial y nacional. Además en la especialidad de Educación Musical no se ha profundizado el análisis del perfil profesional y el campo ocupacional, pilares en la construcción de la carrera; así como también, se reconocen graves dificultades en los procesos de orientación profesional que reciben los estudiantes en el Módulo I.

Sin identidad cultural musical propia.

La evolución en los últimos años del proceso globalizador universal nos lleva a desvalorizar todos aquellos conocimientos ancestrales, aportes y características nativas de nuestros pueblos, pretendiendo una enajenación generalizada en latinoamérica, e

inclusive un desprecio hacia nuestros orígenes. De este proceso el sector más vulnerable es la juventud que hoy recibe información de cualquier otra cultura menos la que le corresponde.

Ajenos a la realidad educativa de la Educación Musical.

Se requiere plantear condiciones reales tanto en lo social como en lo artístico para que, en función de aquello, conlleve a planificar los programas de educación musical. Actualmente éstos responden a una educación elitista y selectiva que no corresponde a las necesidades, a la creatividad y a la crítica y que provoca paulatinamente una descontextualización del entorno socio-cultural y educativo. Es necesario en este sentido, conceptualizar temáticas como: la cultura, el arte y la música como factor educativo y como factor sociológico.

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN

Los docentes de Educación Musical, en su práctica profesional a través de los centros de estudio formales establecidos en la ciudad, provincia y el país, han desarrollado su actividad con escasa formación en valores, actitudes y aptitudes, deficiencias de formación musical específicas con desconocimiento de los problemas de su profesión, sin una identidad cultural musical

propia y ajenos a la realidad educativa de la Educación Musical. Ante esto, a través del estudio y análisis de los fundamentos de la formación docente en la música, se pretende ofrecer una formación integral del profesional más coherente con su realidad y necesidad socio-cultural, a fin de potenciar el mejoramiento cuanti y cualitativo de profesionales idóneos para Loja, la región sur y el país.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación del profesional en el Área de la Educación Musical, en campos de competencia artístico-cultural, que le permitan al futuro profesional incidir en el desarrollo socio-cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proporcionar a los estudiantes las bases teórico-conceptuales que les ayude al análisis, comprensión y explicación de las problemáticas de su campo profesional.
2. Desarrollar procesos y formas de comunicación interpersonal, orientados a generar y fortalecer concepciones científicas y prácticas humanistas y culturales.

3. Conocer y aplicar los procesos de la investigación científica, al estudio de los problemas derivados del Objeto de Transformación del módulo.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Los estudiantes en el desarrollo del módulo y con la participación del docente coordinador:

1. Analizan y estudian los fundamentos teórico-conceptuales básicos de la formación del profesional del educador musical.
2. Buscan, seleccionan y utilizan información bibliográfica adicional.
3. Elaboran síntesis parciales y ensayos.
4. Realizan lecturas de la realidad y extraen datos empíricos.
5. Caracterizan la problemática que aborda el módulo.
6. Visitan instituciones educativas y artísticas para observar sus prácticas profesionales.
7. Participan en los eventos académicos-culturales y científicos que organiza la Universidad Nacional de Loja y las instituciones locales.
8. Elaboran y aplican instrumentos de investigación socioeducativa y cultural.

9. Contrastan los datos empíricos con los elementos teóricos del módulo.
10. Elaboran conclusiones y redactan informes.
11. Proponen posibles soluciones a los problemas investigados.
12. Realizan recitales de música clásica y popular.

TALLERES Y CURSOS DE APOYO

- ♬ Expresión Oral y escrita y Cultivo de valores. Nivel 2
- ♬ Introducción a la Lectura Musical.
- ♬ Iniciación al Piano funcional.

CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL MÓDULO

- ✓ investigación y el sistema académico modular por objetos de transformación “SAMOT”.
- ✓ Los valores.
- ✓ Ecuador pluricultural.
- ✓ Fundamentos curriculares de la Educación Musical.
- ✓ Modelos formativos en educación artística: imaginando nuevas presencias para las artes en educación.
- ✓ Educación y desarrollo musicales desde un punto de vista cognitivo.

- ✓ La musicoterapia en cuatro aproximaciones.
- ✓ La música como factor educativo.
- ✓ Doce advertencias para una sociología de la música
- ✓ Ley de defensa del artista profesional.
- ✓ Ley de propiedad intelectual.

Módulo 3.

"**Aspectos Psicopedagógicos y Didácticos de la Educación Musical en el Nivel Inicial**"

PROBLEMÁTICA DEL MÓDULO

A través de las investigaciones realizadas por los alumnos de la Carrera de Música del AEAC, y en el contexto de nuestra práctica profesional como docentes, hemos podido dilucidar que los profesionales que actualmente se vienen desempeñando como profesores de educación musical en los niveles inicial de los diferentes planteles y centros educativos de la ciudad, la sobre la psicopedagogía y la didáctica pertinente para poder aplicarla en el aula y en el proceso enseñanza – aprendizaje de esta disciplina, en razón de lo cual, se puede resumir los nudos críticos y /o problemas del OT en los siguientes aspectos.

Profesores de Educación Musical con incipiente formación profesional en el nivel inicial.

Debido a la falta de preparación en el campo de la educación musical sobre todo en niños 0 a 5 años de edad, en la actualidad la mayoría de profesores de esta rama que laboran en los centros educativos de los niveles inicial de la ciudad, la provincia y el país, están ejerciendo su práctica sin poseer la preparación ni el título académico musical, lo que refleja en los estudiantes como una carencia de formación musical inicial.

Profesores de Educación Musical con un limitado conocimiento de la psicopedagogía y la didáctica y de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

La inoportuna y adecuada aplicación de métodos, técnicas y estrategias que la educación musical amerita aplicar en este nivel inicial, hoy sufre toda la sociedad lojana y ecuatoriana en general; sobre todo, no existe la ayuda e incentivo a los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la educación musical. Esto, se ha convertido en una gran limitante del campo ocupacional, lo que trae como consecuencia problemas en los alumnos que se alejan de sus aptitudes artístico- musicales innatas o adquiridas, ocasionado como producto de la mala formación inicial que

reciben de parte de docentes no calificados a impartir sus clases de música a los niñas y niños en marcados en este periodo inicial de formación de la sensibilidad, gusto y goce estético.

Docentes de Educación Musical que desconocen los procesos internos de construcción del conocimiento.

No saben comprender la conducta humana ni las concepciones psicológicas del pensamiento como también la didáctica musical para el nivel inicial, por ello, existe en la actualidad marcada y significativa deserción de los alumnos a nivel básico; inclusive, en establecimientos con especialización en música, así como del bachillerato y universidades.

Ajenos a la realidad educativa de la Educación Musical.

Se requiere plantear condiciones reales tanto en lo social como en lo artístico para que, en función de aquello, conlleve a planificar los programas de educación musical. Actualmente, éstos responden a una educación elitista y selectiva que no corresponde a las necesidades, a la creatividad y a la crítica y que provoca paulatinamente una descontextualización del entorno socio-cultural y educativo. Es necesario en este sentido,

conceptualizar temáticas como: la cultura, el arte, la música como factor educativo y como factor sociológico.

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN

La inadecuada formación didáctico – pedagógica que presentan los docentes de educación musical que laboran en los centros educativos de los niveles inicial de la ciudad, provincia de Loja y país, ha orientado su accionar con sentidas falencias, destacándose entre ellas: una incipiente formación profesional específica, limitado conocimiento de la Didáctica General y Especial así como del PEA; priorizan la utilización de modelos pedagógicos tradicionales y no dan importancia al valor axiológico y humano de esta disciplina, lo que incide negativamente en la formación de los futuros profesionales de ésta área del conocimiento, en virtud de lo cual, la Universidad Nacional de Loja, a través de la Carrera de Música del AEAC, hace operativo el desarrollo del presente módulo, con la finalidad de brindar a los futuros profesionales una adecuada fundamentación y potenciar así su accionar en la práctica específica de su campo ocupacional, con miras a lograr el mejoramiento cualitativo del desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje de la educación musical.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación del futuro profesional del la Carrera de Música, y específicamente del futuro Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Educación Musical, en el campo del conocimiento psicopedagógico y didáctico para la enseñanza de la música en el nivel inicial, con sólidos fundamentos, psicológicos, pedagógicos, didácticos y axiológicos, que le permitan coadyuvar a la transformación y desarrollo musical, artístico, social y cultural de nuestra ciudad, Región Sur y el País.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proporcionar a los estudiantes una base teórica-conceptual sobre las incidencias de la psicopedagogía y la didáctica, en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje de la educación musical, con el propósito de que les permita insertarse en el análisis, comprensión y explicación de las problemáticas del campo profesional.
2. Ofrecer a los estudiantes espacios de reflexión que les permita identificar, tratar y coadyuvar a la solución de los problemas que se presentan en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje

3. Manejar elementos de la investigación social y educativa en el proceso de ínter - aprendizaje del módulo.
4. Fomentar en los estudiantes, la práctica axiológica que contribuya en la formación profesional y pueda desenvolverse en un futuro cercano con responsabilidad ética y la aplicación de valores éticos, estéticos, culturales y sociales en el proceso formativo y en el campo ocupacional.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Los estudiantes en el desarrollo del módulo y con la participación del docente coordinador:

1. Comprende y aplica los conocimientos científico-técnicos de la didáctica general y especial para el nivel inicial.
2. Aplica en forma coherente y oportuna los recursos didácticos.
3. Apoya el aprendizaje de la música y educación musical con recursos didácticos, elaborados con materiales del entorno.
4. Utiliza métodos activos para una eficiente educación y formación musical inicial.
5. Amplía los referentes teóricos específicos de la didáctica de la música, como expresión de su interés por la actualización permanente.

6. Desarrolla procesos y formas de comunicación intra e inter personal, orientados hacia la construcción de lo humano y cultural.
7. Aplica los conocimientos a los campos específicos del arte musical
8. Realiza prácticas de observación pedagógicas en los diferentes centros de educación inicial
9. Domina los diversos métodos y sistemas de enseñanza musical, siendo capaz de adaptarlos a su realidad particular.

La Educación Musical Nivel Práctico

1. Aprenden con pertinencia la valoración de la cultura estética nivel 1.
2. Aplican adecuadamente la Lectoescritura en la práctica de la flauta dulce, educación de la voz y la expresión corporal.
3. Desarrolla periódicamente sus conocimientos técnicos del piano funcional
4. Elaboran, diseñan y recopilan Repertorio escolar inicial de su entorno.

TALLERES Y CURSOS DE APOYO

- Lectoescritura Musical Aplicada Nivel inicial
- Cultura Estética Nivel 1

- ♬ Repertorio escolar inicial.
- ♬ Piano Funcional Nivel 1

Observación: El taller de Lectoescritura Aplicada aborda Interdisciplinariamente: Lectura musical (teoría, solfeo y dictado), Flauta dulce, Educación de la voz y Expresión corporal**.**

CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL MÓDULO

Bloques Temáticos

- ✓ La Psicopedagogía
- ✓ Concepto
- ✓ Marco teórico de la psicopedagogía
- ✓ Ámbito psicológico
- ✓ Ámbito en el Proceso Enseñanza – Aprendizaje
- ✓ Problemas de aprendizaje;

Ámbito pedagógico

- ✓ La Pedagogía y las Ciencias de la Educación
- ✓ Estudio analítico y etimológico
- ✓ Características esenciales de la Pedagogía
- ✓ Pedagogía, una ciencia humana

- ✓ Modelos pedagógicos: Modelo Conductista; Romanticismo; Pedagógico; El desarrollismo Pedagógico; Modelo Socio crítico o Pedagogía Social.

La Psicología

- ✓ La psicología evolutiva
- ✓ Caracterización del niño
- ✓ La Psicología de la Educación, una ciencia integradora
- ✓ Elementos constitutivos de la Psicología de la Educación
- ✓ Psicología escolar inicial. Psicometría

Proceso Enseñanza – Aprendizaje

- ✓ Enseñanza institucionalizada y aprendizaje
- ✓ El aprendizaje en la escuela
- ✓ El rol del alumno en su propio aprendizaje
- ✓ Aprendizaje, definición genérica
- ✓ Características del aprendizaje escolar inicial

Las teorías del aprendizaje

- ✓ Ventajas y desventajas
- ✓ Clasificación de las teorías del aprendizaje

- ✓ Teorías asociacionistas o del condicionamiento
- ✓ Teorías mediacionales
- ✓ Teoría del aprendizaje social
- ✓ Teorías cognitivas
- ✓ Teorías fenomenológicas
- ✓ Modelos de enseñanza
- ✓ Variables de análisis

Didáctica y Teorías del Aprendizaje

- ✓ Teoría del condicionamiento: Burrhus Skinner
- ✓ Psicología Fenomenológica: Carl Rogers
- ✓ Teoría del Procesamiento de la Información: Robert Gagné
- ✓ Teoría Psicogenética: Jean Piaget
- ✓ Teoría de la Asimilación: David Ausubel
- ✓ Teoría Socio – Histórico – Cultural: Lev Semiónovich Vigotski
- ✓ Teoría del Descubrimiento: Jerome Bruner
- ✓ Teoría de las Inteligencias Múltiples: Howard Gardner

Problemas de Aprendizaje

- ✓ ¿Por qué aprendemos? ¿Por qué no aprendemos?
- ✓ El fracaso escolar y contexto social

- ✓ El Fracaso escolar y contexto pedagógico
- ✓ El fracaso escolar y las limitaciones físicas del niño
- ✓ Fracaso escolar: Origen y estrategias de intervención.
- ✓ Trastornos motores: apraxia, alteraciones en la coordinación viso – motriz,
- ✓ Alteraciones de los órganos perceptivos.
- ✓ Afasias, dislalia, autismo, déficit de atención, dislexia.
- ✓ Alteraciones intelectuales, síndrome de Down, Oligofrenia, Oligotimia,
- ✓ Alteraciones del lenguaje.
- ✓ Trastornos afectivos; referidos a la familia, a la escuela, a la sociedad, al sistema educativo.

El Equipo de Orientación Psicopedagógica

- ✓ Características del EOP.
- ✓ El EOP., con el alumno; El EOP., con el docente;
- ✓ Instrumentos y técnicas de registro y orientación pedagógica.

Módulo 4.

“Aspectos Psicopedagógicos y Didácticos de la Educación Musical en el Nivel Básico”

PROBLEMÁTICA DEL MÓDULO

Los docentes de Educación Musical en su práctica profesional en los niveles de educación básica, desarrollan su actividad con las siguientes deficiencias:

Profesores de Educación Musical con incipiente formación profesional en el nivel básico.

Debido a la falta de preparación en el campo de la educación musical sobre todo en niños y jóvenes de 5 a 14años de edad, en la actualidad la mayoría de profesores de esta rama que laboran en los centros educativos de los niveles básico de la ciudad, la provincia y el país, están ejerciendo su práctica sin poseer la preparación ni el título académico musical, esto refleja en los estudiantes, una carencia de formación musical básica.

Carencia de un marco teórico definido pedagógico

Sin un marco teórico definido sobre el amplio campo de la pedagogía y desconociendo las corrientes pedagógicas, no le

permita tener su propio concepto de esta ciencia de la educación y actuar con solvencia y creatividad en el desenvolvimiento de su labor docente.

Escaso posicionamiento de las ideas pedagógico-musicales

El desconocimiento o limitado conocimiento de la evolución de las ideas pedagógico-musicales desde la época primitiva hasta nuestros días, no le ha permitido asimilar y posesionarse de estas ideas que le permitirán avanzar con paso seguro en su labor docente.

Inadecuada práctica pedagógica

Como consecuencia de esto, es indudable que su labor docente no ha dado los resultados que el docente o los directivos de las instituciones educativa y el gobierno esperaban, desperdiciando recursos humanos y materiales, lo que ha permitido desplazar al docente de música y a la asignatura a un segundo plano, generalmente sin la planificación pertinente, o simplemente a preparar los números artísticos para tal o cual acto social de la institución o de la Dirección Provincial de Educación.

Profesores de Educación Musical con un limitado conocimiento de la psicopedagogía y la didáctica en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

La inoportuna y adecuada aplicación de métodos, técnicas y estrategias que la educación musical amerita aplicar en el nivel básico que va desde 1er año al 10mo año de básica, a dejado mucho que decir ante nuestra sociedad lojana y ecuatoriana sobre el rol importantísimo que cumple la actividad musical en el proceso de formación integral del niño y el joven; y, sobre todo sin la ayuda e incentivo a los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la educación musical. Esto se ha convertido en una gran limitante del campo ocupacional, lo que trae como consecuencia problemas en los alumnos que se alejan de sus aptitudes artístico- musicales innatas o adquiridas, ocasionando como producto la mala formación básica musical que reciben de parte de docentes no calificados a impartir sus clases de música y mas aún, se dificulta al reducido tiempo que le dedican a cada grado.

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN

La inadecuada formación didáctico – pedagógica que presentan los docentes de educación musical que laboran en los centros

educativos de los niveles básico de la ciudad, provincia de Loja y país, ha orientado su accionar con sentidas falencias, destacándose entre ellas: una incipiente formación profesional específica, limitado conocimiento de la Didáctica General y Especial así como del PEA, priorizan la utilización de modelos pedagógicos tradicionales y no dan importancia al valor axiológico y humano de esta disciplina, incide negativamente en la formación de los futuros profesionales de ésta área del conocimiento, en virtud de lo cual, la Universidad Nacional de Loja, a través de la Carrera Superior de Música del Área de la Educación el Arte y la Comunicación presenta este módulo, con la finalidad de brindar a los futuros profesionales una adecuada fundamentación, y potenciar así, su accionar en la práctica específica de su campo ocupacional, con miras a lograr el mejoramiento cualitativo del desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje de la educación musical.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación del futuro profesional del la Carrera de Música, y específicamente del futuro Licenciado en Ciencias de la Educación, Mención Educación Musical, en el campo del conocimiento psicopedagógico y didáctico para la enseñanza de

la música en el nivel básico, con sólidos fundamentos, psicológicos, pedagógicos, didácticos y axiológicos, que le permitan contribuir a la transformación y desarrollo musical, artístico, social y cultural de nuestra ciudad, Región Sur y el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proporcionar a los estudiantes una base teórica-conceptual sobre las incidencias de la psicopedagogía y la didáctica, en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje de la educación musical, con el propósito de que les permita insertarse en el análisis, comprensión y explicación de las problemáticas del campo profesional.
2. Ofrecer a los estudiantes espacios de análisis y reflexión que les permita identificar, tratar y coadyuvar a la solución de los problemas que se presentan en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje
3. Manejar elementos de la investigación social y educativa en el proceso de ínter - aprendizaje del módulo.
4. Fomentar en los estudiantes la práctica axiológica que contribuya en la formación profesional y pueda desenvolverse en un futuro cercano con responsabilidad ética y la aplicación de valores éticos, estéticos, culturales y sociales en el proceso de formativo y en el campo ocupacional.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Los estudiantes en el desarrollo del módulo 4 y con la participación del docente coordinador:

1. Comprende y aplica los conocimientos científico-técnicos de la pedagogía, didáctica general y especial para el nivel básico.
2. Aplica en forma oportuna los recursos didácticos.
3. Apoya el aprendizaje de la música y la educación musical, con recursos didácticos elaborados con materiales del entorno.
4. Utiliza métodos activos para una eficiente educación y formación musical básica.
5. Amplía los referentes teóricos específicos de la didáctica de la música, como expresión de su interés por la actualización permanente.
6. Desarrolla procesos y formas de comunicación intra e inter personal, orientados hacia la construcción de lo humano y cultural.
7. Aplica los conocimientos a los campos específicos del arte musical
8. Realizan prácticas de observación pedagógicas en los diferentes centros de Educación básica

9. Domina los diversos métodos y sistemas de enseñanza musical, siendo capaz de adaptarlos a su realidad particular.

La Educación Musical Nivel Práctico

1. Aprenden con pertinencia la valoración de la cultura estética nivel 2.
2. Aplican adecuadamente la Lectoescritura en la práctica de la flauta dulce, educación de la voz y la expresión corporal nivel básico.
3. Desarrolla periódicamente sus conocimientos técnicos del piano funcional
4. Elaboran, diseñan y recopilan Repertorio escolar básico de su entorno.

TALLERES Y CURSOS DE APOYO

- Lectoescritura Musical Aplicada Nivel básico
- Cultura Estética Nivel 2
- Repertorio escolar básico.
- Piano Funcional Nivel 2

Observación: El taller de Lectoescritura Aplicada aborda Interdisciplinariamente: Lectura musical (teoría, solfeo y

dictado), Flauta dulce, Educación de la voz y Expresión corporal**.**

CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL MÓDULO

Bloques Temáticos

- ✓ La Psicopedagogía
- ✓ Marco teórico de la pedagogía
- ✓ Ámbito psicológico
- ✓ Ámbito en el Proceso Enseñanza – Aprendizaje
- ✓ Problemas de aprendizaje

Ámbito pedagógico

- ✓ La Pedagogía y las Ciencias de la Educación
- ✓ Características esenciales de la Pedagogía
- ✓ Pedagogía, una ciencia humana
- ✓ Modelos pedagógicos: Modelo Conductista; Romanticismo; Pedagógico; El desarrollismo Pedagógico; Modelo Socio crítico o Pedagogía Social.

La Psicología

- ✓ Caracterización del niño

- ✓ Elementos constitutivos de la Psicología de la Educación
- ✓ Psicología escolar nivel básico. Psicometría

Proceso Enseñanza – Aprendizaje

- ✓ El aprendizaje en la escuela
- ✓ El rol del alumno en su propio aprendizaje
- ✓ Características del aprendizaje escolar básico

Didáctica y Teorías del Aprendizaje

- ✓ Bases psicológicas de la educación musical
- ✓ Métodos pedagógicos musicales
- ✓ Análisis de los contenidos específicos de la educación musical.

Módulo 5.

“Aspectos Psicopedagógicos y Didácticos de la Educación Musical en el Nivel Superior”

PROBLEMÁTICA DEL MÓDULO

Los docentes de Educación Musical en su práctica profesional en los niveles de educación superior, desarrollan su actividad con las siguientes deficiencias:

Profesores de Educación Musical con incipiente formación profesional en el ámbito de la psicopedagogía.

Esto se puede evidenciar en el escaso conocimiento de los fundamentos psicopedagógicos del aprendizaje, relacionado con las teorías del aprendizaje, desde el conductismo hasta las teorías contemporáneas de Howard Gardner. Tomando en consideración que en cada una de ellas, existen elementos que bien pueden ser aplicados en el aprendizaje de la música, tanto a nivel teórico, cuanto a nivel práctico.

La inconsistente aplicación de los métodos activos de la educación musical, pues se limitan solo a los ya conocidos, como Susuki, Kodaly, Orff, Tonic Sol – Fa, Hard. Willems, etc, más no los actuales que han despertado interés en los educadores de

otros países, por sus revolucionarios planteamientos psicopedagógicos.

Es más, en la aplicación de los métodos clásicos anteriores, se los trata de una manera muy somera, no se desglosa a profundidad sus bondades, pero también sus limitaciones, puesto que, para cada actividad formulada y el contenido a desarrollar, es indispensable utilizar lo pertinente de cada uno de ellos.

También se puede evidenciar una considerable confusión en la fundamentación teórico y epistemológica de los modelos pedagógicos, tomando en consideración que el SAMOT, es un modelo progresista, que sin descartar los anteriores, llamados tradicionales, se complementa su aplicación con la integración de los elementos comunes pertinentes para conseguir los resultados formativos de los futuros profesionales. Esto lo fundamenta la propia pedagogía, cuando enuncia que “ningún modelo es puro”, “Ningún modelo es completo”, necesita de métodos y medios auxiliares para su efectiva aplicación.

Dispersión conceptual, epistemológica y operativa de los recursos, fundamentos y principios didácticos para el proceso de inter aprendizaje de la música, en la que interviene, como en todo proceso de aprendizaje el cerebro emocional, mucho más en esta

disciplina que prioriza la utilización de las bases del funcionamiento del cerebro.

El principio holístico de la educación amerita un posicionamiento certero y fundamentado de las bases teóricas, lo que permite desarrollar una adecuada aplicación práctica, es decir, se consolida en esta problemática la necesidad de la relación teoría – práctica.

En este sentido es deseable que la Formación del Docente en Educación Musical ponga la mirada en un profesional, que maneje con solvencia tanto lo disciplinar como lo pedagógico y entienda que la enseñanza de la música en la escuela la única justificación que tiene es que sea un momento de Arte y el maestro el único capaz promover la participación activa y significativa de una actividad artística musical.

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN

La inadecuada formación didáctico – pedagógica que presentan los docentes de educación musical que laboran en los centros educativos de los niveles superiores de la ciudad, provincia de Loja y país, ha orientado su accionar con falencias, destacándose entre ellas: una incipiente formación profesional específica,

limitado conocimiento de la Didáctica General y Especial así como del PEA; priorizan la utilización de modelos pedagógicos tradicionales y no dan importancia al valor axiológico y humano de esta disciplina, lo que incide negativamente en la formación de los futuros profesionales de ésta área del conocimiento, en virtud de lo cual, la Universidad Nacional de Loja, a través de la Carrera Superior de Música del Área de la Educación el Arte y la Comunicación presenta este módulo, con la finalidad de brindar a los futuros profesionales una adecuada fundamentación y potenciar así su accionar en la práctica específica de su campo ocupacional, con miras a lograr el mejoramiento cualitativo del desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje de la educación musical.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación del futuro profesional del la Carrera de Música, y específicamente del futuro Licenciado en Ciencias de la Educación, Mención Educación Musical, en el campo del conocimiento psicopedagógico y didáctico para la enseñanza de la música en el nivel superior , con sólidos fundamentos, psicológicos, pedagógicos, didácticos y axiológicos, que le

permitan contribuir a la transformación y desarrollo musical, artístico, social y cultural de nuestra ciudad, Región Sur y el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Adquirir un marco conceptual que permita comprender los distintos enfoques epistemológicos de la música y su traducción en enfoques curriculares.
2. Comprender e identificar problemáticas relativas al conocimiento escolarizado de la música en los Niveles superior, como también para proponer alternativas de solución.
3. Analizar diferentes modelos didácticos de la música considerando tanto sus supuestos teóricos como sus consecuencias prácticas

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Los estudiantes en el desarrollo del módulo 5 y con la participación del docente coordinador:

1. Comprende y aplica los conocimientos científico-técnicos de la pedagogía, didáctica general y especial para el nivel superior.
2. Aplica en forma oportuna los recursos didácticos.
3. Apoya el aprendizaje de la música y educación musical con recursos didácticos, elaborados con materiales del entorno.

4. Utiliza métodos activos para una eficiente educación y formación musical básica.
5. Amplía los referentes teóricos específicos de la didáctica de la música, como expresión de su interés por la actualización permanente.
6. Conocen y practican experiencias musicales que le permiten habilidades motoras, cognitivas, apreciativas y creadoras, en relación al Nivel de enseñar
7. Realizan prácticas de observación pedagógicas en los diferentes centros de Educación superior (Conservatorios de Música y carreras o escuelas de música)
8. Domina los diversos métodos y sistemas de enseñanza musical, siendo capaz de adaptarlos a su realidad particular

.

La Educación Musical Nivel Práctico

1. Aplican adecuadamente la Lectoarmonía aplicada nivel 1
2. Desarrolla progresivamente sus conocimientos técnicos del piano funcional
3. Utiliza los recursos técnicos musicales para su formación integral de la música

TALLERES Y CURSOS DE APOYO

- ♬ Lectoarmonía Aplicada Nivel 1

- ♬ Recursos Técnicos Musicales Nivel 1
- ♬ Piano Funcional Nivel 3

Observación: el Taller de **Lectoarmonía Aplicada** se aborda interdisciplinariamente: Lectura musical aplicada a la armonía, Práctica y Dirección coral.

El Taller de **Recursos Técnicos Musicales** se aborda Interdisciplinariamente: Formas Musicales, Organología, Transposición y Creación musical escolar.

CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL MÓDULO

- ✓ Música y Didáctica
  a. Música y las didácticas especiales
  b. Música y enseñar
- ✓ Música y aprendizaje
  a. Las teorías cognitivas del aprendizaje
  b. La música como lenguaje
  c. La educación artística y el desarrollo humano
- ✓ Música y transformación educativa
  a. Incidencia de la Transformación Educativa en el campo Artístico Musical.
  b. Las Artes en la Escuela

c. Nuevas perspectivas de la Educación Musical en el aula

d. Los métodos musicales

- ✓ Música y Diseño Curricular

a. La programación curricular

b. El currículo de Música

- ✓ Los Procedimientos en la Educación Musical

a. Música y meta audición

b. Música y Ejecución

c. Música y Producción

- ✓ Música, Planeamiento y Evaluación I

a. La Unidad Didáctica y sus componentes

b. Criterios de selección de actividades

c. La evaluación y tipos

- ✓ Música y recursos

a. Análisis de diferentes tipos de recursos: materiales sonoros, cancioneros partituras y otros elementos

- ✓ Música y Rol docente

a. El rol docente y el aprendizaje

b. Tipos de líderes

c. Problemáticas implicadas en la transición estudiante – docente

d. Rol docente y las Metodologías participativas.

Módulo 6

“La Planificación y Evaluación en el Área de Educación Musical”.

PROBLEMÁTICA DEL MÓDULO

En el contexto artístico, el conocimiento de la "PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL AREA DE LA EDUCACIÓN", se constituye en un elemento de fundamental importancia en la formación integral del músico académico, consecuentemente, la Universidad Nacional de Loja, a través del Área de la Educación el Arte y la Comunicación, coherente con la misión y visión institucional, se proyecta al tratamiento de ésta temática con pertinencia en la formación de los futuros profesionales, y se inserten con idoneidad e incidan en la transformación cultural y social de la ciudad, la provincia y la Región Sur del país.

Con respecto al ámbito de la educación y concretamente de la docencia, planificar es proveer con precisión los objetivos que queremos lograr con el alumno y organizar e! proceso de enseñanza-aprendizaje, con miras a alcanzar lo que nos hemos propuesto. Se trata pues, de una sistematización de la acción humana, dentro de una pauta, espacio-temporal, en función de unos fines definidos y de especial trascendencia para el

planificador. Tornando en cuenta este criterio de planificación, consideramos a la evaluación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en las conductas de los sujetos sometidos a su influencia. En resumen, la evaluación es entendida aquí como una etapa de! proceso educacional, que tiene como fin comprobar de modo sistemático en qué medida se ha logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.

Dispersión epistemológica, conceptual y operativa de la planificación y evaluación de la educación.

El Ministerio de Educación en nuestro país, posee una planificación de Educación Musical asignada para los diez años de educación básica, sin embargo, la gran mayoría de los docentes no siguen los lineamientos descritos para el efecto y existe en nuestro medio una gran dispersión en los conocimientos que se les imparte al alumnado. Es más aún, el profesor se limita a realizar aprendizajes de acuerdo a las fechas cívicas que pasan en el transcurso del año, dejando un profundo vació en cuanto a la temática de cada año.

Inexistente cultura de la planificación individual y grupal.

Por la falta de profesionales docentes y la carencia de la actualización en sus ramas específicas, el maestro tiene resistencia a trabajar en grupo por temor a ser observado por sus colegas, es por esto, que la escasa planificación que realiza, es de forma personal, sin tomar en cuenta otros criterios valiosos que le puedan servir para mejorar su área.

Dificultad en la comprensión de las funciones de la evaluación de los aprendizajes

Sí bien es cierto que en la Dirección Provincial de Educación de Loja, existe un supervisor de Educación Musical a nivel provincial, lamentablemente, no ha realizado ninguna gestión en los ámbitos del asesoramiento de la evaluación en el campo específico de la Educación Musical. En este contexto, cada docente considera hacer lo mejor, a su manera, pues nadie controla los procesos de evaluación, que dejan mucho que decir del accionar docente y que marchan a su libre albedrío, desmotivan y son frecuentemente causa fundamental para que los niños y niñas en los primeros años de educación básica pierdan el interés por la música, pese a que tienen grandes aptitudes innatas para el desarrollo de este maravilloso arte.

Descontextualización de la planificación macro mezo y micro curricular de la educación musical

Profesores con incipiente formación profesional, debido a la falta de preparación en el campo de la educación musical, ya que en la actualidad la mayoría de profesores de educación musical de los centros educativos de la ciudad, la provincia y el país, están ejerciendo su puesto sin poseer título académico en esta área, esto produce como efecto en los educandos una falta de valoración del arte musical. El limitado conocimiento de los procesos de planificación, para aplicarlos al campo profesional, son como consecuencia que los maestros no planifican sus clases y no comprenden el accionar educativo.

Inexistencia de criterios e indiciadores de evaluación en el aprendizaje de la música.

Docentes con conceptos errados a lo que a evaluación se refiere, debido a la falta de los conocimientos teóricos de este tema, a esto se suma, la falta de apoyo del Ministerio de Educación en la preparación de los docentes en lo referente a la evaluación educativa, lo que trae como consecuencia profesionales indiferentes a la realidad educativa de nuestro país.

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN

Los docentes de Educación Musical que laboran en los diversos centros educativos y de promoción y difusión cultural de la ciudad y provincia de Loja, han venido desarrollando su práctica pedagógica con significativas deficiencias, devenidas como consecuencia de: Una deficiente planificación y evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje, por lo que con el estudio, análisis e investigación del presente módulo, se propone brindar a los futuros profesionales una pertinente fundamentación teórico - práctica en la temática, que le permita la consolidación del proceso de identidad educativa nacional.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación del futuro Educador Musical de la Carrera de Música, en el campo del conocimiento, la cultura, la Planificación y evaluación en el área de la educación musical con sólidos fundamentos, científico-técnico, teórico-práctico y axiológico, que le permitan contribuir a la transformación y desarrollo pedagógico musical de nuestra ciudad, Región Sur y el País.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proporcionar a los estudiantes una base teórica-conceptual y técnico -metodológico sobre la planificación educativa del área de la educación musical.
2. Analizar críticamente los elementos teóricos conceptuales y técnico-metodológico que se aplican dentro del medio educativo
3. Manejar elementos de la investigación social y educativa en el proceso de ínter - aprendizaje del módulo.
4. Fomentar en los estudiantes la práctica axiológica de la evaluación que contribuya en su formación profesional y pueda desenvolverse dentro del marco educativo con responsabilidad-equidad y la aplicación de valores éticos, estéticos, culturales y sociales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Los estudiantes en el desarrollo del módulo 6 y con la participación del docente coordinador:

1. Amplían responsablemente los referentes teóricos de la planificación y evaluación educativas.

2. Planifican en forma individua! y grupal el material curricular para el adecuado tratamiento del PEA.
3. Comprende y aplica equitativamente las funciones y procesos de la evaluación de los aprendizajes.
4. Formulan criterios e indicadores de evaluación para la adecuada evaluación de los aprendizajes en las áreas específicas de la música y la educación musical.
5. Adquieren hábitos de trabajo en equipo para el desarrollo organizado de la actividad docente.
6. Realizan observaciones directas en centros educativos y realizan las Pre- Prácticas Pedagógicas pertinentes en los diferentes niveles y centros educativos de la ciudad.
7. Analizan, redactan y socializan informes, reportes y más actividades afines.
8. Aplican sus conocimientos teórico-conceptuales con respecto a los diversos aspectos de la planificación y evaluación, mediante el análisis, comprensión y explicación.
9. Desarrollan procesos y formas de comunicación intra e ínter personal, orientados hacia la construcción de lo humano y cultural.
10. Aplican los conocimientos a los campos específicos del arte musical.
11. Realizan prácticas pedagógicas en los diferentes centros de educación.

12. Contribuyen al desarrollo de la sociedad mediante una adecuada planificación y evaluación de su labor docente.

La Educación Musical Nivel Práctico

1. Practica la Lectoarmonía en función de su práctica docente
2. Utiliza la Informática para facilitar, mejorar y fortalecer el aprendizaje musical.
3. Utiliza los recursos tecnológicos en la enseñanza de la música
4. Desarrolla periódicamente sus conocimientos técnicos del piano funcional.

TALLERES Y CURSOS DE APOYO

- Lectoarmonía Aplicada Nivel 2
- Recursos Técnicos Musicales Nivel 2
- Informática Musical (Único)
- Piano Funcional Nivel 4

CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL MÓDULO

PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN

- ✓ Historia y concepto en planificación de la educación
- ✓ Fases de la planificación educativa
- ✓ Organismos planificadores de la educación
- ✓ Costos y financiación de la educación
- ✓ Fuentes de financiación
- ✓ Crecimiento económico y educación
- ✓ La educación, factor del crecimiento económico
- ✓ Capital humano
- ✓ Educación y empleo
- ✓ Educación, formación y empleo
- ✓ Rol del maestro de acuerdo a este modelo
- ✓ Aprendizaje significativo
- ✓ Qué contenidos enseñar
- ✓ Objetivos de acuerdo a los nuevos modelos
- ✓ Perfil de funciones del profesor (a) frente a la nueva reforma curricular
- ✓ Perfil de funciones que el profesor (a) debe realizar en la comunidad con el entorno social y natural
- ✓ Instrumentos de planificación micro curricular
- ✓ Planes: institucional, didáctico, de unidad y lección
- ✓ Principios básicos del plan institucional
- ✓ Plan didáctico anual
- ✓ Plan de unidades didácticas
- ✓ Plan de la lección

- ✓ Explicación sencilla de los pasos

EVALUACIÓN EDUCATIVA

- ✓ El lugar de la evaluación en la tarea educativa
- ✓ Como un proceso la educación de cambio
- ✓ El concepto de evaluación y sus características especiales
- ✓ La evaluación en una actividad sistemática, continua
- ✓ La evaluación está integrada en el mismo proceso educativo
- ✓ Mejoramiento del proceso educativo y del alumno
- ✓ La evaluación en función de los objetivos educativos
- ✓ Objetivos generales de una enseñanza básica obligatoria
- ✓ Evaluación y conceptos armes. Examen y medición
- ✓ Evaluación, acreditación, calificación
- ✓ Evaluación integral por procesos
- ✓ Las funciones de esta estrategia evaluativa
- ✓ Consideraciones sobre medición clásica

- ✓ Mediciones que hacen referencia a un criterio
- ✓ Examen de otros puntos de vista
- ✓ Ventajas para el trabajo evaluativo
- ✓ Evaluación criterial
- ✓ La evaluación referida a la norma vs. La evaluación referida al criterio
- ✓ La medición basada en criterios al servicio de las llamadas evaluación formativa y evaluación sumativa
- ✓ Enseñanza programada
- ✓ Evaluación criterial: elementos metodológicos
- ✓ La prueba objetiva
- ✓ Redacción de los ítems
- ✓ Evaluación y acreditación en los sistemas de educación a distancia
- ✓ Evaluación en la educación a distancia
- ✓ Prácticas de evaluación en algunas universidades a distancia
- ✓ El sistema de calificaciones
- ✓ El rendimiento o el establecimiento de niveles estándares
- ✓ Métodos basados en juicios

- ✓ Métodos combinados
- ✓ Método de grupos contrastados

Módulo 7.

"La Música en el contexto Mundial, Latinoamericano y Nacional"

(DESARROLLO HISTÓRICO-SOCIAL)

PROBLEMÁTICA DEL MÓDULO

Desconocimiento de los procesos histórico-sociales del arte musical a nivel mundial, latinoamericano y nacional.

El tratamiento de "los contenidos por los contenidos", si partimos de la gran importancia que reviste la Educación Musical y la Música, que, en la Educación inicial, básica como parte de la Cultura Estética, y, a nivel superior, tienen el propósito de sensibilizar al ser humano, formar seres humanos con valores éticos, culturales, cívicos y sociales, no se puede admitir que los docentes de Educación Musical, que laboran en los centros educativos de la provincia de Loja, presenten vacíos o desconozcan los hechos más importantes que, a través del arte musical han trascendido en las diversas etnias y culturas del mundo, de Latinoamérica y del país, toda vez que

constituyen elementos esenciales para comprender el contexto cultural y las razones principales del ser de cada género, época y más detalles específicos que evidencian el rico potencial cultural que encierran.

Lo anotado conlleva a un marcado déficit de comprensión y apreciación del arte musical en todos sus ámbitos y afecta significativamente a nuestra identidad cultural.

Descontextualización en el tratamiento de las épocas y géneros musicales, mundiales, latinoamericanos y nacionales.

El tratamiento del "contenido por el contenido", es una antiquísima práctica de un gran número de docentes, no solo del campo específico que estamos tratando, sino, de la mayoría de las asignaturas. La práctica tradicional, que parcela el conocimiento direccionada a un propósito inadecuado, lamentablemente pervive en los momentos actuales.

Si consideramos a los contenidos como el qué**,** en el proceso de enseñanza-aprendizaje, son el resultado de los aceres culturales, producto de teorizaciones que han vivido un proceso de experimentación y de hechos comprobados, mal hacen los

docentes en no contextualizar el entorno multidimensional en que se fundamentaron.

Todo hecho, acontecimiento, experimento o problema, tiene su contextualización. Mucho más, aún cuando tratamos temáticas de orden histórico-social como es el caso de la Educación Musical, amerita la integración del entorno y la contextualización en la que se dieron los procesos de desarrollo del arte musical. Esta falencia, al no abordar multidimensionalmente los diversos períodos de evolución y desarrollo de las épocas y géneros musicales, origina un criterio empobrecido de la apreciación y aceptación de la cultura musical mundial, latinoamericana y nacional, que debilita el gusto y goce estético.

Significativa alienación cultural

El sistema político-económico-social, producidos por el proceso de globalización, ha transgredido toda forma de cultura ancestral-tradicional, y, ha impuesto una polarización de la cultura - homogenización cultural, en la que el consumismo, el entretenimiento, la pornografía y la violencia, se han convertido en los “patrones culturales” de actualidad.

Preferir lo ajeno y despreciar lo propio se ha convertido en una práctica "muy natural". Este fenómeno socio-cultural puede evidenciarse, especialmente en niños y jóvenes, así como también en una considerable cantidad de adultos, en algunos países de Latinoamérica, pero muy significativamente en el Ecuador.

El currículo oculto que viene en los textos y los famosos contenidos básicos obligatorios, se constituyen en el medio más adecuado para oficializar las nefastas intenciones de las transnacionales programadas por las potencias mundiales.

En este contexto, los educadores musicales se convierten en presas fáciles de estas prácticas, desmejorando significativamente el proceso de identidad cultural nacional y latinoamericana.

Escasa cultura de apreciación artístico-musical.

"El nivel de alienación cultural negativa se refleja en el nivel cultural de la sociedad"[6]. Frase muy decidora, que invita a la reflexión.
Los docentes de Educación Musical, en una considerable mayoría, demuestran apatía por asistir a conciertos y programas culturales que se dan en la ciudad y provincia.

[6] HARVE, Joseph. (1995). **Diccionario de cultura.** Pág. 75. Editorial "Verbo Divino". Barcelona.

En nuestra sociedad lojana, fácilmente se puede observar en los diversos entornos culturales, al mismo público que asiste a los eventos, escasa asistencia a los conciertos de música de los grandes maestros que presenta la Orquesta Sinfónica mensualmente, lo que contrasta, lamentablemente, con la significativa cantidad de personas que no pudieron ingresar a la presentación artística de un cantante rockolero, de un grupo de rock, de una agrupación musical conformada por féminas que artísticamente no tienen ninguna trascendencia, pero exhiben su contonearte figura semidesnuda. En síntesis, la depreciación del gusto artístico es notoria.

Si bien es cierto que desde el año 1996, se puso en marcha en el país la Nueva Reforma Curricular Consensuada, en la que se inserta entre otras ramas del arte, a la música, el Ministerio de Educación no ha implementado políticas sostenidas de capacitación específica a los docentes de esta disciplina. Es más, todavía vienen laborando como docentes de Educación Musical en los centros educativos del país y de algunos países latinoamericanos, personas que por habilidad o intuición, apenas pueden rasgar un instrumento o entonar una canción, lo que degrada la actividad docente llevada a conciencia y con ética, lo que se sigue considerando a esta disciplina como relleno.

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN

El contexto histórico del desarrollo histórico – social de la música universal, latinoamericana y ecuatoriana, ha tenido un incipiente tratamiento por parte de los docentes de Educación Musical que laboran en los centros educativos e instituciones especializadas de nuestra ciudad y provincia, lo que evidencia: **marcado desconocimiento de los procesos histórico-sociales del arte musical a nivel mundial, latinoamericano y nacional; descontextualización en el tratamiento de las épocas y géneros musicales mundiales, latinoamericanos y nacionales; significativa alienación cultural; escasa cultura de apreciación artístico-musical; y escasa valoración de la educación musical,** lo que no ha permitido abordar con una mejor comprensión el estudio del arte musical, discernimiento y apreciación de las diferentes músicas, y, la consecuente desvalorización de nuestra identidad cultural latinoamericana y nacional. Razón por la que, la Carrera de Música del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, a través del desarrollo de este módulo, pretende lograr una formación integral, sustentada teórica, científica y críticamente en los procesos de desarrollo histórico-social de la música, en el contexto mundial latinoamericano y nacional

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación del futuro Educador Musical de la Carrera de Música, en el campo del conocimiento de la cultura musical universal, latinoamericana y ecuatoriana, con sólidos fundamentos científicos, teóricos-prácticos y axiológicos, que le permitan coadyuvar a la transformación y desarrollo musical, artístico, social y cultural de nuestra ciudad, Región Sur y el País.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proporcionar a los estudiantes una base teórica-conceptual sobre el origen y desarrollo histórico-social del arte musical mundial, latinoamericano y ecuatoriano.
2. Analizar críticamente los elementos histórico-sociales que se produjeron en el contexto del desarrollo del arte musical, a nivel mundial, latinoamericano y ecuatoriano.
3. Manejar elementos de la investigación social y educativa en el proceso de ínter - aprendizaje del módulo.
4. Fomentar en los estudiantes la práctica axiológica, que coadyuve en su formación profesional y pueda desenvolverse en un futuro cercano con responsabilidad,

ética y la aplicación de valores éticos, estéticos, culturales y sociales en el proceso formativo y en el campo ocupacional.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

1. Leen comprensivamente los referentes teóricos del módulo y contrasta los contenidos con las problemáticas del OT.
2. Acuerdan el tema y definen el escenario en donde van a desarrollar el proceso de investigación formativa modular.
3. Asisten a conciertos y recitales de música, así como a diversos eventos artístico-culturales, con la finalidad de fortalecer su capacidad auditiva-apreciativa.
4. Realizan acercamientos a la realidad y elaboran instrumentos de investigación, con la finalidad de identificar y caracterizar la problemática correspondiente.
5. Fundamentan teórica, científica y críticamente los problemas surgidos en el diagnóstico.
6. Se vinculan con la sociedad, al sugerir alternativas de solución a los actores sociales que fueron parte del universo investigativo.
7. Redactan informes, reportes y comentarios críticos que les permite fortalecer la comprensión y el adecuado proceso formativo.

8. Socializan los informes de la investigación formativa modular, con un aceptable grado de criticidad y coherente discurso.
9. Lee partituras musicales a través de la interpretación del piano, en una relación teórico-práctica objetiva.
10. Interpreta canciones a través del canto coral, con aceptable timbre y afinación.
11. Interpreta los instrumentos musicales con sutileza, observando las normas de la educación ambiental.

La Educación Musical Nivel Práctico

1. Realizan prácticas pedagógicas en los establecimientos educativos de la ciudad y provincia
2. Realizan arreglos musicales para agrupaciones vocales e instrumentales.
3. Desarrolla su práctica instrumental aplicada al piano y la guitarra funcional.

TALLERES Y CURSOS DE APOYO

- Prácticas Pedagógicas Nivel 1
- Arreglos Musicales Nivel 1
- Guitarra Funcional Nivel 1

♬ Piano Funcional Nivel 5

CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL MÓDULO

LA MÚSICA EN EL CONTEXTO MUNDIAL

- ✓ La música en la cultura de cada época
- ✓ La música en la antigüedad
- ✓ Instrumentos musicales en la antigüedad
- ✓ La cultura del Renacimiento
- ✓ Formas musicales del renacimiento
- ✓ La sociedad y la cultura del barroco
- ✓ El barroco en los diversos países de Europa.
- ✓ El panorama social y cultural del clasicismo musical
- ✓ La música del clasicismo
- ✓ La orquesta clásica
- ✓ Los protagonistas del clasicismo musical
- ✓ Aspectos sociales y culturales de la época romántica
- ✓ La música del romanticismo
- ✓ La sociedad y la cultura en los siglos XIX y XX
- ✓ Los nacionalismos musicales y otras tendencias
- ✓ La sociedad y la cultura en la primera mitad del S. XX
- ✓ La música de la primera mitad del S. XX.
- ✓ Géneros musicales del S. XX.

- ✓ Las corrientes musicales en lo que va del S. XII.

LA MÚSICA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

- ✓ Civilización precolombinas
- ✓ La música en las civilizaciones precolombinas; Cultura Maya; Los Aztecas, Los Incas.
- ✓ Aportes culturales de Europa y África en la Música Latinoamericana
- ✓ La música en la Argentina
- ✓ La música en Colombia
- ✓ La música en Guatemala
- ✓ La música en México
- ✓ La música en el Salvador
- ✓ La música en Venezuela
- ✓ La música en Nicaragua
- ✓ La música en Perú
- ✓ La música en Brasil
- ✓ La música en Cuba
- ✓ Problemas estéticos de la música folklórica latinoamericana

LA MÚSICA EN EL ECUADOR

- ✓ La música indígena en la época prehispánica

- ✓ Las investigaciones realizadas
- ✓ La arqueología y la tradición.
- ✓ La colonia.
- ✓ El mestizaje étnico cultural
- ✓ La Música religiosa
- ✓ La música del pueblo español en América
- ✓ Los instrumentos musicales
- ✓ Primeras manifestaciones musicales mestizas

LA MÚSICA EN EL SIGLO XIX

- ✓ Conservatorio nacional de música de Quito
- ✓ La música en el siglo XX
- ✓ Publicaciones y empresas discográficas
- ✓ Centros de información musical
- ✓ Orquesta sinfónica nacional
- ✓ Proyección de la música popular mestiza
- ✓ El nacionalismo musical
- ✓ Ritmos tradicionales y populares del Ecuador.

Módulo 8.

“Elaboración y Ejecución de Proyectos de Investigación Científica y Artístico – Culturales y de Innovación Educativa”

PROBLEMÁTICA DEL MÓDULO

Docentes de Educación Musical, con significativo desconocimiento del proceso de investigación científica en los campos de la Educación, el Arte y la Comunicación.

Esto puede evidenciarse como resultado de la formación profesional, pues, en su mayoría consideran que no es de su incumbencia el tratamiento de este proceso, lo que deja entrever su conformismo y falta de actualización, puesto que, para la docencia universitaria en el marco del SAMOT, la investigación se convierte en el eje orientador del proceso de inter aprendizaje.

Docentes de educación musical ajenos a los procesos de la realidad nacional en el contexto de la Educación, el Arte y la Comunicación.

Pues tratan los contenidos por los contenidos, sin contextualizar los problemas universales, latinoamericanos, nacionales, provinciales y locales, desvirtuando de esta manera el rol y la filosofía de la Universidad Nacional de Loja, en el campo específico de la formación musical-cultural. Esto impide ir consolidando la construcción de la identidad cultural nacional y sugerir propuestas alternativas institucionales, con el propósito de lograr este importantísimo cometido.

Dispersión epistemológica, conceptual y operativa en el tratamiento de la investigación científica con fines de graduación.

Esto incide en la confusión, tanto del profesor, como del estudiante, a la vez que impide una comprensión cabal para la elaboración del proyecto de investigación con fines de graduación, el desarrollo de las tesis de grado y la presentación del informe final.

Inexistente generación de proyectos de investigación científica y artístico-culturales ligados a las líneas de investigación del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación.

Esta situación menoscaba la trascendencia de los proyectos y tesis de grado, ya que en nada inciden en el ámbito de lograr un cambio

cualitativo del proceso de ínter aprendizaje de la educación musical, en el marco de la Educación General Básica.

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN

El incipiente conocimiento y tratamiento de los proyectos de Investigación científica y artístico – culturales, por parte de los docentes de educación musical, ha devenido como consecuencia de: **significativo desconocimiento del proceso de investigación científica en los campos de la Educación, el Arte y la Comunicación; ajenos a los procesos de la realidad nacional en el contexto de la Educación, el Arte y la Comunicación; dispersión epistemológica, conceptual y operativa en el tratamiento de la investigación científica con fines de graduación; inexistente generación de proyectos de investigación científica y artístico-culturales ligados a las líneas de investigación del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación,** así como**, incipiente cultura de apreciación artístico-musical,** esto ocasionan la inadecuada práctica de la investigación científica - artística – cultural, lo que genera un significativo retraso en su desarrollo, por lo que, la Carrera de Música del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, con el tratamiento del presente módulo, incidirá positivamente en la formación de recursos, con miras a lograr un

cambio de actitud de los futuros profesionales en esta rama específica.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación del futuro Educador Musical de la Carrera de Música, en el campo del conocimiento de la elaboración y ejecución de proyectos científicos y artísticos – culturales con sólidos fundamentos, científicos, teóricos-prácticos y axiológicos, que le permitan coadyuvar a la transformación y desarrollo musical, artístico, social y cultural de nuestra ciudad, Región Sur y el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proporcionar a los estudiantes una base teórica-conceptual sobre los proyectos de investigación científica y metodológica, para la elaboración y ejecución de los mismos.
2. Analizar en forma crítica la problemática del módulo y emprender acciones que permitan la inserción en la investigación científica aplicada a los campos de la música y el arte ecuatoriano y regional, especialmente.

3. Manejar elementos de la investigación social y educativa en el proceso de ínter - aprendizaje del módulo.
4. Elaborar el proyecto de investigación para su egresamiento y graduación, como elemento constitutivo de la parte formativa.
5. Fomentar en los estudiantes la práctica axiológica, que coadyuve en su formación profesional y pueda desenvolverse en un futuro cercano con responsabilidad y ética en la aplicación de valores éticos, estéticos, culturales y sociales en el proceso formativo y en el campo ocupacional.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

El presente módulo, con los respectivos talleres de apoyo, habilita a los estudiantes para que en equipos de trabajo, conozcan y analicen los principales acontecimientos que, con respecto al arte musical se produjeron a nivel mundial. En este sentido:

1. Manejan información bibliográfica específica, con buena destreza y criterio.
2. Elaboran adecuada o ordenadamente los diversos tipos de fichas, para potenciar sus referentes teóricos.
3. Utilizan eficazmente la lectura comprensiva para profundizar los conocimientos

4. Realizan acercamientos a la realidad, demostrando cualidades de comunicación interpersonal y fluida información.
5. Observan los procesos educativos, artísticos y comunicacionales que se producen en el entorno
6. Leen con destreza partituras de las obras musicales pertinentes
7. Asisten a conciertos y recitales de música, así como a diversos eventos artístico-culturales, con la finalidad de fortalecer su capacidad auditiva-apreciativa.
8. Realizan acercamientos a la realidad y elaboran instrumentos de investigación, con la finalidad de identificar y caracterizar la problemática correspondiente.
9. Fundamentan teórica, científica y críticamente los problemas surgidos en el diagnóstico.
10. Se vinculan con la sociedad al sugerir alternativas de solución a los actores sociales que fueron parte del universo investigativo.
11. Redactan informes, reportes y comentarios críticos que les permite fortalecer la comprensión y el adecuado proceso formativo.
12. Socializan los informes de la investigación formativa modular, con un aceptable grado de criticidad y coherente discurso.
13. Lee partituras musicales a través de la interpretación del piano, en una relación teórico-práctica objetiva.

14. Interpreta canciones a través del canto coral, con aceptable timbre y afinación.
15. Interpreta los instrumentos musicales con sutileza, observando las normas de la educación ambiental.

La Educación Musical Nivel Práctico

1. Realizan prácticas pedagógicas en los establecimientos de educativos de la ciudad y provincia.
2. Realizan arreglos musicales para agrupaciones vocales e instrumentales.
3. Desarrolla su práctica instrumental aplicada al piano y la guitarra funcional.

TALLERES Y CURSOS DE APOYO

- Prácticas Pedagógicas Nivel 2
- Arreglos Musicales Nivel 2
- Guitarra Funcional Nivel 2
- Piano Funcional Nivel 6

4.14. LA PROGRAMACIÓN DE LOS MÓDULOS Y EVENTOS

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCION: **EDUCACIÓN MUSICAL**

MODALIDAD: **A DISTANCIA**

EDUCACIÓN MUSICAL

MÓDULO 1

Modalidad a Distancia: un crédito es igual a tres horas de tutorías presenciales tiempo real y 29 horas de trabajo autónomo del estudiante

TÍTULO : **Problemática Global de la Realidad Social**

CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	NIVEL	EVENTO	DISTANCIA		
			HORAS DE TRABAJO AUTONOMO	CREDITOS	3 TUTORIAS PRESENCIALES CREDITOS
Módulo	Único	Módulo	290	10	2
TALLERES					
Taller virtual	Único	Taller	145	5	1
Expresión Oral, Escrita y cultivo de valores	1	Taller	145	5	1
Estadística Descriptiva	Único	Taller	145	5	1
		TOTAL	725	25	5
		Total de créditos		30	

MÓDULO 2

Modalidad a Distancia: un crédito es igual a tres horas de tutorías presenciales tiempo real y 29 horas de trabajo autónomo del estudiante

TÍTULO : **Fundamentos de la Formación Docente en la Música**

CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	NIVEL	EVENTO	DISTANCIA		
			HORAS DE TRABAJO AUTONOMO	CREDITOS	3 TUTORIAS PRESENCIALES CREDITOS
Módulo	Único	Módulo	290	10	2
TALLERES					
Expresión Oral, Escrita y cultivo de valores	1	Taller	145	5	1
Introducción a la Lectura Musical	Único	Taller	145	5	1
Iniciación al Piano Funcional	Único	Taller	145	5	1
		TOTAL	725	25	5
		Total de créditos		30	

MÓDULO 3

Modalidad a Distancia: un crédito es igual a tres horas de tutorías presenciales tiempo real y 29 horas de trabajo autónomo del estudiante

TÍTULO : **Aspectos Psicopedagógicos y Didácticos de la Educación Musical en el Nivel Inicial**

CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	NIVEL	EVENTO	DISTANCIA		
			HORAS DE TRABAJO AUTONOMO	CREDITOS	3 TUTORIAS PRESENCIALES CREDITOS
Módulo	Único	Módulo	290	10	2
TALLERES					
Lectoescritura Musical	Inicial	Taller	145	5	1
Cultura estética	1	Taller	72.5	2.5	0.5
Repertorio escolar	Inicial	Taller	72.5	2.5	0.5
Piano Funcional	1	Taller	145	5	1
		TOTAL	725	25	6
		Total de créditos		30	

MÓDULO 4

Modalidad a Distancia: un crédito es igual a tres horas de tutorías presenciales tiempo real y 29 horas de trabajo autónomo del estudiante

TÍTULO : **Aspectos Psicopedagógicos y Didácticos de la Educación Musical en el Nivel Básico**

CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	NIVEL	EVENTO	DISTANCIA		
			HORAS DE TRABAJO AUTONOMO	CREDITOS	3 TUTORIAS PRESENCIALES CREDITOS
Módulo	Único	Módulo	290	10	2
TALLERES					
Lectoescritura Musical	Básico	Taller	145	5	1
Cultura estética	2	Taller	72.5	2.5	0.5
Repertorio escolar	Básico	Taller	72.5	2.5	0.5
Piano Funcional	2	Taller	145	5	1
		TOTAL	870	25	5
		Total de créditos		30	

Observación: el Taller de Lectoescritura Aplicada nivel Inicial y Básico aborda Interdisciplinariamente: lectura musical (teoría, solfeo y dictado), Flauta dulce, educación de la voz y Expresión corporal.

MÓDULO 5

Modalidad a Distancia: un crédito es igual a tres horas de tutorías presenciales tiempo real y 29 horas de trabajo autónomo del estudiante

TÍTULO : **Aspectos Psicopedagógicos y Didácticos de la Educación Musical en el Nivel Superior**

CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	NIVEL	EVENTO	DISTANCIA		
			HORAS DE TRABAJO AUTONOMO	CREDITOS	3 TUTORIAS PRESENCIALES CREDITOS
Módulo	Único	Módulo	290	10	2
TALLERES					
Lectoarmonía Aplicada	1	Taller	145	5	1
Recursos Técnicos Musicales	1	Taller	145	5	1
Piano Funcional	3	Taller	145	5	1
		TOTAL	725	25	5
		Total de créditos		30	

MÓDULO 6 Modalidad a Distancia: un crédito es igual a tres horas de tutorías presenciales tiempo real y 29 horas de trabajo autónomo del estudiante					
TÍTULO : **La planificación y Evaluación en el Área de Educación Musical**					
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	NIVEL	EVENTO	DISTANCIA		
			HORAS DE TRABAJO AUTONOMO	CREDITOS	3 TUTORIAS PRESENCIALES CREDITOS
Módulo	Único	Módulo	290	10	2
TALLERES					
Lectoarmonía Aplicada	2	Taller	145	5	1
Recursos Técnicos Musicales	2	Taller	72.5	2.5	0.5
Informática musical	Único		72.5	2.5	0.5
Piano Funcional	4	Taller	145	5	1
		TOTAL	725	25	5
		Total de créditos		30	

Observación: el Taller de Lectoarmonía Aplicada 1- 2 se aborda interdisciplinariamente: Lectura musical aplicada a la armonía, Práctica y Dirección coral e instrumental.

Taller de Recursos Técnicos Musicales 1-2 se aborda Interdisciplinariamente: Formas Musicales, Organología, Transposición y creación musical escolar**.**

MÓDULO 7 Modalidad a Distancia: un crédito es igual a tres horas de tutorías presenciales tiempo real y 29 horas de trabajo autónomo del estudiante					
TÍTULO : **La Música en el contexto mundial, latinoamericano y nacional**					
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	NIVEL	EVENTO	DISTANCIA		
			HORAS DE TRABAJO AUTONOMO	CREDITOS	3 TUTORIAS PRESENCIALES CREDITOS
Módulo	Único	Módulo	290	10	2
TALLERES					
Practicas Pedagógicas	1	Taller	72.5	2.5	0.5
Guitarra Funcional	1	Taller	72.5	2.5	0.5
Arreglos Musicales	1	Taller	145	5	1
Piano Funcional	5	Taller	145	5	1
		TOTAL	725	25	5
		Total de créditos		30	

MÓDULO 8 Modalidad a Distancia: un crédito es igual a tres horas de tutorías presenciales tiempo real y 29 horas de trabajo autónomo del estudiante					
TÍTULO : **Elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de investigación científica, artístic culturales y de innovación educativa**					
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	NIVEL	EVENTO	DISTANCIA		
			HORAS DE TRABAJO AUTONOMO	CREDITOS	3 TUTORIAS PRESENCIALES CREDITOS
Módulo	Único	Módulo	290	10	2
TALLERES					
Practicas Pedagógicas	2	Taller	72.5	2.5	0.5
Guitarra Funcional	2	Taller	72.5	2.5	0.5
Arreglos Musicales	2	Taller	145	5	1
Piano Funcional	6	Taller	145	5	1
		TOTAL	725	25	5
		Total de créditos		30	

4.15. Las líneas de investigación que cubre la carrera

MÓDULO 1

PROBLEMÁTICA GLOBAL DE LA REALIDAD SOCIAL

Núcleo del OT.

Desconocimiento del contexto del desarrollo científico, cultural y social del mundo.

Deterioro en las condiciones de vida en la sociedad.

Línea de Investigación

Reconocimiento y sistematización de la problemática global de la realidad social de la educación, el arte y la comunicación, con

fundamentación empírica y teórica en las dimensiones socio-económicas, ideológico-políticas, histórico –culturales, científico-técnicas y medio-ambientales; y la construcción de estrategias alternativas que evidencien cambio de conciencia individual y social.

MÓDULO 2

FUNDAMENTOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA MÚSICA

Núcleo del OT.

Deficiente formación profesional del educador musical

Línea de Investigación

Fundamentos que sustentan la práctica profesional de los educadores musicales de la ciudad y provincia de Loja y el país.

MÓDULO 3

ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL NIVEL INICIAL.

Núcleo del OT.

Desconocimiento de los aspectos pedagógicos y didácticos de la educación musical en el nivel inicial.

Línea de Investigación

Detección de Problemas de aprendizaje más constantes relacionados con la música frente a la educación musical, que se presentan en los alumnos de los centros de Educación de los niveles inicial de Loja, provincia y el país.

MÓDULO 4

ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL NIVEL BÁSICO

Núcleo del OT.

Desconocimiento de los aspectos pedagógicos y didácticos de la educación musical en el nivel básico.

Línea de Investigación

Detección de Problemas de aprendizaje más constantes relacionados con la música frente a la educación musical, que se presentan en los alumnos de los centros de Educación de los niveles básico de Loja, provincia y el país.

MÓDULO 5

ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL NIVEL SUPERIOR

Núcleo del OT.

Desconocimiento de los aspectos pedagógicos y didácticos de la educación musical en el nivel superior.

Línea de Investigación

Detección de Problemas de aprendizaje más constantes relacionados con la música y la educación musical, que se presentan en los estudiantes de los centros de Educación superior y de Formación Musical de los conservatorios de música de la ciudad de Loja, provincia y el país.

MÓDULO 6

LA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN MUSICAL.

Núcleo del OT.

Dispersión conceptual y operativa de los procesos de planificación y evaluación de la educación musical.

Línea de Investigación

Planificación, macro, mezzo y micro curricular de la Educación Musical y de la Música, que presentan los docentes de Educación Musical de los centros educativos de Educación inicial, básica, superior y de Formación Musical en la ciudad de Loja, provincia y el país.

Registro de las estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la Educación Musical, en las instituciones de educación inicial, básica, superior y de Formación Musical, de la ciudad de Loja, provincia y país

MÓDULO 7

LA MÚSICA EN EL CONTEXTO MUNDIAL, LATINOAMERICANO Y NACIONAL

(DESARROLLO HISTÓRICO – SOCIAL)

Núcleo del OT.

Incipiente conocimiento del desarrollo histórico-social de la música, en los contextos mundial, latinoamericano y nacional

Línea de Investigación

Nivel de valoración de los procesos del desarrollo histórico – social de la música universal, latinoamericana y nacional, que presentan los docentes y estudiantes de los centros educativos de Educación Básica, superior y de Formación Musical en la ciudad, provincia y el país.

MÓDULO 8

ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, ARTÍSTICO-CULTURALES Y DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Núcleo del OT.

Incipiente formación en el ámbito de formulación y desarrollo de proyectos investigación científica.

Inadecuada fundamentación y operatividad en la elaboración y ejecución de proyectos artístico-culturales.

Línea de Investigación

Estudio descriptivo de las políticas y proyectos artístico-culturales de las instituciones de Educación Básica, superior y de formación musical de la ciudad de Loja.

La investigación artístico - cultural en la Región Sur con fines de graduación.

4.16. La metodología para el desarrollo curricular

Se iniciará con la preparación del estudiante a través de la navegación en la plataforma virtual del Programa de Licenciatura. Esta actividad se desarrollará al inicio del Taller Virtual modulo uno que está planificado para:

- **Revisar el sitio web.** Los estudiantes deberán familiarizarse con todos los componentes de la plataforma virtual para que durante el desarrollo del módulo conozcan donde se encuentran los recursos de información que necesitan.

- **Bajar o autorizar software.** Deberán asegurarse de tener la última versión de Adobe Acrobat, Beal Player y una sección de ayuda

- **Familiarizase con herramientas y software:**

a) Adobe Acrobat: Pueden empezar a bajar las lecturas del módulo y en caso de tener problemas tomar las medidas (ver sección sobre Adobe Acrobat en sitio web del Taller Virtual).

b) Beal Player: Deben probar este software buscando chips de noticieros u otras fuentes indicadas por el mismo software y tomar medidas necesarias.

c) Blackboard: Una vez que se tengan las claves, sería importante probar acceso al chat y tomar medidas en caso de tener dificultades con acceso al chat.

Con el desarrollo de las habilidades en el taller virtual, se inicia la fase de la formación integral:

Fase en Línea. Esta se llevará a cabo desde el inicio del módulo hasta el día de la evaluación, consiste en desarrollar las unidades de cada módulo que engloban contenidos orientados por el objeto de transformación. Los coordinadores del módulo guiarán a los estudiantes a través de una guía didáctica de lecturas, investigación e interconexión organizadas en línea mediante listas electrónicas de discusión y capacitación por medio de la web.

El componente en línea incorporará lecturas, investigaciones directas como tareas escritas, debates, foros, chats e interacción mediante el servidor de listas para alcanzar los objetivos del módulo. El objetivo de esta fase es que, el estudiante utilice las tecnologías en la formación de talentos humanos.

El estudiante en esta fase deberá cumplir un trabajo autónomo que corresponden a 29 horas semanales en concordancia con el Reglamento de Régimen académico del CONESUP.

Fase Presencial. Esta fase se realizará en la Carrera de Música del Área de la Educación el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja y en los sitios que estén conectados a internet, en los cuales se utilizará la metodología de estudios del caso, tanto en los módulos y talleres mediante conferencias, discusiones y las actividades prácticas específicas presenciales. Las actividades presenciales serán en tres encuentros, los mismos que son al inicio, mediados y al final del módulo. En estos encuentros los estudiantes tendrán asesoramientos durante toda la jornada del día sábado es decir 08h00 a 13h00 y de 15h00 a 20h00.

En ambas fases, el sistema de asesorías de la licenciatura en Educación Musical a Distancia, busca promover el autocontrol en los procesos de aprendizaje del estudiante, la auto supervisión y regulación en los esfuerzos y procedimientos para analizar y comprender los contenidos, planear y efectuar determinadas ejercitaciones que lleven al estudiante a diseñar, aplicar y a evaluar sus propias técnicas y estrategias para la resolución de problemas educativos a distancia.

Las estrategias para fomentar y lograr el aprendizaje colaborativo serán: círculos de estudio a distancia vía internet, encuentros sincrónicos y asincrónicos mediante chat, espacios de foros, de debate y actividades compartidas. El asesor académico brindará asistencia técnica para el desarrollo de sus trabajos académicos en cada uno de los módulos y talleres.

En el desarrollo general del módulo, se priorizarán las técnicas de estrategias de aprendizaje activo y grupal, en una conjunción de prácticas, tareas y actividades que permitan la aprehensión del conocimiento, vinculando las funciones básicas de la Universidad Nacional de Loja, como son. La formación de Recurso Humanos, la Investigación – Desarrollo y la Vinculación con la Colectividad., que

interactúan como apoyos para la obtención de aprendizajes significativos.

En concordancia a los lineamientos del documento denominado: “Fundamentos teórico – metodológicos para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de formación en el Sistema Académico por Objetos de Transformación” y luego de haber consensuado con el equipo de trabajo académico se propone centrar la atención en lo siguiente:

-Desarrollo y sustentación de la investigación del módulo
-El tratamiento de los contenidos teóricos.
-Realización de las prácticas profesionales docentes**.**

Proceso investigativo

La Problemática que se aborda en cada uno de los módulos y que están inmersas en el los Objetos de Transformación, serán trabajados a través de un proceso de investigación que contempla tres momentos interrelacionados, y que puntualmente abarcarían las siguientes actividades:

PRIMER MOMENTO

Caracterización y situación actual de la problemática

La primera actividad consistirá en la lectura comprensiva y posicionamiento de los referentes teóricos de la investigación científica, que son los fundamentos que les permitirán actuar con pertinencia.

Se propone como segunda actividad acercamientos a la realidad específica, visitar los diversos centros educativos y/o los escenarios que les permitan determinar el tema y el problema de investigación.

Como tercera actividad, los estudiantes elaborarán registros de observación y otros instrumentos, en donde puedan obtener los diagnósticos e ir caracterizando los elementos que les servirán de guía para la construcción de la problemática.

La cuarta actividad que realizarán será sistematizar los elementos determinados en las fichas bibliográficas, registros de observación y otros, con la finalidad de elaborar la redacción del tema y la problematización.

El producto acreditable del primer momento consistirá en la entrega y socialización del diagnóstico, el tema, la problematización

respectiva, la justificación y planteamiento de objetivos. El documento deberá estar debidamente anillado, observando las normas de la redacción científico-técnica.

SEGUNDO MOMENTO

El Segundo Momento, se orienta a la fundamentación teórica y análisis crítico de los elementos derivados de la problemática

En este momento, los estudiantes, tomando en cuenta cada una de las variables, delimitarán los elementos que forman parte del marco teórico y luego de esquematizarlos, elaborarán la fundamentación teórica adecuada, con rigor y pertinencia científica.

El producto acreditable del segundo momento consistirá en la elaboración, entrega y socialización del marco teórico, planteamiento de las hipótesis, con su respectiva operacionalización, la metodología, los recursos, el cronograma, la bibliografía y los anexos.

TERCER MOMENTO

En el tercer momento, alternativas que contribuyan a la solución de la problemática investigada, los estudiantes corregirán el proyecto de investigación y procederán a entregarlo a

los asesores a nivel interno para la aprobación respectiva, y luego del egresamiento, proceder a entregarlo a las autoridades respectivas, para continuar con los trámites para la graduación.

En este momento, se brindarán los referentes teóricos sobre la guía para la presentación de los informes de tesis de grado.

Como producto acreditable de este momento, se exigirá la elaboración, entrega y socialización del proyecto de investigación, con el informe de los asesores, así como también, un boceto de las páginas preliminares y los capítulos de la futura investigación.

Los Talleres individuales como son: Guitarra y Piano Funcional, en la Licenciatura en Educación Musical, se los abordará semanalmente mediante la plataforma virtual con la utilización de una cámara video para su evaluación. Los Talleres de Lectoescritura, Lectoarmonía, recursos técnicos musicales y arreglos musicales de la misma forma serán trabajados virtualmente en la plataforma correspondiente para el caso, con sus respectivas guías de trabajo previamente elaborados y socializados en el primer encuentro. El principal enfoque es el desarrollo de las destrezas, habilidades actitudes y aptitudes técnico musicales que permitan el mejor desempeño en sus futuras prácticas profesionales.

ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE UNA GUÍA DIDÁCTICA A DISTANCIA.

¿Cuáles son las características del material impreso para la modalidad a distancia?

Pueden ser textos elaborados a partir de compilaciones de temas seleccionados de diversas publicaciones de calidad, o también pueden utilizarse libros convencionales. En ninguno de los dos casos, son materiales diseñados para la enseñanza – aprendizaje a distancia, pero a pesar de ello, pueden ser utilizados para desarrollar la modalidad a distancia si no cuentan estas con la Guía Didáctica para la modalidad.

Los módulos impresos entregados a los docentes como material didáctico para la modalidad a distancia, deben contar con una Guía Didáctica por sesión de aprendizaje, diseñada para facilitar el aprendizaje autónomo, la construcción de conocimientos y la comprensión, es decir, despertando en los docentes un interés reflexivo con respecto a los temas que están aprendiendo, y ayudándolos a establecer relaciones entre su vida y la asignatura, entre los principios y la práctica (Perkins, D. / 1999).

¿Es posible utilizar textos elaborados a partir de la compilación de lecturas elaboradas por los profesores, a pesar de que no están diseñados para la modalidad a distancia?

Sí, porque en estas circunstancias es cuando la Guía Didáctica se convierte en pieza clave para nuestro modelo, porque aproxima al docente en capacitación al material de estudio, potenciando sus bondades y compensando las limitaciones de los textos (Aguilar F, Ruth / 2006).

La Guía Didáctica continuará siendo la clave. Una adecuada selección de textos de calidad acompañados por sus Guías Didácticas y elaboradas en equipo por todos los capacitadores de área, es la herramienta clave para la enseñanza aprendizaje a distancia.

¿Cuál es la importancia de la guía didáctica en la modalidad a distancia?

Es la herramienta más valiosa para facilitar el aprendizaje a distancia. La Guía Didáctica complementa y dinamiza el módulo o texto básico; sin ella, sin una Guía Didáctica, los Módulos entregados a los docentes solo es material informativo. Los docentes no contarán con las instrucciones que faciliten sus

aprendizajes a distancia, es decir, cuando no esté frente al capacitador.

La Guía Didáctica es un documento orientador del estudio, aproxima el material didáctico al alumno(a), con la finalidad de que pueda trabajarlo de manera autónoma (García Aretio /2002). Es asimismo, un instrumento que facilita la comunicación entre el profesor y el alumno(a), Es “una comunicación intencional del profesor con el alumno sobre los pormenores del estudio de la asignatura y del texto base” (Castillo, / 1999) La Guía Didáctica es el “instrumento fundamental para la organización del trabajo del alumno y su objetivo es, recoger todas las orientaciones necesarias que le permitan al estudiante integrar los elementos didácticos para el estudio de la asignatura” (Martínez Mediano/1998). En síntesis, la Guía Didáctica es la herramienta que facilita los aprendizajes del docente, la comunicación capacitador – docente, y cumple asimismo una función de orientación e integración y hace posible que el estudiante avance con mayor seguridad en el aprendizaje autónomo.

Las Guías Didácticas en el marco del PEA

Las Guías deben ser validadas en el proceso. Así, las instituciones que ofrecieron la capacitación docente en el 2007 y que

nuevamente lo hacen en una primera y segunda fase el 2008, deberían contar con Guías Didácticas A, B y C. Es decir, enriquecidas progresivamente en el proceso, donde las Guías A serían las más completas.

¿Por qué es indispensable contar con una Guía Didáctica para acompañar los módulos o textos impresos en la modalidad a distancia? ¿Por qué los capacitadores deben elaborar sus Guías Didácticas?

a. El capacitador y los docentes se encuentran en lugares diferentes, por lo que la comunicación es mediada.
b. La Guía Didáctica es necesaria para orientar el proceso de aprendizaje a distancia a partir de materiales que no han sido diseñados para la modalidad a distancia.
c. El capacitador/ tutor deviene en facilitador y acompañante de al lado, dejando atrás su papel de transmisor de conocimientos.
d. La Guía Didáctica, cuando se utilizan módulos, compilaciones de lectura, o textos, requiere de una herramienta para complementar o profundizar el desarrollo de los tópicos.

e. Integrar en un solo documento, orientaciones, instrucciones, ejercicios y evaluaciones que le permitan al docente abordar con éxito el aprendizaje autónomo.

¿Cuáles son las funciones principales de la Guía Didáctica?

a. Función motivadora.
b. Función facilitadora de la comprensión y activadora de aprendizajes.
c. Función de orientación y diálogo.
d. Función evaluadora

¿Cuál es la ruta a seguir?

1. Selección de lecturas y/o temas convencionales en función a criterios académicos de actualidad, rigor científico, calidad académica, pertinencia con el área de especialidad académica.
2. Una Guía Didáctica elaborada por el equipo de capacitadores del área, que motiva, orienta, promueve la interacción y conduce al estudiante, a través de diversos recursos y estrategias, hacia el aprendizaje autónomo.

3. Las evaluaciones o trabajos a distancia, que harán posible que los docentes desarrollen diversas competencias: análisis, reflexión, aplicación de conocimientos, síntesis, evaluación, a través de las diversas tareas y ejercicios que se planteen en la Guía Didáctica.

¿Cómo se deberá elaborar la guía didáctica?

Con creatividad, orientada a construir el diálogo didáctico capacitador - docente, reemplazando la presencia física del capacitador. En un ambiente simulado de diálogo, el capacitador puede ofrecer a los docentes diversas opciones y posibilidades para que construyan sus aprendizajes y mejoren la comprensión.

Es recomendable que la Guía Didáctica sea elaborada de manera colaborativa por los capacitadores que integran cada una de las áreas de especialidad académica.

Estructura sugerida para la guía didáctica de las sesiones a distancia por área de especialidad:

ESTRUCTURA:

1. Datos informativos
2. Índice de las sesiones a distancia
3. Introducción
4. Objetivos generales.
5. Contenidos
6. Bibliografía.
7. Orientaciones generales.
8. Orientaciones específicas para el desarrollo de cada sesión.
    - Sesión / número y título
    - Objetivos específicos.
    - Sumario (temas de la sesión)
    - Breve introducción.
    - Estrategias de aprendizaje para conducir a la comprensión de los contenidos de la asignatura.
    - Autoevaluación.
9. Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.
10. Glosario.
11. Anexos
12. Evaluaciones a distancia.

Aspectos centrales de la Guía Didáctica:

a) Orientaciones generales para el estudio: sugerencias, consejos o ayudas que el capacitador propone a los docentes para que organicen mejor su tiempo, busquen condiciones favorables para estudiar, controlen sus progresos. Es conveniente, que cada Área de especialidad académica, recomiende en sus Guías Didácticas sobre la metodología de estudio de cada área de especialidad.

b) Orientaciones específicas para el estudio de las sesiones de aprendizaje que complementarán las clases presenciales. Aquí se deberán precisar los recursos y estrategias didácticas que hagan posible el diálogo simulado a través del material impreso. Esta es la sección de mayor importancia y contenido. Constituye el aspecto central de la Guía Didáctica.

c) Evaluación y Autoevaluación del aprendizaje. Precisa los mecanismos para la evaluación que implementará el capacitador.

d) Establece asimismo, actividades integradas de aprendizaje en que el alumno hace evidente sus aprendizajes. Propone estrategias de monitoreo para que el alumno se evalúe y

aprecie sus avances. La autoevaluación para motivar la reflexión del docente en relación con sus propios aprendizajes.

Orientaciones específicas para el desarrollo de cada sesión:

Generales:

La planificación de una sesión de aprendizaje responde, en términos de procedimientos técnico- pedagógicos, al mismo proceso de planificación para una clase presencial, con la diferencia que al ser mediada se deberán tener en cuenta las características de los soportes, en este caso material impreso y posibles recursos audiovisuales, si el acceso a recursos tecnológicos de los usuarios lo permite.

La guía didáctica de cada una de las sesiones de clase, tiene como base los contenidos ofrecidos a los docentes a través de las selecciones de lecturas que elaboren los equipos de cada una de las áreas de especialidad académica. Pueden ser, como ya se ha señalado, antologías o textos de lectura. La actividad central es la construcción de cada una de las sesiones de aprendizaje.

¿Cuál es la ruta a seguir en la construcción de una sesión de aprendizaje orientada hacia la comprensión?:

I. APRENDIZAJES ESPERADOS

Identifica

Analiza

Recrea

II. SECUENCIA DIDÁCTICA

- Motivación permanente
- Recuperación de saberes previos
- Formulación de interrogantes. Facilita la exploración de conocimientos o creencias falsas en relación con el tema.
- Conflicto cognitivo
- Se proponen las actividades de investigación, exploración, demostración.

Estas actividades pueden ser realizadas de manera individual o grupal.

- Sistematización del aprendizaje.

- Se elabora un mapa conceptual presentando el contenido de la clase.

Este mapa puede tener como soporte el material impreso o un CDROM.

- Aplicación de lo aprendido.
- Se propone la realización de actividades donde se aplique lo aprendido.

Se ofrecen las instrucciones para motivar la realización de las actividades propuestas a los docentes. El aula del docente constituye un espacio muy rico para concretizar aprendizajes.

- Transferencia a situaciones nuevas. Se ofrecen indicaciones de aplicación del tema a nuevas situaciones de la vida práctica. Las actividades que se realicen están orientadas a la comprensión.
- Reflexión sobre lo aprendido. Se considera que si lo propuesto es adecuado para el entender y actuar de los docentes y, cómo éstos han logrado o no su aprendizaje, qué dificultades y/o mejoras debe implementar el capacitador para lograrlo.

III. EVALUACIÓN (Indicadores)

Se precisan los indicadores que permitirá evaluar las capacidades y competencias desarrolladas:

Identificar / Demostrar / Construir.

El proceso de evaluación de los aprendizajes tiene un carácter sistemático, permanente, integral y participativo enfocado a la obtención de competencias del orden de la información, y aplicación al trabajo docente, tendientes a buscar particularidades de cada módulo. También tiene un carácter formativo porque además de constatar los avances individuales y grupales así como el progreso en la realización de los trabajos individuales, el docente y el estudiante en forma participativa determinaran los elementos de la acreditación correspondiente.

El puntaje para la aprobación de cada módulo se basa en:
50% al desarrollo de las actividades de aprendizaje (Teóricos)
30% a la participación individual (Virtual, foros y debates)(Práctica)
20% a la participación grupal (Práctica)

TUTORÍA

¿Cómo desarrollar la tutoría cuando se trabaja con material autoinstructivo impreso y se cuenta con un bajo acceso de los docentes a recursos tecnológicos electrónicos?

- Pueden ser sesiones de tutoría presencial, sobre todo cuando el área de intervención es rural con muy poco acceso a recursos tecnológicos electrónicos, cuando se reúnen los docentes con sus capacitadores en los lugares descentralizados donde se imparte la capacitación.
- En estas reuniones de asesoramiento presencial, se ofrecerá reforzamiento y se utilizará material audiovisual para reforzar los aprendizajes de cada una de las sesiones de aprendizaje a distancia.
- Las visitas de monitoreo puede ser también un espacio adecuado para la tutoría y asesoramiento personalizado a los docentes.

Recomendaciones a tener en cuenta

¿Qué debemos tomar en cuenta si buscamos una enseñanza para la comprensión?

En relación con las actividades o desempeños de los estudiantes, pueden cumplir otras funciones en relación con el aprendizaje, pero que no construyen ni demuestran la comprensión, Blythe y Gould (1999) señalan los siguientes:

- Escribir definiciones de memoria en un examen sobre vocabulario
- Responder preguntas (en una prueba o en una discusión) sobre los hechos registrados en el libro de texto.
- Escribir de memoria la fórmula para resolver ecuaciones de segundo grado.
- Seguir instrucciones del libro de texto para realizar un experimento en ciencia.
- Dar exámenes que requieren una breve respuesta o bien responder “verdadero o falso” a las preguntas de un cuestionario.

Recursos que complementan el uso de material autoinstructivo impreso

¿Qué otros recursos pueden ser utilizados en una sesión a distancia e incorporados en la Guía Didáctica?

- CDROM

- ♬ Registros de audio / charlas, Power Point Música
- ♬ Televisión / Videos: Documentales, narrativos, Temáticos, videos motivadores, Videos hechos por los capacitadores
- ♬ Programas radiales grabados / abiertos y cerrados.

4.17. Los requisitos de admisión, permanencia y graduación

Podrán postular a la Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia que ofrece la Universidad Nacional de Loja, las personas que cumplan con los requisitos específicos para el nivel de Pregrado establecidos en el presente Reglamento, en concordancia con la ley de Educación Superior y su Reglamento, el Estatuto Orgánico y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Loja.

Para matricularse en los módulos se requiere cumplir con los requisitos establecidos en el CAPITULO II DEL INGRESO A LA CARRERA, artículo 80 y 81.

EDUCACIÓN MUSICAL

Primer Módulo

a) Solicitud al Director del Área

b) Título de Bachiller o Acta de Grado.

c) Documentos personales: cédula de ciudadanía, certificado de votación, libreta militar o su equivalente a quien corresponda.

d) Pago de los derechos arancelarios (para aquellos que soliciten segunda matrícula), según las normativas establecidas por la universidad ecuatoriana.

e) Tres fotografías tamaño carné, y,

Los estudiantes extranjeros presentarán, en vez de lo establecido en el literal

f), el pasaporte actualizado y el título de bachiller o certificados de estudios secundarios con las calificaciones respectivas, revalidado por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador.

Para matricularse en los siguientes módulos se requiere:

a) Certificado de aprobación del Módulo anterior, que será anexado al expediente por el Secretario Abogado del Área.

b) Pago de derechos arancelarios (para aquellos que soliciten segunda matrícula), según las normativas establecidas por la universidad ecuatoriana.

Así mismo podrán ingresar directamente al módulo 3 los estudiantes que tengan el título de Tecnólogos de Conservatorios Superiores de Música, previo al trámite de Convalidación y Homologación de estudios y reconocimiento de Títulos, en concordancia con el TITULO IX, CAPITULO I Y II Artículos 179 al 192 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja. Esto contempla para Educación musical.

Los estudiantes que provienen de otras carreras, y decidan optar por ingresar a la Carrera de Música, deberán matricularse al módulo 2 por la especificidad técnica que así lo exige el plan de estudios.

Se consideran estudiantes de la carrera o programa de formación del Nivel de Pregrado, aquellos bachilleres que hayan cumplido o aprobado el sistema de admisión.; además, es obligación del estudiante, a más de lo previsto en el Estatuto Orgánico y el Reglamento General De la Universidad Nacional de Loja, cumplir por lo menos, el 80% de las actividades académicas presenciales contempladas en el plan de estudios de las diferentes Carreras o Programas.

El propósito de la graduación es generar conocimientos que aporten a la solución de los problemas prioritarios para el desarrollo

artístico-cultural musical local, regional y nacional; potenciar el talento analítico, reflexivo, crítico y creativo de los egresados; desarrollar sus destrezas en el manejo de la información científico-técnica y propiciar el dominio de las teorías de enseñanza-aprendizaje.

Se podrá autorizar la denuncia del tema de graduación o titulación, una vez que el estudiante de tercer nivel o de pregrado haya aprobado al menos el 80% del programa académico.

Todos los egresados deben cumplir con el Título VII DE LA GRADUACIÓN A NIVEL PROFESIONAL O DE PREGRADO/CAPÍTULO I FORMAS DE GRADUACIÓN.

Educación Musical, el egresado debe realizar un proyecto de investigación, establecidos en el Capítulo II del proyecto de Tesis.

Para obtener el grado académico de licenciado, se requiere la aprobación de un mínimo de doscientos veinticinco (225) créditos del programa académico.

Además, se debe realizar el trabajo de titulación correspondiente, con un valor de veinte (20) créditos y cumplir con las horas de pasantías preprofesionales y de vinculación con la colectividad en los campos de su especialidad, definidas, planificadas y tutoriadas

en el área específica de la carrera, para lo cual cada institución deberá designar un docente que garantice su cumplimiento.

Para el trabajo de graduación o titulación, un crédito corresponde al menos a 3 horas de tutorías directas o mediadas en tiempo real y 29 horas mínimas de trabajo independiente del estudiante.

Para egresar los alumnos deben:

- ✓ Acreditar dos niveles de idioma extranjero, debiéndose aprobar los mismos a partir del módulo 5. En forma virtual a distancia

- ✓ Aprobar dos niveles de Educación Física en el transcurso de los módulos 1 y 2. En forma virtual a distancia

- ✓ Aprobar 2 niveles de informática, debiéndose aprobar el nivel 1 hasta el módulo 3 y el nivel 2 hasta el módulo 5.

4.18. Planta docente, nomina y currículo vitae

No.	DOCENTE	CURRICULUM VITAE	FUNCIÓN ACADÉMICA
1	**Marcos Cañar**	Bachiller del Conservatorio de Música “Salvador B. Celi” Licenciado en Música; especialidad Instrumento Principal “Guitarra” Curso de especialización en guitarra en el Conservatorio George Gershwin (Quito). Arreglista y compositor musical. Egresado de la Maestría en “Educación a Distancia”.	Instrumento Guitarra, Informática Musical, Ensamble de grupos Vocal-Instrumental. Arreglos, Lectoarmonía, Recursos Técnicos. Arreglos musicales. Miembro de la Comisión Académica.
2	**Rafael Minga**	Licenciado en Música, especialidad: Educación Musical. Guitarrista Profesional, especialista en Guitarra Eléctrica, Acústica, e instrumentos de cuerda punteada. Autor, compositor y arreglista musical.	Cátedra de: Guitarra Funcional, Ensamble de grupos Vocal-Instrumental. Arreglos, Lectoarmonía, Recursos Técnicos.
3	**Felipe Huiracocha**	Licenciado en Artes Especialidad Educación Musical. Egresado de la Maestría en “Educación a Distancia”.	Cátedra de: Profesor de: Clarinete, Saxo, Práctica. Instrumental. Música de Cámara, Fundamentos de Dirección Instrumental.
4	**Luís Morocho**	Bachiller en Música especialidad “Canto” Profesor Especializado en Educación Musical UNESCO PNUD. Curso de Didáctica Modular. Licenciado en Ciencias de la	Cátedra de: Lectoescritura, Lectoarmonía,

		Educación. Especialidad, QQBB. Director del Coro de Cámara de la UNL. Egresado de la Maestría en "Educación a Distancia".	
5	**Roque Pineda A.**	Profesor de Música Profesor en segunda enseñanza de Pedagogía Musical Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialidad Pedagogía Musical Diplomado en Evaluación Curricular. Egresado de la Maestría en "Educación a Distancia". Autor, compositor y arreglista musical.	Cátedra de: Piano Funcional. Miembro de la Comisión Académica.
6	**José Pío Ruilova**	Profesor de Música: especialidad Contrabajo. Conservatorio de Música "Salvador Bustamante Celi". Profesor de Educación Musical. Licenciado en ciencias de la educación-especialidad Lengua y Literatura Licenciado en administración educativa Doctor en Ciencias de la Educación Tres diplomados en educación. Magíster en Investigación	Cátedra de: Expresión Oral y Escrita, Coordinación de los Módulos 6 y 8. Coordinador de los módulos Psicopedagógicos y didácticos

		Educativa. Autor y Compositor.	
7	**Maritza Hidalgo**	Profesora de Música: especialidad Piano. Profesora de Piano en el Conservatorio SBC Loja. Profesora en Ciencias de la Educación, especialidad psicología Infantil y Educación Parvularia. Licenciada en Ciencias de la Educación, especialidad Psicología Infantil y Educación Parvularia. Egresada del Programa de Maestría en Educación Infantil de la UNL.	Cátedra de: Piano Funcional. Taller de Cultura Estética y de Estética de la Música. Coordinador de los módulos Psicopedagógicos y didácticos
8	**Norman Cuesta**	Bachiller en Música: especialidad Piano. Conservatorio de Música “Salvador Bustamante Celi”. Cursos de actualización y Postgrado en el Conservatorio Rimsky Korsakov de Guayaquil Licenciado en: Ciencias de la Educación, especialidad: Instrumentista pedagogo en Piano. Miembro de la Asociación Internacional de Pianistas Pedagogos de Latinoamérica, APPLA. Egresado de la Maestría en “Educación a Distancia”.	Cátedra de: Instrumento Piano, Piano Funcional y Música de Cámara. Coordinación de la Carrera Superior de Música
9	**Elvis Tapia**	Bachiller en Música: especialidad Piano. Conservatorio de Música “Salvador Bustamante Celi”.	Coordinación del Módulo 1 y 2, Lectoescritura, Práctica Instrumental.

		Licenciado en: Ciencias de la Educación, especialidad: Instrumentista pedagogo en Piano. Cursando maestría en Educación Infantil.	
10	**Verónica Chauvín**	Profesor de Música: especialidad Piano. Conservatorio de Música “Salvador Bustamante Celi”. Licenciada en Música, especialidad: Educación Musical. Arreglista y compositor musical. Curso de Didáctica Modular	Profesor de Piano funcional de los módulos del 2 al 8.
11	**María E. Rodríguez**	Profesora de Música; Conservatorio de Música “Salvador Bustamante Celi”. Profesora en Ciencias de la Educación UNL. Licenciada en Ciencias de la Educación UNL. Diplomado Superior En Evaluación Curricular y Docencia Universitaria. Egresada de la Maestría en “Educación y desarrollo Social”.	Coordinación del módulo 5 y 6. Cultura Estética Estética de la Música.

4.19. Los recursos necesarios para el programa, administración y logística

TALENTOS HUMANOS

- ✓ 1 Coordinador del programa a Distancia
- ✓ Miembros de la Comisión Académica de la Carrera
- ✓ 4 docentes coordinadores de los módulos para modalidad presencial
- ✓ Coordinadores de los talleres y cursos de apoyo a los módulos
- ✓ 20 Estudiantes (por módulo)
- ✓ 1 Secretario (a) de la Carrera.
- ✓ 1 conserje tramitador

RECURSOS FÍSICOS

- ✓ 1 Oficina para la coordinación académico-administrativa de la carrera, debidamente implementada
- ✓ 1 Oficina para secretaría de la carrera
- ✓ 4 aulas modulares con equipamiento convencional
- ✓ 3 salas amplias y debidamente equipadas para los talleres de Lectoescritura y Lectoarmonía musical
- ✓ 1 sala para audiciones
- ✓ 1 sala para el taller de construcción de instrumentos didáctico musicales

- ✓ 1 aula de cómputo para el taller de informática musical y para el uso de internet.
- ✓ 1 sala debidamente equipada para que funcione el coro de cámara de la Universidad Nacional de Loja.
- ✓ Materiales de oficina
- ✓ Retroproyector
- ✓ Data Show
- ✓ Computadoras
- ✓ Televisor de 21 pulgadas
- ✓ DVD
- ✓ Equipo de sonido
- ✓ Internet
- ✓ Instrumentos musicales.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- ✓ Están incluidos dentro de los recursos físicos: Internet, Instrumentos musicales, computadoras, Data Show, material multimedia, etc.

4.20. El presupuesto y fuentes de financiamiento.

PARTIDA				CONCEPTO	PARCIAL	INGRESOS	GASTOS
1				INGRESOS CORRIENTES			
	3			TASAS Y CONTRIBUCIONES			
		01		Tasas Generales			
			99	Otras Tasas			
				Matricula 100 alumnos $80.c/u	8.000,00	33.000,00	
				Aporte Académico (100 alumnos x $250.00)	25.000,00		
5				GASTOS CORRIENTES			
	3			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			2.000,00
			04	Edición, impresos, reproducción y publicaciones			1.000,00
			11	Materiales de construcción, eléctrica			500.00
			12	Materiales Didácticos			2000.00
	8			TRASFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			
		01		TRASFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			
			02	A entidades descentralizadas y autónomas	8.000,00		15.500,00
				20% Resolución junta universitaria	5.000,00		
				10% para ÁREA	2500,00		
8				GASTOS DE CAPITAL			
	4			BIENES DE LARGA DURACIÓN			
		01		BIENES MUEBLES			
			04	Maquinaria y equipos	5.000,00		5.000,00
			07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	7.000,00		7.000,00
				SUMAN:		33.000,00	33.000,00

4.21. Plan para la evaluación de la carrera

La Evaluación Curricular es la acción de valorar el currículo, de asignarle una significación cuanti – cualitativa a sus fundamentos, procesos y resultados, que se cumple sistemáticamente durante la ejecución del proyecto curricular.

Implica realizar un seguimiento continuo al desarrollo de la carrera, con la finalidad de asegurar el logro de su propósito y objetivos de los módulos y, de las expectativas de los alumnos.

Las diferentes acciones de evaluación curricular serán medidas para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje y espacios de creación y nuevas prácticas formativas y profesionales.

Se considera la evaluación curricular como una dimensión de la práctica curricular, justificada por las siguientes razones:

- Facilita disponer de una fuente de información suficiente y dominar los datos. Los diversos elementos del currículo son interactuantes y juntos direccionan la práctica del currículo, por lo que es imprescindible construir información sobre los mismos, determinar sus relaciones e incidencias interno – externas y tomar las decisiones que faciliten el logro de los resultados esperados.

- Permite reforzar las acciones de planeación y programación.

Si bien es cierto, que la planeación se fundamenta en necesidades del entorno inmediato, éstas por dinámica propia de las relaciones sociales son cambiantes, por lo que resulta valioso ir ajustando la planificación y programación del currículo en forma continua basándose en la información que propicia el seguimiento y evaluación.

- Posibilita rectificar a tiempo. La evaluación curricular no sólo valora los procesos y resultados, sino que al disponer de información oportuna, permite la toma de decisiones eficientes para realizar los ajustes necesarios y suficientes que permitan redireccionar las acciones de ejecución, sistematizar experiencias y transferir las mismas a otras acciones relacionadas o vinculadas;
- Facilita seguir la evolución de las acciones. Los entes socioeducativos son variables multideterminadas, no existe entre ellos una relación lineal causa – efecto, por lo que en la ejecución se requiere seguimiento, control asesoría y monitoreo, que permita dar cuenta sobre los cambios que se dan durante la ejecución del mismo. La evolución de los procesos no sólo está referida a los cambios imprevistos, sino también al proceso natural de transformación.

- Propicia la optimización de los recursos. Una evaluación permanente permitirá establecer la relación entre insumos y productos, procesos y resultados y consecuentemente, reducir los costos de operación y aprovechar de manera eficiente los esfuerzos institucionales.

PROCESO OPERACIONAL

La evaluación y seguimiento se desarrollarán como un proceso permanente, sistemático, integral y participativo, sobre la base del proyecto o plan correspondiente. Estará orientado a garantizar la calidad del programa, potenciar el proceso formativo, de investigación, producción y gestión, propios de la carrera.

El proceso será coordinado por la comisión académica de la carrera, la misma que cumplirá su función de manera interactiva con las instancias correspondientes.

Se evaluará el trabajo académico formalmente durante el término del desarrollo de los módulos y otros eventos previstos en el plan de estudios. Al término del programa se hará una evaluación terminal e integral.

En el proceso básico de la evaluación curricular se identificará las siguientes fases:

- De revisión de antecedentes y documentación
- De elaboración del esquema de evaluación para cada componente (objetivos, metodología, indicadores y plan de recolección de la información).
- De pre-evaluación (discusión y definición de esquemas).
- De elaboración de indicadores
- Desarrollo de instrumentos para recolectar la información
- De recopilación de la información
- Del proceso de análisis de datos; y,
- De la elaboración del informe de evaluación (resumen, antecedentes, proceso de evaluativo, resultados, conclusiones, recomendaciones).

4.22. La sostenibilidad de la carrera

La Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia, para garantizar su funcionamiento cumple con todos los requerimientos necesarios como son humanos, físicos y logísticos, debiendo manifestar que, en contra parte, la necesidad de educadores musicales a nivel del país son de alrededor de 4.000 maestros, que con una promoción y difusión correspondiente se lograría en un plazo de 10 años contar con los profesionales musicales que nuestro país lo requiere.

Así mismo, debemos indicar que existe la capacidad técnica para hacer funcionar esta modalidad y que contamos con el apoyo de la MED de nuestra universidad.

Existe la predisposición económica institucional y la de los participantes, como también la misma participación del estado para lograr este objetivo, por lo que se asegura su sustentabilidad para su funcionamiento.

Cabe destacar, que la actual ley de Educación Superior y el actual mandato constituyente Nro.14 expedido por la Asamblea Nacional Constituyente del 22 de julio de 2008, establece la obligación del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) de elaborar un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento. Estipulando la evaluación y acreditación periódicas de las carreras de los centros de Educación Superior, lo que implica una profunda responsabilidad ética y profesional de las autoridades, docentes, estudiantes y más estamentos que la conforman.

Se garantiza, entonces, una formación profesional con rigor científico, fundamentos teóricos técnicos – prácticos, que permitirán el coherente accionar de sus profesionales en los

diversos escenarios, en procura de un cambio sustantivo, cualitativo de la educación musical en todos los niveles.

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

NIVEL DE POSTGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

PROMADIS

TEMA

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN MUSICAL MODALIDAD A DISTANCIA, EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, AÑO 2009-2010. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

Proyecto de tesis previo a la obtención del Grado de Magister en: Educación a Distancia.

AUTORES

Roque Arulfo Pineda Alban
Felipe Gustavo Huiracocha Ganán

Loja – Ecuador

2009

1.- TEMA

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN MUSICAL MODALIDAD A DISTANCIA, EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, AÑO 2009-2010. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

2.- PROBLEMATIZACIÓN:

2.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA

La Música y las artes han ido evolucionando paralelamente con el desarrollo histórico de la humanidad, así tenemos etapas concretas como la Prehistoria, la Antigüedad, la Edad Media, Moderna y Contemporánea, que en cada una de ellas han ocurrido hechos que han caracterizado y han explicado la evolución de su actitud humana frente al proceso histórico.

En las antiguas civilizaciones entre los chinos, persas, y hebreos, la música desempeñó una función social y educativa muy importante, pero en ninguna de estas, alcanzó la jerarquía que tuvo en el pueblo griego. El alto rango que iba alcanzando la música en el conjunto del saber, crearía conflictos que marcó en la antigüedad una oposición entre las Artes Liberales y Artes Manuales. Las siete artes liberales constituyeron el

TRIVIUM (Gramática, Retórica y Dialéctica) y el CUADRIVIUM (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música).

Al respecto, la evolución de la educación musical no fue igual en los diferentes países de Europa y América Latina, mientras en los primeros se impulsaron todas las formas de manifestación musical en la educación pública, en los países de América se evidenciaron largos períodos de indiferencia o desinterés por la actividad musical.

En nuestro país, de acuerdo a las políticas de los gobiernos de turno, se han ensayado por parte del Ministerio de Educación y Cultura algunas reformas educativas musicales; es así, que últimamente se ha logrado una aproximación bastante satisfactoria en considerar una buena cantidad de elementos que integran el currículum de la Educación Estética; sin embargo, debemos afirmar que este diseño curricular no fue el producto del consenso de expertos nacionales en educación, sino que fue el resultado de asesores internacionales que desconocen mucho de la realidad educativa musical ecuatoriana, y que por la falta de profesionalización de los docentes en el manejo de la Estética, no se ha logrado los mejores resultados (JOSE PIO RUILOVA,2001Pág.101-106)

La situación geográfica y la difícil comunicación con el resto del país, ha permitido que la provincia de Loja se caracterice por su producción cultural tanto en el campo literario, musical y artístico plástico. Por esta

razón, son conocidos internacionalmente los hombres que han sobresalido en estos aspectos de la cultura lojana.

El nacimiento de una de las instituciones musicales más importantes de la región sur como es el Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi, cuyo origen viene a ser la primera escuela de música de Loja anexa a la Universidad Nacional de Loja, según consta en la Acta No. 1 del 18 de enero de 1944, institución que ha ido logrando algunos avances en su desarrollo musical y en la formación de bachilleres en la especialidad de instrumento.

Es innegable la cantidad de talentos que surgen a lo largo y ancho de la provincia, unos manifestándose como autoformados y otros recurriendo a una formación científica- técnica. Por esta fecundidad artística, Loja es considerada la capital musical de la patria.

El continuo emigrar de los talentos musicales a otras latitudes, unas veces en búsqueda de perfeccionamiento y otras por encontrar trabajo en diferentes grupos musicales, así como, un gran numero de jóvenes egresados del Conservatorio de música truncados en su desarrollo musical, motivó para que la Universidad Nacional de Loja consciente de su rol de formación de talentos humanos en un alto nivel, se crea en el año de 1986 la Facultad de Artes con las escuelas de Música y la escuela de Artes Plásticas. Esta escuela de música en sus inicios ofreció

capacitación en las especialidades de Instrumento Principal, Teoría Musical, Pedagogía Musical y Canto con el propósito de profesionalizar en esta área tan importante de la sociedad.

Los planes y programas de estudio fueron elaborados muy rigurosamente en forma individual y a distancia por el Dr. Francisco Piedra, quien brindaba su asesoramiento como tutor académico de la Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja. Esto deja ver muy claramente, que no se realizó ningún estudio de factibilidad para optar por las especialidades antes anotadas.

Posteriormente, ya como Carrera de Música, cuenta con las especialidades de Educación Musical e Instrumento Principal en la modalidad presencial con una población estudiantil de 25 alumnos.
En el año 2000, se implementa y se pone en ejecución la Modalidad de estudios musicales semipresencial con lo que se logra ampliar la oferta académica cuya población se incrementó en unos 50 alumnos aproximadamente.

Por estas consideraciones, la ciudad y provincia de Loja se destaca por ser el semillero de instrumentistas que laboran en las principales orquestas sinfónicas del país (Quito, Cuenca, Guayaquil, Ambato, Loja, etc.) así como en otros países entre ellos México, Venezuela, España,

Alemania, todos ellos con una formación académico bajo el modelo pedagógico del sistema tradicional.

2.2. SITUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA

En la actualidad, el Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi de la ciudad de Loja, brinda formación musical en los niveles Inicial, técnico y tecnológico; este último, que se encuentra normada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) ya que su oferta es de formar instrumentistas a nivel de tecnólogos.

La Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja, consciente de su visión y misión oferta programas de formación profesional en el nivel de pregrado en las modalidades presencial y semipresencial en las menciones Educación Musical e Instrumento, lo que se puede evidenciar que se ha logrado algunos avances en el desarrollo artístico-musical de la ciudad de Loja y el país, aclarando que estas de ninguna manera han cubierto con las expectativas y espacios para muchas personas que desean profesionalizarse en el área musical.

Esta problemática actual, nos ha llevado a pensar que, las instituciones especialmente de educación superior deben ofertar programas de estudios alternativos en la modalidad a distancia, pensando en aquellos

individuos que no pueden asistir a los estudios presencial y semipresencial.

Para conocer y poder sustentar nuestro planteamiento, se procedió a realizar un sondeo a través de una entrevista a autoridades y graduados de la carrera de música sobre la factibilidad de un programa de estudios musicales a distancia.

Para su aplicación, se seleccionó una población de 14 personas distribuidas de la siguiente forma: 3 miembros de la comisión académica de la Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja, 1 supervisor de Educación Musical de la provincia de Loja, 5 profesores y 5 graduados de Carrera de Música, de los cuales, el 100% contestaron muy positivamente a nuestra entrevista, la misma que se realizó en el mes de mayo del 2009. La entrevista, estuvo estructurada de 4 interrogantes muy puntuales:

1. Según su punto de vista hacen faltan maestros de educación musical en las instituciones de Educación Básica en Loja, la provincia y el país?
2. Considera usted que las instituciones de educación superior deben ofertar nuevas alternativas de estudios para la formación de profesionales en el área musical?

3. Está Usted de acuerdo que la Carrera de Música implemente un programa de estudios en Educación Musical a Distancia?.
4. Considera usted que, por razones de trabajo o por situación geográfica, muchas personas no pueden realizar estudios de Educación Musical Presencial y Semipresencial?.

Al contar con estas interrogantes planteadas, es evidente que el planteamiento de nuestro problema de investigación se fortalece, debido a que se requiere cubrir la demanda de docentes tanto a nivel local, provincial y nacional en la asignatura de Educación Musical. Estas a su vez, serán de mucha importancia ya que nos daran la pauta de iniciación y continuar con nuestro trabajo investigativo.

En la actualidad, la Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja cuenta con 105 estudiantes, de los cuales 59 se encuentran en la Modalidad Presencial y 46 alumnos en la Semipresencial (datos proporcionados por la secretaria de la carrera de música en el mes de mayo del 2009).

A nivel de país, se puede decir que aún no existe un modelo educativo musical con características de estudios a distancia y el uso de las nuevas tecnologías, esto evidencia el poco interés por parte de las instituciones de educación superior en proponer alternativas de profesionalización en el campo musical.

En el Ecuador, y concretamente en la ciudad de Loja, aún se mantiene la improvisación de docentes de Educación Musical en la mayoría de instituciones educativas, especialmente de la Educación Básica, considerando a la asignatura musical como de relleno en la formación del ser humano, dura realidad que afecta enormemente al sistema educativo ecuatoriano.

Por lo contextualizado, la Universidad Nacional de Loja consciente de su visión y misión del desarrollo educativo y cultural de la Región Sur y el País a través del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación (SAMOT), hace todos los esfuerzos por resolver los problemas que enfrenta la oferta formativa, de manera especial, la Educación Musical, situación que nos lleva a formular algunos cuestionamientos que aclaren con mayor fundamentación la problemática:

1. Los profesionales de Educación Musical que egresan de la Modalidad Presencial y Semipresencial no son suficientes para cubrir las plazas de docentes en las instituciones educativas.
2. Existen docentes que laboran en las instituciones educativas sin contar con el respectivo título académico especifico en Educación Musical
3. Por la situación socio-económica, muchas personas con cualidades para ser docentes en Educación Musical no pueden acceder a estudios universitarios, por falta de tiempo entre semana

4. No se ha planificado otras alternativas para la profesionalización en Educación Musical.
5. ¿Existe un estudio de factibilidad para implementar programas de estudios musicales a distancia que a nivel superior, que nos permita la formación de profesionales en Educación Musical?
6. ¿La Modalidad a Distancia en el Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, cubrirá las expectativas de los sectores sociales, quienes esperan de una oferta pertinente, considerando los intereses formativos inclinados hacia la música y el arte de este sector?

Con estos antecedentes, nos permitimos formular el siguiente problema de investigación:

PROBLEMA PRINCIPAL

NO SE HA REALIZADO UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN MUSICAL MODALIDAD A DISTANCIA EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

PROBLEMAS DERIVADOS

¿Cuáles son las problemáticas de la realidad social de la carrera de Educación Musical y que demanda la sociedad?

¿Cuáles son las demandas de los actores sociales para seguir esta carrera?

¿Cuál es el campo y prácticas profesionales de la Carrera de Educación Musical?

¿Qué estructura Curricular se requiere para el funcionamiento de la Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia?

¿Qué infraestructura Física se requiere para el funcionamiento de la Carrera de Música?

Estos problemas derivados, constituyen la base para en lo posterior continuar con los pasos de la estructuración del proyecto de investigación, considerando los métodos y técnicas apropiadas para el tipo de investigación que se va a realizar.

2.3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Delimitación espacial. La investigación se la realizará en las diferentes instituciones que ofrecen Educación Musical en la ciudad y provincia de Loja y su zona de influencia como el Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi, Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja, Escuelas fiscales y Academias de Música, tratando de resolver mediante

la investigación un problema social como es el relacionado con la educación musical, cuya población será: autoridades, docentes, egresados, alumnos y público en general.

Delimitación temporal. El período de tiempo para la presente investigación será desde el año 2009 al 2010, durante el cual se sistematizará la información y se elaborarán los informes definitivos, flexibilizando el tiempo estipulado de acuerdo a las circunstancias de aprobación y ejecución del mismo.

3. JUSTIFICACIÓN

Desde el punto de vista científico, un estudio de factibilidad debe contar con los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados en un proyecto determinado. El estudio de factibilidad, es una de las primeras etapas del desarrollo de un proyecto donde se determina los alcances y restricciones sobre el sistema y además, de un modelo lógico de alto nivel del sistema actual. A partir de esto, se crean soluciones alternativas para un nuevo sistema o proyecto.

Esta factibilidad, permite disponer de los conocimientos y habilidades en el manejo de métodos, procedimientos y funciones requeridas para el desarrollo e implantación del proyecto. Además indica, si se dispone del equipo y herramientas para llevarlo a cabo, de no ser así, si, existe la

posibilidad de generarlos o crearlos en el tiempo requerido por el proyecto.

Un proyecto propuesto debe respetar los acuerdos, convenios y reglamentos internos de tipo educativo, empresarial, industrial, sindical, religioso, partidista, cultural, deportivo u algún otro relacionado con el ámbito del proyecto. Además, deben indicar si existen las líneas de obtención, distribución y comercialización del producto del sistema y de no ser así, indicar que es posible crear o abrir esas líneas para hacer llegar las mercancías o los servicios a los clientes que así lo desean.

Para el efecto, se debe contar con el personal capacitado requerido que permitirá llevar a cabo el proyecto, en nuestro caso, consideramos que contamos con todos los recursos y como conocedores del problema, estamos preparados para encaminar este proyecto.

Evidenciando estas afirmaciones teóricas, consideramos que desde el punto de vista científico, la investigación propuesta reviste una gran importancia que posibilita y amerita su ejecución.

Desde el ámbito social y cultural, en el que educación es considerada un proceso permanente que dura toda la vida, cuyo impacto de los medios de información y de comunicación son decisivos, el presente trabajo, aportará a lograr el desarrollo de unas de las manifestaciones artísticas más importantes de la humanidad como es la música, ya que estará

orientada hacia la recuperación de los espacios en la formación de profesionales comprometidos con los cambios que requiere nuestra sociedad, así como también, a la proyección de los valores de la cultura musical en las esferas nacional, latinoamericana y universal.

En este sentido, se propicia acciones concretas para que en el futuro nuestra institución universitaria, ponga en marcha un proyecto de estudios musicales a distancia, cuyos beneficiados serán aquellas personas que por diferentes razones no pueden acceder a las modalidades Presencial y Semipresencial. La falta de estos profesionales en el campo musical, hace que en las instituciones educativas se improvisen los docentes en el área musical afectando el desarrollo intelectual de los educandos.

En el ámbito educativo, se puede evidenciar una serie de problemas que atraviesa la Educación Musical en las que se puede citar:

Desconocimiento de los procesos histórico-sociales del arte musical a nivel mundial, latinoamericano y nacional. Se imparten las clases con desconocimiento del proceso de evolución histórico social de la música, lo que conlleva a un marcado déficit de comprensión y apreciación del arte musical en todos sus ámbitos, llegando incluso a afectar nuestra identidad cultural.

Significativa alienación cultural. Profesionales con escasa identidad cultural, que no han sabido fortalecer y apreciar los rasgos identitarios de nuestro país, demostrando ser fácilmente enajenables.

Inadecuada práctica pedagógica. Como consecuencia de esto, es indudable que su labor docente no haya dado los resultados que el docente o los directivos de las instituciones educativas y el gobierno esperaban, desperdiciando recursos humanos y materiales, lo que ha permitido desplazar al docente de música y a la asignatura a un segundo plano, generalmente sin la planificación pertinente, o simplemente a preparar los números artísticos para tal o cual acto social de la institución o de la Dirección Provincial de Educación.

Profesores de Educación Musical con incipiente formación profesional específica. Debido a la falta de preparación en el campo de la educación musical, la mayoría de profesores de esta rama que laboran en los centros educativos de la ciudad, la provincia y el país, están ejerciendo su práctica sin poseer titulo académico musical, lo que se refleja en los estudiantes, como una carencia de formación musical inicial y consecuentemente, no valoran el arte musical.

Dispersión epistemológica, conceptual y operativa de la evaluación y planificación de la educación. El Ministerio de Educación y Cultura en nuestro país posee una planificación de Educación Musical asignada para los diez años de educación básica, sin embargo la gran mayoría de los docentes no sigue los lineamientos descritos para el efecto y existe en nuestro medio una gran dispersión en los conocimientos que se les imparte al alumnado. Es más aún, el profesor se limita a realizar aprendizajes de acuerdo a las fechas cívicas que pasan en el transcurso del año, dejando un profundo vacío en cuanto a la temática de cada año.

Inexistencia de criterios e indicadores de evaluación en el aprendizaje de la música. Docentes con conceptos errados a lo que a evaluación se refiere, debido a la falta de los conocimientos teóricos de este tema, a esto se suma, la falta de apoyo del Ministerio de Educación en la preparación de los docentes en lo referente a la evaluación educativa, lo que trae como consecuencia profesionales indiferentes a la realidad educativa de nuestro país.

Profesores de Educación Musical con un limitado conocimiento de la didáctica general y especial. Esto no ha permitido la aplicación oportuna y adecuada de métodos, técnicas, estrategias y, sobre todo, sin ayuda e incentivo a los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la Educación Musical. Esta realidad, se ha convertido en una gran limitante en el campo

ocupacional, lo que trae como consecuencia problemas en los alumnos y se alejan de sus aptitudes artístico- musicales innatas o adquiridas, ocasionando en la formación de los niños y jóvenes, una marcada insensibilidad, gusto y goce estéticos

Docentes de Educación Musical con significativo desconocimiento del proceso de investigación científica en los campos de la Educación, el Arte y la Comunicación, esto puede evidenciarse como resultado de la formación profesional, pues, en su mayoría consideran que no es de su incumbencia el tratamiento de este proceso, lo que deja entrever su conformismo y falta de actualización, puesto que, para la docencia universitaria en el marco del SAMOT, la investigación se convierte en el eje orientador del proceso de ínter aprendizaje.(Plan de estudios de la Carrera de Música del 2008)

Por estas consideraciones creemos en que se justifica desde este punto de vista educativo nuestro proyecto.

Desde el punto de vista legal, el Estatuto Orgánico en vigencia, (art. 1) puntualmente estipula: “La Universidad Nacional de Loja, es una Institución de Educación Superior, laica, autónoma, de derecho público, con personería jurídica y sin fines de lucro, que se rige por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley de Educación Superior, su Reglamento y leyes conexas, los reglamentos del Consejo nacional de

Educación Superior (CONESUP) y sus Resoluciones, el Estatuto Orgánico y Reglamento General de la Universidad, los reglamentos, normativos e Instructivos; y, las resoluciones que adopten sus Organismos de Gobierno y Colegiados y las Autoridades Universitarias, en el ámbito de su competencia"

Mientras que el (Art. 2) señala: " la Universidad Nacional de Loja es un centro de Educación Superior de alta calidad académica humanística, que ofrece formación en los niveles: técnico y tecnológico superior, profesional o de tercer nivel; y, de postgrado o cuarto nivel; que realiza investigación científico – técnica sobre los problemas del entorno, con calidad, pertinencia y equidad, a fin de contribuir al desarrollo sustentable de la región y del país, interactuando con la comunidad, generando propuestas alternativas a los problemas nacionales con responsabilidad social, reconociendo y promoviendo la diversidad cultural y étnica y la sabiduría popular, apoyándose en el avance científico y tecnológico, en procura de mejorar la calidad de vida del pueblo ecuatoriano.

Concomitante a ello, la Constitución Política de la República del Ecuador, en la Sección Primera. Educación, art. 347, referido a las Responsabilidades del Estado, en el numeral 8, señala: "Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productiva o sociales".(constitución del año 2008)

En este sentido, pensamos que la ejecución de la propuesta investigativa, se fortalece desde el punto de vista legal, toda vez que se ampara en la máxima Carta del Estado y por las leyes y reglamentos, normativos e instructivos institucionales.

Como Institución, la Universidad Nacional de Loja se ha constituido en la pionera para la utilización de innovaciones pedagógico y académicas, puesto que, desde el año 1990 implementó la operativización del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación SAMOT, modelo político académico que ha revolucionado su práctica pedagógica y se sustenta en los verdaderos problemas del entorno social del área de influencia de la Universidad Nacional de Loja.

El papel de la Universidad Nacional de Loja, es cumplir con una misión histórica mediante la Formación de Talentos Humanos, la Docencia, la Investigación y la Vinculación con la Colectividad y la adecuada aplicación de un modelo pedagógico (SAMOT), permitiendo que la actividad y práctica profesional de los estudiantes, coadyuve a la solución de los distintos problemas que afectan al proceso de enseñanza aprendizaje de nuestra educación.

En cuanto al campo académico, nos permitirá poner de manifiesto nuestra formación y experiencia profesional en beneficio de los niños, jóvenes y

más personas, ya que facilitará un acercamiento hacia la comprensión, al desarrollo y la valoración de la música ecuatoriana, latinoamericana y universal tanto en su parte científica como en su relación con el contexto social, como resultado al rescate de nuestras raíces culturales que propiciará en nuestro pueblo la necesidad de educarse musicalmente.

Creemos con toda seguridad, que por su propia naturaleza y por las consideraciones expuestas en este trabajo, la presente investigación se justifica toda vez que la intencionalidad radica en plantear alternativas de solución a la problemática de la Educación Musical Ecuatoriana.

A nivel personal, como egresados de la Maestría en Educación a Distancia y como docentes principales de la Carrera de Música del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, nuestro propósito es ayudar a la solución de los problemas que aquejan a la Educación Musical, ya que por nuestra experiencia lo estamos viviendo sus efectos, lo que nos ha llevado a tomar esta decisión que beneficiará a un buen sector de la sociedad, tanto local, provincial, regional y el país, considerando que es una propuesta pertinente y de latente actualidad.

Por poseer los medios y recursos necesarios, los conocimientos respectivos y las facilidades proporcionadas por la Carrera de Música,

consideramos que el presente proyecto a desarrollar, goza de factibilidad y se justifica plenamente su ejecución.

4.- OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Realizar el estudio de factibilidad para creación de la carrera de Educación Musical, Modalidad a Distancia en el Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja.

4.2. Objetivos Específicos

- Identificar las problemáticas sociales de la Educación Musical
- Establecer las demandas sociales que posibiliten la creación de la Carrera de Educación Musical del AEAC de la UNL.
- Actualizar el campo y prácticas profesionales de la Educación Musical
- Adecuar la estructura curricular en el Plan de Estudios de la Carrera de Educación Musical Modalidad a Distancia

- Constatar la estructura física para el funcionamiento de la Carrera de Educación Musical a Distancia.

5. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

La fundamentación teórica que sustentará nuestro trabajo investigativo, estará centrado en las bases teóricas constructivistas, cognitivistas y socio-culturales y en las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, por lo que es necesario realizar la definición de la terminología básica.

Definición de Factibilidad.

La factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto. El estudio de factibilidad, es una de las primeras etapas del desarrollo de un determinado proyecto.

El estudio incluye los objetivos, alcances y restricciones sobre el sistema, además de un modelo lógico de alto nivel del sistema actual (si existe). A partir de esto, se crean soluciones alternativas para el nuevo sistema, analizando para cada una de éstas, diferentes tipos de factibilidades.

Los tipos de factibilidades básicamente son:

Factibilidad Técnica o Tecnológica

Indica si se dispone de los conocimientos y habilidades en el manejo métodos, procedimientos y funciones requeridas para el desarrollo e implantación del proyecto. Además indica si se dispone del equipo y herramientas para llevarlo a cabo, de no ser así, si existe la posibilidad de generarlos o crearlos en el tiempo requerido por el proyecto.

La Factibilidad Económica

Surge de analizar si los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar las actividades pueden ser cubiertos con el capital del que se dispone.

Factibilidad Humana u Operativa

Se refiere a que debe existir el personal capacitado requerido para llevar a cabo el proyecto y así mismo, deben existir usuarios finales dispuestos a emplear los productos o servicios generados por el proyecto o sistema desarrollado.

Factibilidad Comercial

Proporciona un mercado de clientes dispuestos a adquirir y utilizar los productos y servicios obtenidos del proyecto desarrollado. Así mismo, indica si existen las líneas de obtención, distribución y comercialización del producto del sistema y de no ser así indica que es posible crear o abrir esas líneas para hacer llegar las mercancías o los servicios a los clientes que así lo desean.

Factibilidad Legal

Se refiere a que el desarrollo del proyecto o sistema no debe infringir alguna norma o ley establecida a nivel local, provincial o nacional.

Factibilidad Política

Se refiere a que el sistema o proyecto propuesto debe respetar los acuerdos, convenios y reglamentos internos de tipo educativo, empresarial, industrial, sindical, religioso, partidista, cultural, deportivo u algún otro relacionado con el ámbito del proyecto.

Factibilidad Biológica o Ecológica

En ella se pide se respete la vida de los seres vivos, evitando sobreexplotación o mal uso de los recursos para mantener un equilibrio

entre los ecosistemas y su medio ambiente. Esta factibilidad ha sido la más ignorada por los seres humanos desde la antigüedad.

Factibilidad de Tiempo

En ella se verifica que se cumplan los plazos entre lo planeado y lo real, para poder llevar a cabo el proyecto cuando se necesite[7].

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

En su desarrollo histórico, la educación a distancia ha acumulado un grupo de facilidades que demuestran su superioridad operativa con respecto a las formas tradicionales, sin negarla, con soporte en ella para emerger como lo que realmente es en la actualidad un procedimiento cualitativamente superior para la apropiación de la información y la construcción del conocimiento.

Otra característica significativa de la educación a distancia es su accesibilidad. Su empleo posibilita a un número elevado de personas acercarse con amplias posibilidades, al conocimiento y apropiarse de él, en un proceso interactivo del cual generalmente emerge un sujeto con un grado de preparación teórico-práctica más amplio e integral que le permiten enfrentar mejor los retos de su entorno.

[7] *www.alegsa.com.ar/Dic/**factibilidad**.php.*

Es necesario entonces tomar en consideración las exigencias e intereses de los grupos que acceden a esta modalidad de enseñanza, pues el espectro de posibilidades que proporciona es muy amplio, sin embargo, posiblemente la característica más señalada de la educación a distancia sea la separación física del alumno-profesor en el momento en que tiene lugar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, si bien las interacciones cara a cara desaparecen, debe insistirse en que en todos los sistemas de educación a distancia no se produce realmente una separación absoluta entre los dos componentes del referido binomio, porque siempre existirá de manera obligada y necesaria, la realización de tutorías y reuniones de interacción biunívoca, mediadas tecnológicamente a favorecer la apropiación del conocimiento, del desarrollo de habilidades e incluso de capacidades; así, se establecerá una comunicación bidireccional controlada, punto de partida de procesos de retroalimentación.

La educación a distancia además utiliza medios o recursos técnicos de comunicación sobre un soporte computacional apropiado, que permite a la información fluir sin límites de tiempo ni de espacio. Los referidos medios técnicos reducen, en definitiva, los obstáculos geográficos, económicos, de trabajo y familiares que puedan presentar los estudiantes en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje, la adquisición de

conocimientos y de educación son mucho más eficientes y eficaces, con una relación costo beneficio más favorable para los usuarios.

Esta modalidad de educación se basa en la realidad objetiva, utiliza como referencia los hechos cotidianos y evita siempre la repetición memorística de conceptos que en la mayoría de las veces se realiza sin entenderlos cabalmente, de aquí que contribuya al crecimiento y realce del individuo como persona, a partir de la incorporación de conocimientos y conductas necesarias en su vida cotidiana. Ayuda a pensar y, por tanto, a desarrollar el proceso de pensamiento.

La educación a distancia igualmente se caracteriza por constituir una forma de enseñanza que se encuentra en el punto medio entre el aprendizaje que se realiza solo o aisladamente, sin ayuda alguna, y el aprendizaje tradicional en grupo, en dependencia de una relación cara a cara. En la educación a distancia, las instituciones asumen la responsabilidad de la enseñanza y la educación, el conocimiento no se adquiere sólo a partir de un maestro que enseña y se mantiene el equilibrio entre los conceptos teóricos y la posibilidad de una aplicación práctica, que evite esfuerzos inútiles debido a la inaplicabilidad de los resultados.

Ella favorece también la apropiación del conocimiento de manera independiente y flexible. El alumno aprende a aprender y aprende a

hacer. Se fomenta su autonomía en relación con el método de enseñanza, su estilo, tiempo de aprendizaje y la rapidez con que lo hacen. Le lleva al estudiante a tomar conciencia de sus posibilidades y capacidades en cuanto al aprendizaje por esfuerzo propio, se favorece al unísono su formación integral al aprender a exponer y a escuchar, a reflexionar y cuestionar y se le facilita la participación en cualquier tipo de discusión sobre la base de la adquisición de la habilidad de crear y emitir su propia opinión.

La educación a distancia puede considerarse como una vía o procedimiento de comunicación masiva en la cual los requisitos de ingreso a los cursos son menos estrictos, con ello es posible el acceso de grupos heterogéneos que buscan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades prácticas que luego emplearán para resolver una situación concreta de trabajo. El objetivo del alumno es la satisfacción inmediata de sus necesidades de aprendizaje y la obtención, en el tiempo más corto posible, de recompensas tangibles, que se expresen en el perfeccionamiento, tanto de su desempeño como de su competencia profesional.

La educación a distancia es una alternativa de aprendizaje válida que conjuga la constante necesidad de actualización y perfeccionamiento profesional con el escaso tiempo del alumno, generalmente adulto; ella respeta los tiempos y los espacios de cada participante; potencia el

desarrollo de múltiples vías de aprendizaje mediante la incorporación de nuevas estrategias de capacitación; facilita la relación teoría-práctica y acción-reflexión; contribuye a la elevación sostenida del grado de profesionalización del individuo desde una propuesta que promueve el ejercicio autónomo de la conducción de su propio aprendizaje y posibilita que los equipos de conducción que se encuentran en zonas alejadas accedan a la educación y capacitación en condiciones similares o equivalentes.

En el ámbito de la educación, a la comunicación se le considera como un vehículo para incorporar los medios de difusión en el ámbito escolar. Conceptualmente, se le debe de entender como una forma de relación social.

Las teorías cognitivas afines al enfoque de Vigotsky, postulan que aprender es por naturaleza un fenómeno social; y que la adquisición del nuevo conocimiento es el resultado de una interacción donde el aprendiz participa activamente en un contexto complejo y realista, en el que se comunica con el medio.

Además, si se parte del principio de que existen muchas maneras de relacionarse, entonces se podría decir que existen muchas formas de comunicación. Particularmente se distinguen dos formas que pudieran ser, además, criterios para su estudio: las relaciones autoritarias y participativas.

Las formas de relación autoritarias, son aquellas, en las que existe una monopolización en la elaboración del mensaje, así como el uso de los medios por parte de los emisores; lo que determina entonces la decisión total de la elaboración de los mensajes. En las relaciones participativas (en donde la relación de los sujetos se da en forma horizontal), es primordial la ruptura del monopolio en la elaboración de los mensajes y el manejo de los medios.

La Internet adhiere a la noción vigotskyana de interacción entre gente que trae diferentes niveles de experiencia, una cultura tecnológica. La Internet es un entorno que presupone una naturaleza social específica y un proceso a través del cual los aprendices participan en una comunicación participativa, creando así, una zona virtual de "desarrollo próximo".

Todo lo anterior, sin mencionar que la teoría de BRUNNER, la de los descubrimientos (que implica creatividad), propicia que al trabajar en equipos los alumnos, incrementen su autoestima al alcanzar el aspecto más característico de la vida mental " La capacidad de ir más allá de la información obtenida (autogestión)".

El modelo que sustenta la educación a distancia, parte de una concepción del aprendizaje tal, que su diseño favorezca el logro de la creatividad, de la autogestión, de la participación y de la significación. Para potenciar la

creatividad, la significación, la participación y la autogestión, se requiere que los cursos incorporen las dimensiones afectiva, perceptual, cognitiva y social, y que lo hagan diversificando los modos de aprender, promoviendo el hiperaprendizaje, el intraaprendizaje, el metaprendizaje, el interaprendizaje y el autoaprendizaje

Las herramientas de la plataforma educativa, “WebCT”, permiten diseñar cursos virtuales, que posibilitan impartir asignaturas con múltiples requerimientos, incluidos entre ellos, los propios de los cursos convencionales.

En estos entornos de aprendizaje, donde el papel del docente es cambiante, la comunicación vertical característica del paradigma de la enseñanza, se torna en comunicación horizontal en el paradigma del aprendizaje. El poder como atributo exclusivo del docente se diluye, y se transforma en responsabilidad compartida.

En el paradigma de la enseñanza, el profesor conoce las reglas a aplicar en cada situación, las enuncia de manera clara y precisa, y lo único que queda es aplicarlas a las situaciones previamente escogidas ad hoc para demostrar nuestra habilidad en la ejecución rápida y sin errores de esas normas reglamentadas.

En el paradigma del aprendizaje, las matemáticas deben dar paso a los análisis de las informaciones y a los cálculos correctos pertinentes.

Estudiar, requiere tiempo y practica tanto para enseñar como para aprender. Y ello exige condiciones favorables en todos los ámbitos y niveles.

La moderna tecnología de la comunicación y de la información, ha producido una nueva fuente de riqueza que no es material, es la información o conocimiento, que al ser aplicada en el área educativa, torna más significativos los conocimientos adquiridos.

Cuando aplicamos conocimientos a las tareas actuales en el área laboral, incrementamos la producción, cuando lo aplicamos a nuevas tareas creamos innovación.

El recurso humano correctamente educado y capacitado, pasa de ser un eslabón más de la mano de obra, a ser un trabajador del conocimiento que incorpora valor agregado al proceso productivo".

Para que los estudiantes vean a las artes como una actividad con sentido, entonces necesitan aprenderla en un salón de clases que sea un microcosmos de la cultura musical y artística.

VENTAJAS TEÓRICAS DE LAS TIC EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

Dentro del modelo de la educación a distancia (Moore, 1990, 1994, Gutiérrez y Prieto 1994), las TICS permiten un aprendizaje más activo e independiente y logran romper barreras de tiempo y de distancia geográfica. Diversos autores, como Cabrero y Duarte (s.f.), Gutiérrez y Prieto (1994) y Moore (1990, 1993) afirmaron (en algunos casos, hace ya más de una década) que las TIC propician:

a) Mayor interacción entre los participantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje: docente–estudiante, estudiante–estudiante y estudiante–materiales.

b) Flexibilidad en el aprendizaje, al estructurar los contenidos de una forma no lineal. Los (las) estudiantes controlan "el tiempo y el esfuerzo que dedicarán a las tareas, saben cómo disponer ambientes favorables al aprendizaje, como el lugar, y saben a quién acudir en caso de dificultades" (Arias y González, 2004: 2).

c) Aprendizaje eficaz, pues se aprende los contenidos al propio ritmo, Hay además comunicación directa con quien enseña y con los demás participantes en los procesos de formación. Así la (el) estudiante sabe

cómo planificar, controlar y dirigir sus procesos mentales hacia el logro de sus metas personales.

d) Un aprendizaje cooperativo. Este es el meollo de la tercera letra en "TIC": la comunicación. Sabemos por las teorías del aprendizaje que éste es una situación social: "Los estudiantes aprenden discutiendo entre ellos y con el profesor o profesora, comparando, desarrollando valores y actitudes más o menos favorables al aprendizaje" (Jorba y Sanmartí, 1994: 29).

e) La retroalimentación. A través de algunas herramientas tecnológicas, quien estudia puede repetir cuantas veces lo considere necesario los contenidos y actividades propuestas. Por medio de la interacción con otras y otros estudiantes, docentes y contenido, se adquiere la retroalimentación necesaria para dirigir el aprendizaje.

f) Acceso a diferentes fuentes de información. Por ejemplo, a través de Internet, el (la) estudiante puede ampliar sus fuentes de información y profundizar en aquellos temas que le resulten de interés.

g) La enseñanza mediatizada. Con la integración de diversos formatos (textual, gráfico, sonoro) se favorece la transmisión del conocimiento y el estudio individualizado.

h) Facilidad de acceso a la información. Debido a que el (la) estudiante cuenta con diversas tecnologías para acceder a los conocimientos de determinado curso. No hay limitación a un solo medio como ocurría en el pasado. El papel del personal docente dentro de las unidades didácticas modulares en la visión tradicional la tutora y el tutor son concebidos como especialistas que guían al estudiantado para que alcance el conocimiento deseado (Moore, 2001).

En teoría, las unidades didácticas modulares basadas en textos impresos y TIC requieren una función muy diferente del personal tutorial, ya que en lugar de memorizar contenidos, quien estudia aprende a aprender y quien enseña deja de ser transmisor(a) de conocimientos y pasa a ser facilitador(a) del proceso de aprendizaje: “Esto no quiere decir que pase a limitarse a la simple gestión del aprendizaje. Por medio de la orientación y de la inducción, la acción docente tiene como objetivo ofrecer a la o el estudiante herramientas y pistas que le ayuden a desarrollar su propio proceso de aprendizaje, a la vez que atienda sus dudas y sus necesidades” (Duart y Sangrá, 2000).

Según la política oficial de la institución, en las unidades didácticas modulares el personal docente debe hacer una evaluación que sea:

- Integradora, porque atiende a todas las manifestaciones de la conducta del alumno o la alumna.

- Formativa, pues se convierte en un elemento más del aprendizaje que informa, modifica y perfecciona toda acción educativa, retroalimentando el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Sistemática, porque descarta las improvisaciones y las observaciones descontroladas.
- Continua, porque “su acción no se detiene, ni sus resultados se logran aisladamente; por el contrario, su acción se integra permanentemente en el proceso educativo y forma parte intrínseca de él.” (Watson, s.f.).
- Científica, porque requiere del uso de técnicas, métodos y procedimientos tecnológicos (debidamente garantizados como confiables y válidos), que permiten el acceso a los contenidos.
- Sumativa, porque abarca todos los datos evaluativos. Con base en nuestra experiencia, las unidades didácticas modulares que usan las TIC tienen ventajas significativas para estudiantes y docentes:

A estudiantes:

- Les hace participantes activos(as) en su propio proceso de aprendizaje.
- Les entrega la información en el medio más adecuado según el caso (impreso, audio, vídeo, etc.).
- Les da la posibilidad de trabajar en forma cooperativa hasta donde lo permiten los medios como los foros virtuales y las videoconferencias.
- Las / los potencia para que sean gestoras(es) de su propia formación.

- Les propicia el desarrollo y el poder analizar su propio trabajo: la autorregulación de su aprendizaje.
- Les facilita la autoevaluación de sus producciones y avances.

A docentes

- Les facilita guiar el proceso de aprendizaje.
- Les permite planificar en cuanto al qué, cómo y cuándo enseñar.
- Les ayuda a contrastar las ideas planteadas por las y los estudiantes.
- Les permite ofrecer actividades para que las y los estudiantes apliquen los conocimientos a situaciones distintas.
- Les ofrece la oportunidad de hacer los ajustes necesarios durante el proceso de enseñanza y de incluir la información pertinente.

El uso de las TIC exige un replanteo de las estrategias pedagógicas y necesita un cambio en el papel del docente, en la forma de entrega de la docencia, en la concepción de la producción de los materiales didácticos y, como ya se dijo, también en la evaluación de los aprendizajes.

El cambio es necesario en todas las áreas que se inician con la concepción del programa de curso, pasan por la producción y la docencia, y acaban en el proceso de evaluación. Nuestra experiencia es que gran parte del personal actual que ocupa estas áreas lleva muchos años trabajando con el sistema viejo, en muchos casos espera una pronta

jubilación, y aunque sus discursos varían, en la práctica encuentran muy difícil dejar de hacer las cosas con las que han hecho por tanto tiempo.

En estas situaciones es normal que se dé una resistencia pasiva ante el cambio, y comentarios como “nadie sabe qué son las unidades didácticas modulares”, “es lo mismo de siempre con otro nombre”, “nadie ha visto una unidad didáctica modular”, “no nos han capacitado”, y “no hemos avanzado nada”, son esperables pese a lo injustificado. Por el momento, el resultado de esta resistencia pasiva, combinada con lo magro de los recursos asignados por la institución a la producción de las unidades didácticas modulares que combinan textos impresos con TIC[8].

DEFINICIONES DEL CURRÍCULO

Currículo proviene del latín currículo, que significa carrera. En sus orígenes el término currículo se entendía en un sentido algo más restringido, pues venía asociado a lo que debía enseñarse en las escuelas haciendo referencia exclusiva a los contenidos de las disciplinas y al plan de estudios de una determinada materia.

Un **currículo** es la acepción singular en español del latín **curriculum.** En plural currícula. En México originalmente se utilizaba el término Planes de

[8]Moore, 1990, 1994, Gutiérrez y Prieto 1994 La Educación a Distancia

estudio y cambiado por el término proveniente de la cultura anglosajona, se refiere al conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo.

De modo general, el currículo responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?. El currículo, en el sentido educativo, es el diseño que permite planificar las actividades académicas. Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos. El concepto currículo o currículum (término del latín, con acento por estar aceptado en español) en la actualidad ya no se refiere sólo a la estructura formal de los planes y programas de estudio; sino a todo aquello que está en juego tanto en el aula como en la escuela.

El currículo para organizar la práctica educativa se convierte en currículo formal. Los maestros y planeadores educativos deben tomar partido en las siguientes disyuntivas:

- ¿El currículo es lo que se debe enseñar o lo que los alumnos deben aprender, es decir, lo importante son los conceptos que se quieren transmitir o las estrategias y destrezas que se pretende que adquieran?

- ¿El currículo es lo que se debe enseñar y aprender o lo que realmente se enseña y aprende, es lo ideal o es lo real, es la teoría o es la práctica?
- ¿El currículo es lo que se debe enseñar y aprender o incluye también el cómo, es decir, las estrategias, métodos y procesos de enseñanza?
- ¿El currículo es algo especificado, delimitado y acabado o es algo abierto, que se delimita y configura en su forma definitiva en su propio proceso de aplicación?

Cualquier intento de definir el currículo debería optar entre las alternativas anteriormente expuestas: de dónde se esté situado en cada una de ellas dependerá la concepción que se tenga de este escurridizo concepto.

Fuentes Curriculares

El currículo es una construcción desde el saber pedagógico, en cuyo proceso intervienen diferentes fuentes de saberes y conocimientos. Distinguimos entonces:

- Fuente epistemológica disciplinaria

- Fuente psicopedagógica
- Fuente socio cultural

La base científica del Currículo

La crisis del conductismo, en todas sus formas, al no responder los requerimientos de la época, el error de desarrollar una concepción microfísica del comportamiento humano, subestimando el pensamiento a la actividad consciente del individuo daba lugar a la formación del paradigma cognitivo.

Otras propuestas que determinan estas crisis son:

- las críticas de la insuficiencia del asociacionismo
- la interpretación inadecuada del evolucionismo, y
- la crisis de la noción de ciencia asumida por los conductistas.

Otros factores que contribuyeron a este hecho son los constantes avances de la ciencia y sobre todo la tecnología que ha ingresado en la era de los ordenadores. Para algunos la teoría de la comunicación, la ciencia de las computadoras, la psicolingüística, etc. habrían conllevado a este desenlace.

La psicología cognitiva definida por Eisner como el estudio de los procesos mediante los cuales se transforma, red elabora, recupera y

utiliza la información del mundo que el sujeto obtiene en su interpretación de él.

Existen autores que definen el paradigma cognitivo como la actividad mental que se produce a través de representaciones en forma similar al punto de vista computacional; dicho de otro modo, el enfoque del proceso de la información aplicado a la psicología. Esta se basa en dos presupuestos:

1. Los estados mentales son típicamente representacionales
2. Los procesos mentales son típicamente computacionales

Los nuevos aportes que el conductismo desconocía, según Mayer, son:

1. Análisis del sistema de procesamiento de información
2. Análisis de procesos cognitivos
3. Análisis de estructuras cognitivas
4. Análisis de estrategias

Creemos que es necesario hacer un deslinde básico entre conductismo, cognitivismo y constructivismo, de cómo estos consideran al conocimiento:

- El conductismo concibe el conocimiento fundamentalmente en una respuesta pasiva y automática a factores o estímulos externos que se encuentran en el ambiente. Su fórmula es E ® R (Estímulo – Respuesta).

- El cognitivismo considera al conocimiento básicamente como representaciones simbólicas en la mente de los individuos.
- El constructivismo cree que el conocimiento no es algo fijo y objetivo, sino algo que se construye y, por consiguiente, es una elaboración individual y cambiante. Con frecuencia, el constructivismo también se considera una teoría cognitiva, puesto que postula la existencia de procesos mentales internos, a diferencia de las corrientes conductistas que no la consideran.

El supuesto fundamental del constructivismo es que los seres humanos construyen, a través de la experiencia, su propio conocimiento y no simplemente reciben la información procesada para comprenderla y usarla de inmediato; es necesario crear modelos mentales que pueden ser cambiados, amplificados, reconstruidos y acomodarlos a nuevas situaciones.

El constructivismo, al igual que el conductismo y el cognitivismo, presenta una gran variedad de formas.

La principal y más general clasificación es la que considera dos tipos de teorías: las teorías con orientación cognitiva o psicológica y las teorías

con orientación social, por eso tenemos que referirnos a J. Piaget, D. Ausbel y L. Vygotski, al tratar el currículo. Jean Piaget expresa que el desarrollo está determinado, entre otros factores, por su nivel y desarrollo operatorio.

Al elaborar el plan curricular debemos tener en cuenta el desarrollo de la inteligencia, es decir las etapas como la sensoria motriz, la etapa pre operacional, la de las operaciones concretas y de las operaciones formales. L. Vigotski, con su teoría socio – cultural, se refiere a las zonas de desarrollo real, potencial y zona de desarrollo próximo, David Ausubel, con su teoría cognitiva, con el aprendizaje significativo.

La base filosófica del currículo

Por otra parte la filosofía aplicada al currículo encuentra 3 grandes perspectivas, las cuales son el **idealismo**, en el cual el mundo exterior se hace una idea del hombre o de un ser superior; el **realismo**, la cual acepta que existe un mundo exterior y en la cual la interpretación del individuo es independiente y el **pragmatismo,** donde la realidad es dinámica y cambia permanentemente en el cual el sentido último de una idea depende de su aplicación.

Köhlberg por su parte señala una ideología educativa que permite describir el fenómeno de la educación por completo donde se encuentran 3 grandes corrientes la primera es la ideología romántica que se enfatiza en el organismo, la transmisión cultural que hace su énfasis en el ambiente y la ideología progresista que hace énfasis en la interacción de las anteriores.

Cabe resaltar la diferencia que hay entre la teoría del currículo y la teoría de la instrucción, la pedagogía o teoría de la instrucción estudia a la escuela como un sistema global a diferencia de la teoría del currículo que se encuentra más en el punto medio entre la reflexión de las instituciones y los procesos cotidianos del proceso educacional, de enseñanza y el aprendizaje.

El currículo queda de esta manera resumido en 3 instancias las cuales conforman una arquitectura del plan, serían el microplaneamiento que sería la estructura de las clases o cursos, la naturaleza disciplinaria así como la extensión y las profundidades de los contenidos, pasando por el mesoplaneamiento que serían las decisiones con respecto a las áreas y a los ejes curriculares aplicándose los principios de secuencia e integración, para finalmente llegar al macroplaneamiento que será el resultado del proceso de las instancias anteriores, es decir, la composición global del pensum de las asignaturas.

Existe por su parte un currículo explícito que sería del que venimos hablando con anterioridad y el currículo implícito que será entonces el subconsciente de la organización y el funcionamiento escolar, al saber entonces lo que es el currículo y entenderse como una totalidad deberíamos entonces poderlo diferenciar entre el plan de enseñanza y los planes de estudio, el currículo incluye en sí mismo un plan de enseñanza que es el componente esencial, pero esto no debe nunca confundirse con los planes de estudio que están contenidos en el plan de enseñanza.

Por último tenemos los elementos curriculares dentro de los cuales se encuentran los sustantivos que son los planes de enseñanza y los planes de estudio contenido en los mismos y los coadyuvantes que son como primera la gestión y la administración y como último pero no menos importante la logística aplicada.

Estos elementos incluyen la estructura organizativa en el caso de la gestión y administración y que muchas veces están regidas o en su mayoría influenciadas por las normativas legales que rigen dentro de un entorno social que a su vez es dinámico y por último la logística abarca las inversiones, edificaciones, muebles y equipos que se requieren y donde se llevan a cabo la experiencia educacional.

Perspectivas del currículo

Jéssica Posligua dice: “Con frecuencia se usa la palabra “Teoría” para referirse a las doctrinas filosóficas. Postulamos, recurriendo a los criterios brindados por la teoría de la información que la Doctrina Filosófica en el contenido o la información trasmitida por un texto filosófico”

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, el desarrollo de nuestro análisis requiere que observemos la diferencia. Como ya se dijo, la teoría esta constituida por proposiciones descriptivas, explicativas, interpretativas y predicativas; en cambio la doctrina, por proposiciones normativas que expresan ideas y valores deseables. La teoría se relaciona con la ciencia y la doctrina con la ideología y la filosofía.

La doctrina general, es la construcción racional elaborada mentalmente y constituida por un sistema jerarquizado de criterios y normas prepositivas que prescriben situaciones futuras de caracteres deseables. La teoría se relaciona con la ciencia y la doctrina con la filosofía.

La doctrina curricular es el conjunto jerarquizado de criterios y normas prepositivas que prescriben cómo debe ser el currículo y el plan curricular.

Expresa las ideas y valores sociales y educativos que deben contener los fines, objetivos y contenidos curriculares.

Los criterios y normas doctrinarias se sustentan o fundamentan en una ideología y un sistema de concepciones.

La ideología es el sistema jerarquizado de ideas y valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos y filosóficos, que en conjunto forman o constituyen las concepciones.

Las concepciones son el sistema de conceptos y representaciones sobre el mundo circundante que poseen los hombres, en grupos o clases, acerca de la realidad como concepciones filosóficas, políticas, éticas y estéticas. El núcleo básico de toda concepción es la filosofía.

La filosofía comprende las reflexiones e interpretación acerca de las leyes generales del ser y del conocimiento y acerca de las relaciones entre el pensamiento y el ser.

La filosofía estudia los problemas más generales, más profundos y racionales que se refieren a la naturaleza, la sociedad, del ser y del pensamiento, las relaciones entre la materia y el pensamiento, el movimiento y el desarrollo, la materia y el espíritu; es decir los problemas

más generales de la concepción del mundo. Según las respuestas que se dan a los problemas fundamentales de la filosofía, la filosofía se divide en dos corrientes:

1. Quienes consideran que la naturaleza y materia es lo primero y que el pensar y el espíritu es una propiedad de la materia, forman la corriente materialista.
2. Quienes consideran que el pensar; el espíritu o la idea existe antes que la naturaleza y la materia, y que éstas han sido creadas por el principio espiritual y dependen de él, pertenecen a la corriente idealista.

La doctrina, como conjunto jerárquico de normas que forman parte de la estructura ideológica de la sociedad que prescribe cómo debe ser la sociedad, la educación y el currículo, se origina en una doble vertiente:

1. en una interpretación valorativa de la realidad social, que permite normar racionalmente el debe ser, y
2. en la ideología de una sociedad, que intenta mantener o alcanzar un modelo social precisamente a través de normas doctrinarias, la doctrina surge para interpretar y proponer el cómo debe ser.

Propósito y contenidos del currículo

Los contenidos. Dentro del marco del nuevo enfoque pedagógico son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante.

Si bien es cierto que los contenidos son un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y de socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, seleccionarlos y proponerlos en el currículo tradicional ha sido realizadas con una visión muy limitada.

La re-conceptualización curricular ha tenido a bien ampliar esa reducida concepción de los contenidos. En efecto, contamos con tres tipos de contenidos, que se dan simultáneamente e interrelacionadamente durante el proceso de aprendizaje, que son:

Contenidos Conceptuales (saber)

Estos contenidos se refieren a tres categorías bien definidas:

1. Hechos: Son eventos que acontecieron en el devenir de la historia, como ejemplo podemos citar: la rebelión de Tupac Amaru II, el

derribamiento del muro de Berlín, el campeonato mundial de fútbol Francia 98, etc.

2. Datos: Son informaciones concisas, precisas, sin ambages. Ejm: el nombre del primer astronauta que pisó la luna, el nombre del presidente actual de Uruguay, las fechas de ciertos eventos, el resultado de un partido de fútbol, etc.
3. Conceptos: Son las nociones o ideas que tenemos de algún acontecimiento que es cualquier evento que sucede o puede provocarse, y de un objeto que es cualquier cosa que existe y que se puede observar. Desde una perspectiva más general, los contenidos conceptuales, atendiendo a su nivel de realidad-abstracción pueden diferenciarse en FACTUALES y propiamente conceptuales.

Contenidos Procedimentales (Saber hacer)

Se consideran dentro de los contenidos procedimentales a las acciones, modos de actuar y de afrontar, plantear y resolver problemas. Estos contenidos, hacen referencia a los saberes “SABER COMO HACER” y “SABER HACER”. Ejemplo: recopilación y sistematización de datos; uso adecuado de instrumentos de laboratorio; formas de ejecutar ejercicios de educación de física, etc.

Un contenido procedimental incluye reglas, las técnicas, la metodología, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos; pues es un conjunto de acciones ordenadas secuencialmente y encaminadas al logro de un objetivo y/o competencia. Conviene pues clasificar los contenidos procedimentales en función de tres ejes:

- **Eje Motriz Cognitivo:** Clasifica los contenidos procedimentales en función de las acciones a realizarse, según sean más o menos motrices o cognitivos.
- **Eje De Pocas Acciones-Muchas Acciones:** Está determinado por el número de acciones que conforman el contenido procedimental.
- **Eje Algorítmico-Heurístico:** Considera el grado de predeterminación de orden de las secuencias. Aquí se aproximan al extremo logarítmico los contenidos cuyo orden de las acciones siempre siguen un mismo patrón, es decir, siempre es el mismo. En el extremo opuesto, el Heurístico, están aquellos contenidos procedimentales cuyas acciones y su secuencia dependen de la situación en que se aplican.

Contenidos actitudinales (Ser)

Estos contenidos hacen referencia a valores que forman parte de los componentes cognitivos (como creencias, supersticiones, conocimientos);

de los contenidos afectivos (sentimiento, amor, lealtad, solidaridad, etc.) y componentes de comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus pares. Son importantes porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral. Por contenidos actitudinales entendemos una serie de contenidos que podemos clasificarlos en valores, actitudes y normas.

- **Valores:** Son principios o conceptos éticos que nos permiten inferir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores por ejemplo: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la veracidad, etc.
- **Actitudes:** Son las tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Son las formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con los valores determinados.

Ejemplos: cooperar con el grupo, ayudar a los necesitados, preservar el medio ambiente, etc.

- **Normas:** Son patrones o reglas de comportamiento socialmente aceptadas por convención. Indican lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.

El propósito. Plasmar una concepción educativa, la misma que constituye el marco teleológico de su operatividad. Por ello, para hablar del currículo hay que partir de qué entendemos por educación; precisar cuáles son sus condiciones sociales, culturales, económicas, etc. Su real función es hacer posible que los educandos desenvuelvan las capacidades que como personas tienen, se relacionen adecuadamente con el medio social e incorporen la cultura de su época y de su pueblo.

Características del currículo

El currículo legal, como norma que regula cada una de los niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo, ha de cumplir cinco características principales:

- Abierto: El currículo tiene una parte común al territorio nacional (65%-55%: Enseñanzas comunes o mínimas)y otra completada por cada una de las Comunidades Autónomas con competencias en educación (hasta completar el 100%).
- Flexible: Se puede adaptar a la realidad del entorno del Centro educativo y de los alumnos a los que va dirigido.
- Inclusivo: Existe una parte de formación común para todos los alumnos a nivel nacional, que cursen estas enseñanzas.
- Atiende a la diversidad: Permite incluir las diferencias o señas de identidad de cada Comunidad Autónoma.

- Profesor Reflexivo: Un currículo con las características anteriores, debe dar como resultado la figura de un profesor reflexivo, guía y orientador

Ubicación del Currículo

El ser humano se desarrolla y desenvuelve en una determinada estructura económico-social, constituida por componentes o elementos interdependientes o interactuantes que funcionan de una manera integrada para lograr propósitos.

Dentro de la estructura social todos estamos vinculados de una u otra manera al proceso educativo, se aprende en la vida, es decir, todos somos educando o educadores, (educación social informal) siendo sus principales agentes la familia, los medios de comunicación masiva, los centros de trabajo, etc. Se aprende también en la escuela, esta es la educación organizada y dirigida de manera sistemática por el Estado o sectores o privados a lo que se conoce como Sistema Educativo Escolar (educación escolar-formal) cuyos agentes son la escuela y el maestro.

Durkheim dijo que “cada sociedad, en un momento determinado de su desenvolvimiento, posee un régimen educativo".

La sociedad es la que marca el derrotero, estableciendo para cada momento de su evolución histórica un tipo regulador de educación del cual no podemos apartarnos”. La educación que necesita una sociedad de acuerdo a su sistema de valores, tipo de personas que espera que su

escuela forme, la naturaleza de su cultura, las necesidades e intereses de sus individuos, etc., tendrá que determinarlo la misma sociedad y lo concretará en los planes o estructuras curriculares.

Toda educación tiene necesariamente su fuente o raíces en una interpretación del hombre y la sociedad. Es fundamental que las fuentes de currículo aparezcan de manera explicita en el producto educacional y el modelo adoptado para la elaboración del Currículo.

Las fuentes del currículo son las convicciones respecto a lo que existe y respecto a lo que es de desear, las convicciones son interpretaciones de la realidad existencial y lo que es de desear son los valores.

Son los valores los que permiten definirlas y por lo tanto, es en ellos, en donde hay que encontrar la fuente primera de los proyectos educacionales. Así si se piensa que un país tiene necesidad de técnicas industriales, es porque se cree conveniente desarrollar la industria: el valor será la formación técnica.

Los valores y las convicciones no están aislados y no son particulares de grupo. Están vinculados entre sí por nexos lógicos, por lazos afectivos y por causas históricas. Estas organizaciones de valores constituyen ideologías, concepciones filosóficas; cultura política y la moral, las mismas que se encuentran en la fuente del currículo, y en último análisis, es en relación con estos sistemas de valores y de convicciones existenciales como se elaboran, de manera consciente y explícita, inconsciente o

subyacente, los fines y objetivos educacionales; es la naturaleza de los valores la que determina la naturaleza de las necesidades (de la sociedad) o de la demanda (individual) y en su jerarquía la que fija las prioridades.

La jerarquía de los valores determina también la contribución de cada uno de esos sistemas a la educación.

Así en una sociedad en la que los valores religiosos sean los más importantes, la educación será preponderantemente religiosa; en los países en que los valores políticos tienen prioridad, la educación será sobre todo política.

Desde un punto de vista operativo, La influencia de los valores y de las convicciones en el Currículo se reduce a una política educacional y cultural resultante de una transacción entre la búsqueda del ideal y las realidades políticas, históricas, económicas, demográficas y administrativas.

Lo primero que hay que hacer para elaborar un currículo, es adoptar una posición ideológica y filosófica respecto a los fines de la educación, sobre cuestiones sociológicas relativas al tipo de sociedad a la que quiere servir la educación y analizar cuidadosamente la política educativa que es la expresión de una selección de valores y la definición de las medidas adecuadas para aplicarlas.

Es lógico, por lo demás, considerar que la información de la política educacional es en sí misma un aspecto fundamental de la elaboración del Currículo.

La realización de esta fase debe correr a cargo de una comisión de representantes de la sociedad, quienes se ubican en el nivel político, y la intervención eventual de los especialistas en educación, debería pasar del papel de consejero sobre el método que conviene seguir para dosificar las opciones fundamentales.

En cualquier caso, el Currículo debe ser concebido y diseñado por los propios sujetos de la educación, educadores, educandos o sus representantes, quienes deben definir la política educacional[9].

DEFINICIONES DE EDUCACIÓN MUSICAL

El término **educación musical** comprende todo lo que rodea los procesos de enseñanza-aprendizaje con respecto al ámbito de la música como: el sistema, los programas educativos, los métodos de enseñanza, las instituciones, los responsables, maestros y pedagogos, etc. La educación musical se estructura en varias áreas en función de cómo se organizan los contenidos del currículo educativo; algunas de estas áreas tratan más

[9] http://es.wikipedia.org/wiki/Curr%C3%ADculo_(educaci%C3%B3n)#Fuentes_curriculares

específicamente el lenguaje musical, la técnica instrumental, la historia de la música, etc.

La incorporación de la enseñanza de la música desde los primeros niveles escolares hasta los estudios más adelantados en centros musicales específicos o en las universidades es un planteamiento muy común en toda la sociedad occidental.

Dimensiones de la Educación Musical

1. **Dimensión biológica o fisiológica**. La música posee la capacidad de desarrollar la fisiología humana, sobre todo, a través del ritmo. La expresión rítmica proporciona una capacidad de coordinación que se ve reflejada en la capacidad psicomotriz de la persona.

2. **Dimensión psicológica**. El desarrollo de la capacidad psicológica supone a su vez el desarrollo de distintas capacidades: intelectual, afectiva, moral, cognitiva, etc. Según la relación que establece E. Willems entre las funciones psicológicas y las funciones o elementos de la música, el desarrollo del ritmo supone el desarrollo de la psicomotricidad, el desarrollo de la melodía la afectividad y el desarrollo de la armonía, supone el desarrollo puramente intelectual.

3. **Dimensión sociológica**. Se trata del desarrollo de la capacidad o inteligencia interpersonal de cada persona. Es decir, del establecimiento de relaciones sociales, ya que el ser humano es social por naturaleza. A

este respecto, según A. Merriam la música se define como un fenómeno humano que se explica sólo en términos de interacción social.

Resultados prácticos y significativos de la Educación Musical.

*El Canto: es un medio excelente para el desenvolvimiento de la capacidad lingüística del niño en su doble vertiente: comprensiva y efectiva. Por otra parte, a través del canto se logra suprimir los defectos de pronunciación, gracias a un cuidado minucioso en la articulación y vocalización de las palabras. Por medio de la práctica musical, se crea toda una serie de lazos afectivos y de cooperación, tan necesarios para lograr la integración en el grupo con la consiguiente pérdida de sentimientos contrarios tales como, recelo, timidez, entre otros.

La educación musical, por desenvolverse en un ambiente de abierta camaradería y de sana alegría, actúa como un verdadero relajamiento para el niño y viene a romper ese tono de tensión y seriedad que pudiesen darse en otras materias. Además es un magnífico recurso para desarrollar la sensibilidad estética del niño, a la vez educa el buen gusto.

La música, al cultivar los valores del alma, puede contribuir de un modo efectivo al logro de un estado de equilibrio sentimental y afectivo. En este sentido, el dominio de algún instrumento musical, el canto coral y las audiciones musicales, constituyen elementos de fundamental importancia en la dirección y programación del ocio, tanto individualmente como colectivo.

La importancia de la Educación Musical

La Educación Musical es una disciplina educativa relativamente reciente y de una demostrada ayuda en la educación integral de la persona, ya sea niño o adulta. En todo fenómeno sonoro se pueden discernir distintos elementos. La altura del sonido que es la propiedad del mismo y permite reconocerlo como más grave o más agudo; su intensidad, es la cualidad que permite percibirlo como más fuerte o más débil; su duración, el período de tiempo comprendido entre el momento en que el sonido comienza a percibirse hasta su extinción, abrupta o gradual; el timbre del sonido, que es aquella propiedad que nos permite distinguir la fuente de la cuál proviene, aunque esto no alcanza para definirlo. Para no abordar un análisis de los "armónicos superiores", que excede los propósitos de éste texto, diremos que existen sonidos con diferentes grados de "rugosidad", de diferentes texturas sonoras y que son estos atributos que se definen genéricamente como timbre. La actividad musical había estado largo tiempo postergada en nuestras aulas. En el momento actual, las asignaturas escolares se valoran según su virtualidad y su capacidad de desenvolvimiento de la personalidad infantil. A consecuencia de este cambio de criterio, las materias artísticas dejan de tener ese carácter circunstancial o complementario para ocupar el lugar que les corresponde en el programa escolar y en las actividades extra cátedras[10].

[10] **http://lisandra-lugo.espacioblog.com**

HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE MÚSICA EN EDUCACIÓN MUSICAL

La aportación de esta concepción es la de plantear algunas cuestiones y reflexiones sobre las relaciones entre educación y musicología, el afán es centrarse en la necesaria ampliación del concepto de música que los docentes de esta disciplina deberían llevar a cabo para una mejora substancial de su labor educativa.

Este punto de vista emana del trabajo realizado a lo largo del curso en 1996-1997 con diversos colectivos de profesores especialmente de conservatorios y escuelas de música sobre distintos temas curriculares básicos; de acuerdo al criterio del autor Josep María Vilar y de sus colaboraciones con la administración educativa (Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya), en cuanto a planificación y redacción de los currículos obligatorios, se desea plantear en definitiva, las relaciones que se establecen entre la necesidad de ampliación de los límites conceptuales de "música" y el marco legal en el que necesariamente debe circunscribirse la labor del profesorado de música, qué nos permite, nos prohíbe y sobretodo propone y nos da sus explicaciones en cuanto al campo musical.

La docencia de la música tanto en la enseñanza general (educación infantil, primaria y secundaria) como en los conservatorios y escuelas de que pone en juego un concepto de música absolutamente restrictivo, sobre una determinada forma de entender el sistema cultural musical que no es el mayoritario en nuestra sociedad, ni en estos momentos ni desde hace ya muchas décadas. Es, en todo caso, la forma imperante en algunos grupos sociales con los que se conectan los centros en los que se forman quienes imparten clase, de modo que así se perpetúa este concepto altamente restrictivo de música como objeto de enseñanza.

Este proceso de exclusión sobre en el que ya han reflexionado en profundidad los docentes de otros países, no es aún admitido en voz alta en nuestras latitudes. Algunos de los rasgos quizá más significativos del resultado de este proceso de exclusión y que son a su vez, los campos en los que de un modo más evidente se debe llevar a cabo este proceso de ampliación se propone:

El repertorio y sus límites. En la planificación que el profesor de música realiza sobretodo de los conservatorios y escuelas de música, pero también en el régimen general, el repertorio es un elemento considerado de suma importancia. Me atrevería a decir que a menudo no es tanto un objeto a través del cual se aprende sino que sigue siendo, sobretodo, un contenido que se aprende, un objeto que se aprende a venerar. El repertorio es, pues desde esta perspectiva, lo que de manera más clara

define el terreno y sus límites, qué es y qué no es materia de estudio en el sistema escolar formalizado.

Por supuesto esta definición del terreno tiene componentes cronológicas, geográficas, étnicas, culturales y otras más estrictamente vinculadas a elementos estilísticos, etc. Ni siquiera merece la pena puntualizar que la atención se centra en una selección hecha con patrones bastante inamovibles y tal vez poco reflexionados de la música erudita de las sociedades occidentales compuesta entre 1720 y una fecha que oscila entre 1930 y otras posteriores según los centros. A ésta se añaden a menudo y de forma sobretodo concentrada en los primeros momentos del proceso educativo determinadas muestras de música tradicional en lo que parece ser una inclusión a veces ni confesada ni suficientemente reflexionada de lo que Kodály y otros llamaron el "idioma musical materno" del alumnado en unos momentos en que este idioma musical materno está en crisis, como lo está el concepto de canción infantil (Ayats 1996) y el mismísimo de infancia (Postman 1990).

Sin embargo, tampoco podemos olvidar otro de los argumentos esgrimidos para el mantenimiento de esta música tradicional entre los que destacan los valores que se atribuyen al folklore que son reales pero no exclusivos como a menudo en **formulaciones pedagógicas** se supone o se presupone la defensa del propio patrimonio cultural del que esta

canción tradicional aflora en **los currículos y programaciones,** se considera con frecuencia la faceta musicalmente más representativa.

No debemos olvidar que otras enseñanzas igualmente artísticas -plástica, literatura, etc. hace tiempo aprendieron y aplicaron ya conceptos más amplios de repertorio a la docencia. Así, el comic manga japonés y Walt Disney conviven con Van Gogh en el aula de plástica y la literatura periodística hace lo propio con los clásicos, pero la música no ha hecho aún este paso.

Los procesos musicales, un análisis de las programaciones diversas y de formas de planificar y ejecutar la docencia, igualmente variadas hacen suponer que, en general, los docentes están mucho más interesados en que su alumnado realice aprendizajes sobre productos musicales, que sobre procesos musicales lo cual permite aplicar preferentemente aquella metodología de análisis que el docente mejor conoce y que se refiere esencialmente a las leyes del lenguaje musical tonal.

Así, los decretos que regulan las enseñanzas musicales se hacen eco de esta jerarquización de métodos e incluyen en sus redactados expresiones como "Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación a sus valores intrínsecos" que no sólo hace suponer que los extrínsecos, caso de ser categorizables, deben merecer una atención menor o nula en la enseñanza, sino que además pone de manifiesto la perenne

preocupación del sistema educativo por la calidad de la música. A niveles distintos según el tipo de enseñanza a la que nos estemos refiriendo, en general aún parecen importar mucho más las distinciones, clasificaciones o reconocimientos entre estilos, formas, texturas o timbres que entre un recital o un pasacalle, o entre un disco y un concierto.

La calidad en la consecución de los objetivos que el sistema plantea para el alumno, es decir, la perfección con que debe desarrollar determinadas capacidades, es la calidad que debe tener esta música que es objeto de enseñanza y de aprendizaje, y en definitiva de transmisión.

En este planteamiento se inserta la tan manida frase de "sólo hay dos tipos de música: música buena y música mala" (Vilar 1997: 22) y en él se hacen también a menudo consideraciones como que sólo merece la pena que sigan aprendiendo en el conservatorio los que van a ser grandes solistas, o que no merece la pena intentar actividades de canto coral o de interpretación instrumental en el instituto, puesto que la calidad de las interpretaciones va a ser más que dudosa.

No hay duda que esta forma en singular nos hace pensar en un concepto unilineal de calidad musical que difícilmente es compatible con algunos de los contenidos transversales, así llamados porqué, dada su importancia, la legislación establece que deben estar presentes en todos los tipos y niveles de la educación (Bisquerra 1996, 5) que la misma ley propone y

que inciden directamente en la construcción de un sistema de valores global para el alumno que tenga aplicación a sus vivencias musicales: educación en la tolerancia, el respeto, la diversidad, la no discriminación, por lo que parece que sería mucho más aconsejable trabajar en el aula con el concepto de "cualidades de las músicas" que con el de "calidad de la música".

Las inclusiones de elementos que se sitúan fuera de estos límites -cuando, en el mejor de los casos, se dan a menudo se asumen desde la propia profesión como renuncias a aquello que sería deseable, como adecuaciones necesarias o directamente como bajadas del nivel educativo que la realidad impone: sería deseable que escucharan o interpretaran Bach pero me debo conformar con que escuchen o interpreten una canción tradicional o popular; desearía que escuchasen un concierto pero debo conformarme con que escuchen una grabación.

En definitiva, aquellos aspectos en los que el concepto de música en contextos educativos debería sufrir unos cambios de mayor alcance son: los límites del repertorio que se considera susceptible de ser enseñado y aprendido, la consideración de que los procesos musicales son aspectos igualmente intrínsecos de la música que vehiculan, el abandono del concepto de calidad como filtro.

En la educación primaria podemos leer que se deben enseñar/aprender "formas, autores y obras" (en un claro olvido de que en algunas músicas lo importante no son los autores sino los intérpretes); en uno de secundaria el alumnado debe "valorar la interpretación y la recepción de música en directo" (Currículum. Educación secundaria obligatoria), solamente; incluso en la asignatura de armonía se llega a considerar un objetivo que el alumno sea capaz de "ser crítico frente a la escasa calidad armónica que pudiera presentarse tanto en músicas propias o ajenas como en armonizaciones generadas por medios electrónicos de modo automático".

Esta preocupación por la calidad que aquí se refiere al repertorio, también se aplica a la práctica que debe realizar el alumnado en una profusión también preocupante de expresiones del tipo "colocación correcta de la voz" (Currículum. Educación Primaria, 54),"cantar correctamente" (Currículum. Educación secundaria obligatoria, 41),"interpretar correctamente una partitura" (Currículum. Ensenyaments musicals de grau mitjà. *I*, P. 258) que no tiene parangón en el diseño que la ley hace de la enseñanza de las matemáticas, las lenguas o las ciencias sociales. Como ellos, deberíamos tender a la adecuación y a la competencia (en relación a un contexto) más que a la corrección y a la calidad descontextualizadas.

Así, pues, ya sea desde una perspectiva curricular o desde una más estrictamente musical pero aplicando los parámetros que consideramos que la actualidad exige, se impone la aplicación de un concepto mucho más amplio de música en el terreno de la educación que debe realizarse por diferentes vías.

En lo que respecta a la ampliación de repertorios ya hemos propuesto en otra ocasión (Vilar 1996, 13) que seguramente sería una ayuda interesante para quienes actualmente imparten clases de música organizar un marco referencial para el repertorio que se vehicula en su aula que se articulará en base a tres ejes:

- Eje cronológico, desde músicas actuales hasta músicas del pasado.
- Eje geográfico, desde las músicas más propias de nuestra cultura hasta las más alejadas, no tanto desde el punto de vista estrictamente geográfico como del estilístico, entendiendo básicamente como músicas próximas, las tonales.
- Eje músicas eruditas - músicas populares. Además, debemos tener en cuenta otros elementos clasificadores como su funcionalidad original.

En base a esta autonomía de centro y de profesor, y en base a las evidentes diferencias que deben existir entre las enseñanzas impartidas en conservatorios, escuelas de música, primaria y secundaria, se deberán

construir equilibrios distintos entre estos tres ejes, sin olvidar nunca que deberemos partir de lo que sea más próximo al alumnado (aprendizaje significativo), para dirigirnos a lo que caracteriza su entorno social (aprendizaje funcional y fuente sociológica del currículo) sin olvidar la enorme amplitud epistemológica que debería mantener o recuperar el vocablo "música".

La presencia de estos tres ejes permitiría al docente tener plena consciencia de cual es la amplitud real de "su" repertorio. No obstante, es igualmente necesaria una reflexión sobre el papel que otorgamos en el aula a cada una de estas músicas.

¿Qué pretendemos al hacer cantar en clase una canción tradicional o en su lugar un canon de Purcell? ¿Qué deseamos conseguir al hacer escuchar una u otra música? ¿Cuáles son los modelos imperantes en el aula cuando invitamos a nuestros alumnos a desarrollar su creatividad? ¿De algún modo estamos utilizando unas músicas para aprender "música" en singular genérico y otras para aprender aspectos más concretos? ¿En qué casos las músicas que utilizamos en el aula son en ellas mismas el objetivo principal que nos planteamos?

Por otro lado la escuela debe integrar plenamente la gran diversidad de procesos musicales existentes en el entorno del alumnado. Procesos de creación, de difusión, de mimesis, de transformación, de transmisión...

Integrarlos supone observarlos en la realidad, recrearlos o simularlos en la escuela, clasificarlos, conceptualizarlos, insertarse en ellos.

Esta ampliación en el número de productos y de procesos musicales que deberían ser objeto de aprendizaje incide en un tema que los teóricos de la educación han tratado de manera profusa en los últimos tiempos como es el del multiculturalismo en el aula. En cambio el planteamiento más habitual del tema ha estado vinculado a las diferencias culturales de raíz étnica.

Los teorizadores de este marco han hablado de ello especialmente desde los países con una considerable inmigración reciente venida desde países lejanos que lo sienten como una necesidad perentoria. Sin embargo en nuestro entorno en el que salvo en zonas muy concretas esta inmigración aun es pequeña numéricamente, este multiculturalismo debería revestir unos caracteres específicos:

- El presente no es aun multiétnico en la mayoría de zonas pero muy probablemente va a serlo en el futuro, por lo que debemos dar una educación que prepare adecuadamente para ello. Una educación multicultural para el futuro quizá puede aún permitirse una menor incidencia en los contenidos conceptuales que la educación multicultural en los países con una realidad multiétnica, y concentrar más su atención en los más actitudinales.

- Por lo que respecta a la enseñanza de la música las principales diferencias culturales no son, por supuesto, de tipo étnico, que es el multiculturalismo específico más tratado y estudiado.

La gran diversidad de microculturas musicales que conviven en nuestro entorno de un modo tan interrelacionado que difícilmente ni los docentes ni nuestros alumnos podemos afirmar que pertenezcamos a una sola cultura musical debería disponer de opciones y oportunidades suficientes para aflorar también en el aula sobre todo cuando ésta está poblada por adolescentes y por jóvenes en una similitud lo más grande posible entre el aula y la realidad circundante.

Estudiando esta diversidad y esta interrelación para que cada uno de nosotros profesores y alumnos seamos musicalmente interculturales o multiculturales y de paso podamos **eliminar en nuestro entorno escolar las tensiones entre la música "nuestra" y la "suya".**

Ésta será verdaderamente una educación para la comprensión del entorno, para la adecuación a este entorno y para la capacidad de transformación del mismo. Pero por supuesto que este multiculturalismo no pasa solamente por la diversidad de productos, por la ampliación e interconexión del repertorio, sino también por la inclusión de los procesos musicales como materia curricular[11]

[11]htpp://ised.suissedu.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=53&Itemid=55(Josep Maria Vilar)

LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL

Por qué debemos investigar

Muchas veces pensamos en la investigación como algo que sólo está al alcance de algunas personas, para otros es obvio que su función, de creer, es preparar e impartir sus clases y esto ya conlleva bastante trabajo. Debemos hacer mención de por lo menos tres razones muy positivas por las cuales vale la pena investigar:

1. La primera, es que nuestra investigación sobre la enseñanza de la música y la propia práctica profesional, puede ser ayudada y puede iluminar nuestra propia actividad;
2. La segunda, es que no debemos olvidar que la comunidad profesional está sostenida por el conocimiento y la comprensión;
3. La tercera; entre otras cosas hace que nosotros estemos mucho mejor preparados para responder a los cambios hacia una mejor planificación y preparación.

Se debe tener en cuenta

Como en las demás áreas, en música, el campo de la investigación debe estar bien definido:

Se debe localizar y acotar el problema particular

1. El campo de estudio y su contexto;
2. Se debe emplear una metodología adecuada;
3. Los resultados de la investigación deben ser comentados y comparados con otros.

Esto no resultará difícil para el Maestro/a de Música ya que debe partir de las mismas premisas que le ayudarán a programar y preparar sus clases normales, debe simplemente preguntarse:

1. ¿qué música debo enseñar?
2. ¿a quién?
3. ¿cómo debo enseñarla?
4. ¿cuándo?
5. ¿de qué manera?

Con ello tendrá su primer punto de investigación. Seguramente en muchos casos no se había planteado que a partir de estas preguntas tan normales pudiera ya decirse que empezaba "su" investigación, investigación que se realizará normalmente con el trabajo de cada día.

La importancia de la enseñanza de la música

Aprender música es vital para todo ser humano**,** ya que estimula una serie de funciones cerebrales que influyen en el desarrollo integral de la persona. Según una gran cantidad de estudios científicos (ver estudios

realizados por Alfred Tomatis, el doctor Peter Guy Manners, Herbert, von Karajan, Yehudi Menuhin, entre otros), el aprendizaje musical estimula ambos hemisferios cerebrales**,** con lo que comporta para el desarrollo integral del individuo, y es una de las siete inteligencias del hombre, junto a la matemática y a la emocional entre otras.

La música es una de las terapias naturales mas sencillas de las que disponemos, y tiene efectos fisiológicos (actúa sobre los sistemas circulatorio, cardiorespiratorio, nervioso, sobre el metabolismo, incluso ha sido utilizada como analgésico por distracción**) y** emocionales (afecta a nuestros sentimientos, emociones, sensaciones y sistemas perceptivos; ayuda a la sensación de pertenencia de grupo, a desahogar emociones)

El desarrollo de las emociones y de la sensibilidad en una sociedad tan destructiva como está resultando ser la nuestra es de vital importancia, no sólo a nivel de individuo, sino de la sociedad en general. Está demostrado el valor terapéutico y de socialización que comporta la música, y podría ayudar a la integración y a elevar la autoestima de grupos sociales vulnerables, como los adolescentes, por los problemas de identidad y de expresión que comportan.

No es extraño leer en la prensa las violaciones, peleas, palizas que protagonizan estos adolescentes por motivos insignificantes, y esto es el resultado de una insensibilización a nivel social, y que los más jóvenes

absorben como esponjas, como resultado de horas y horas de televisión violenta, que podrían pasar escuchando música o ensayando con amigos en grupos, o asistiendo a conciertos.

También en otros grupos sociales como presidiarios, personas con depresión, autoestima baja, jóvenes desarraigados, personas maltratadas física y psicológicamente, el aprendizaje musical podría contribuir a su bienestar y desarrollo personal de manera sorprendente, con su consiguiente repercusión en la sociedad en la que vivimos.

En el estudio regular, también la música tiene un papel relevante; ¿quién no ha aprendido las tablas de multiplicar con un soniquete rítmico? y es que el ritmo al hablar o al estudiar ayuda a retener las cosas en la memoria. En este principio se basan técnicas de estudio como la Sugestopedia, del psicólogo búlgaro Georgi Lozanov, que trabaja el aprendizaje de idiomas con música para estimular el cerebro.

Suzuki, por su parte, ha creado un método para que los niños aprendan la música y su lenguaje de la misma manera que aprenden su lengua materna. Esto supone una estimulación cerebral y motriz enorme, lo que repercute en el bienestar y en la apertura de los niños al aprendizaje y la observación.

Recientemente han aparecido también en la prensa noticias sobre la futura falta de científicos en nuestro país. De todos es conocida la relación música-matemáticas (desde René Descartes en el siglo XVII, en su Compendio de Música, hasta los estudios del doctor Martín F. Gardiner, en Rhode Island, la doctora Frances H. Rauscher, de la Universidad de Columbia, sobre investigaciones de Zoltan Kodaly...), favoreciendo la primera el desarrollo y comprensión de la segunda, debido al carácter abstracto de ambas y las áreas del cerebro que estimula la música.

Está comprobado que los jóvenes que estudian música tienen más facilidad para las disciplinas abstractas (matemáticas, física), y mayor capacidad de comprensión general**.** Y no es extraño que en la Historia de la Humanidad haya figurado como disciplina principal en la vida del ser humano.

Ya en la Prehistoria, los hombres primitivos realizaban cantos y danzas como ritos mágicos para contentar a la madre Naturaleza. O los efectos curativos que tenía la música de David con su arpa sobre los “ataques” que sufría el rey Saúl “cuando los malos espíritus se apoderaban de él”.

Para los griegos, la música era un don de los dioses, que, entre otras cosas, amansaba las fieras (Orfeo y su lira), y no es de extrañar que fuera una de las disciplinas de estudio obligado en las escuelas, tanto por su importancia en sí, como por su efecto en el resto de las disciplinas, y se

escribieran tratados y tratados sobre sus beneficios y su poder sobre el hombre (Pitágoras, Aristóteles y todas las escuelas de pensamiento de la Antigüedad).

Qué es lo que forma a un músico

Según Sloboda, la sumatoria e interacción de distintos factores permiten que se forme un músico. Entre estos podemos incluir:

Experiencias musicales en la infancia. Existen pruebas que indican que la experiencia temprana puede tener un efecto significativo en el desarrollo de la habilidad musical. Dicha experiencia puede comenzar incluso antes del momento del nacimiento (tal como se evidencia en la historia de los grandes compositores como Mozart o Brahms).

En varios estudios sobre los primeros años de la vida de jóvenes músicos altamente capacitados para la música, se comprobó que muchos de los padres les cantaban todos los días (especialmente cuando estaban dormidos), desde el día de su nacimiento. Muchos de los padres utilizaban también juegos musicales, animando a los niños a bailar y a cantar con la música.

Este tipo de estímulo afecta a las capacidades perceptivas y receptivas del niño y, por tanto, puede que sus efectos no siempre se observen en

los primeros comportamientos de éste, pero sí puede incidir de manera importante en la facilidad con la que un alumno joven progresará luego.

Niveles altos de prácticas. Estudios recientes han mostrado cómo los mejores violinistas de un conservatorio de música habían acumulado más de 10000 horas de estudio al llegar a la edad de 21 años, dos veces más horas que las invertidas por los alumnos menos avanzados del mismo conservatorio. Parece que no hay mejor indicador del nivel alcanzado que el tiempo que se ha dedicado al estudio formal. Siendo así, parece imprescindible analizar cómo se puede fomentar y mantener muchas horas de práctica.

Nivel alto de apoyo familiar adecuado. Se ha observado que todos los niños seleccionados para entrar en cierto colegio especializado tenían padres que habían tomado parte activa en sus clases de música y en la práctica diaria del instrumento.

De hecho, muchos padres supervisaron desde el principio y en todo momento el estudio de los niños en casa. Todos los niños de la muestra afirmaron que conocieron momentos de poca motivación para el estudio y que si sus padres en aquellos momentos no les hubieran obligado a practicar, probablemente no habrían practicado nada.

La mayoría de padres invirtieron mucho tiempo y recursos materiales en la educación musical de sus pequeños, recorriendo largas distancias para llevarlos a clase, a las clases de grupo, a los conciertos, etc. Muchos de los niños de la muestra con mayor nivel habían desarrollado un fuerte concepto de ellos mismos como «musicales».

Al parecer, esto se debía a la forma en la que sus primeros esfuerzos fueron alabados y aplaudidos en el entorno familiar más inmediato. Los elogios más sinceros provenían de aquellos padres que no eran buenos músicos y que estaban realmente impresionados por los logros conseguidos por sus hijos, por muy modestos que fueran.

Profesores en los primeros años que dieron clases divertidas. La mayoría de los niños de la muestra citada tenían buenos recuerdos de las cualidades humanas de sus primeros profesores y, al describir a su primer profesor, empleaban adjetivos tales como agradable, amigable, divertido, simpático, etc. Por lo general, no calificaban a estos profesores de excelentes instrumentistas sino que la descripción se aproximaba más bien a la siguiente: «esa ancianita simpática que adoraba la música, que quería a los niños y que era capaz de comunicar un entusiasmo grande tanto por los niños como por la música». Muchos de los niños decían que la clase de música era el acontecimiento más esperado de la semana.

Esto se puede contrastar con la experiencia de muchos niños que sólo han podido alcanzar niveles de instrumento más bien bajos y que recuerdan sus clases como momentos desagradables de ansiedad y humillación.

No cabe duda que los profesores que motivan y desafían a sus alumnos para que vayan más allá de todo lo que sea simplemente agradable o alcanzable tienen su razón de ser. Puede ser que el trabajo del primer profesor sea el de ayudar a desarrollar aquel amor por la música que conduce al compromiso a largo plazo. Un comienzo con excesiva insistencia o énfasis en la técnica puede obstaculizar esta tarea básica.

Oportunidad de experimentar profundas respuestas emocionales a la música. Algunos profesionales afirman que su habilidad para tocar con expresión está conectada de alguna forma con su habilidad para sentir la música. Se dice que los intérpretes expresivos tocan con sentimiento o con el corazón. En otras palabras, su interpretación eleva la intensidad emocional o el impacto de la música. Investigaciones recientes sobre los aspectos de la música que conmueven con mayor intensidad a las personas que escuchan, han mostrado que dichas emociones son provocadas por determinadas estructuras musicales.

Los intérpretes pueden intensificar los efectos emocionales de estas estructuras exagerando las características emotivas de las mismas. Claro

está, para poder hacerlo de forma convincente deben haber experimentado ya como oyentes la emoción correspondiente a la música de que se trate. Hay pruebas que demuestran que la habilidad para experimentar una fuerte emoción positiva ante las estructuras musicales está relacionada con las distintas experiencias musicales de la infancia[12]. (María Victoria Casas**,** 2001; 32: 197-204)

PERFIL PROFESIONAL

Este se conforma en base a la recuperación histórica de las prácticas profesionales. En él se identifican las características que deberá desarrollar el futuro profesional, en las dimensiones científico-técnicas e ideológico-social, mismas que estarán articulados en torno a sus prácticas profesionales.

El Perfil Profesional del Educador Musical

La Educación Musical se constituye en el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y competencias que permiten al futuro profesional desempeñarse con solvencia en:

[12] www.geocities.vienna.com

Ámbito general de la Profesión

- ✓ Fomenta y difunde las manifestaciones de la cultura musical de nuestro entorno, respetando la interculturalidad y pluriculturalidad.
- ✓ Promueve los valores culturales del país, la región y la comunidad en la cual se desempeña.
- ✓ Facilita el desarrollo de potencialidades musicales, tomando en cuenta las diferencias individuales y grupales.
- ✓ Orienta en el conocimiento y valoración de otras culturas, a través de la música.
- ✓ Desarrolla la cultura y la sensibilidad musical a través de una audición activa e inteligente.
- ✓ Diseña planes y programas de autogestión.

Ámbito científico Técnico

- ✓ Ejerce la docencia en los niveles de educación básica, media y superior, aplicando las normas científico-técnicas requeridas en el PEA.
- ✓ Forma y dirige agrupaciones de diferente conformación y género musical.

- ✓ Realiza investigaciones musicológicas, tendientes a descubrir las obras musicales de los compositores locales y nacionales.
- ✓ Elabora instrumentos didáctico-musicales con los materiales que existen en el medio.
- ✓ Utiliza los recursos tecnológicos en el aprendizaje musical.
- ✓ Utiliza la informática para facilitar, mejorar y fortalecer la educación musical.
- ✓ Maneja adecuadamente los recursos tecnológicos que amplían y optimizan su capacidad musical y docente.
- ✓ Recopila y/o genera repertorio de obras para canto, ejecución, audición y actividades rítmicos melódicas.
- ✓ Lee con fluidez en sus diferentes aspectos: rítmico, melódico, armónico; a través del uso de la voz y de instrumentos musicales.
- ✓ Elabora arreglos musicales para agrupaciones vocales, instrumentales y mixtas.
- ✓ Compone con sentido didáctico repertorio musical, para ser utilizado como práctica profesional.
- ✓ Conoce y practica las bases psicológicas de la percepción y de la educación musical, aplicando ese conocimiento a la praxis pedagógica.
- ✓ Utiliza los recursos técnico-musicales como fundamento del accionar artístico.

Ámbito axiológico

- ✓ Desempeña la docencia con justicia y equidad
- ✓ Promueve los valores culturales del país, la región y la comunidad en la cual se desenvuelve.
- ✓ Valora conscientemente las manifestaciones artístico-culturales de su entorno
- ✓ Utiliza adecuadamente el sonido como recurso de respeto al medio ambiente.
- ✓ Aprecia congruentemente los procesos de identidad cultural local, regional y nacional(Plan de estudios de la Carrera de Música 2007)

EL CAMPO Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El campo se puntualiza como el nivel de la división social del trabajo, en que se agrupan las prácticas profesionales. En tanto que la práctica profesional es el trabajo que se desarrolla o se cumple en un campo profesional[13].

[13] La maestría en docencia universitaria e investigación educativa: una experiencia de la UNL.1985-1986.Lic. María Semper tegui, Lic. Ketty Vivanco y Rubén Calderón

CAMPO OCUPACIONAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL EDUCADOR MUSICAL

El Educador Musical, está en capacidad para prestar su contingente profesional y su espíritu emprendedor y autogestionario, en las instituciones, organismos y centros de educación y cultura que se detallan a continuación:

- ✓ En instituciones de educación básica, bachillerato y nivel superior como directivos, supervisores o docentes de las asignaturas de Educación Musical.
- ✓ En instituciones como promotores culturales y directores de grupos musicales.
- ✓ En la conformación y dirección de su propia academia de enseñanza musical.
- ✓ Puede incursionar en el ámbito de la composición musical didáctica y en otros géneros.
- ✓ Puede incursionar en el mercado discográfico.
- ✓ Realiza arreglos musicales vocal e instrumental.
- ✓ Integra y dirige agrupaciones corales, vocales y grupos musicales. (Plan de estudios de la Carrera de Música 2007)

INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Como infraestructura física educativa debemos entender como el conjunto de bienes muebles (mobiliario y equipo) e inmuebles (terrenos, construcciones y áreas a fines) de los cuales hacen uso las comunidades educativas (alumnado, personal docente y administrativo) para los propósitos básicos de la enseñanza y el aprendizaje (Ing. Willam Enrique Sáenz Campos)

El Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, cuenta con todos los espacios físicos para que se pueda implementar y ejecutar la creación de la carrera de Educación Musical bajo la modalidad de estudios a Distancia, toda vez que además de la parte física también dispone de los medios tecnológicos que exige este programa.

ANÁLISIS DE LA CARRERA DE MÚSICA DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA CUMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NAIONAL DE LOJA

La ex –facultad de artes fue creada el 19 de octubre de 1986, por resolución del H. Consejo Universitario, en sesión llevada a efecto en el salón de conciertos del Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi, con la presencia de la Subsecretaria de Educación Dra. Gládiz Maldonado Coello, siendo Rector el Ing. Guillermo Falconí Espinoza.

La Universidad Nacional de Loja y el Conservatorio subscribieron un importante convenio de colaboración interinstitucional, mediante el cual, el conservatorio de música se comprometió a conceder en préstamo las aulas necesarias par el funcionamiento de la Escuela Superior de Música; asimismo, el conservatorio facilitaría el coro de cámara y la orquesta sinfónica juvenil a fin de que los alumnos realicen sus prácticas. Y como contraparte, la Universidad Nacional de Loja permitiría que los alumnos del conservatorio utilicen el teatro Bolívar, bibliotecas y otros locales de su propiedad, este convenio fue celebrado entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad Nacional de Loja.

Como primer Decano fue nombrado el Dr. Diego Grijalva, y como responsable de la Planificación Curricular el Dr. Francisco Piedra, pedagogo musical graduado en Moscú. La escuela de música ofreció formación en las especialidades de Instrumento Principal, Teoría Musical, Pedagogía Musical y Canto.

Desde sus inicios, la Escuela Superior de Música oferto las especialidades indicadas, aprovechando la permanencia de excelentes profesores de nacionalidad chilena y ecuatorianos que tenían el conservatorio, pero, lamentablemente, los planes y programas de estudio fueron implementados sin contemplar las situaciones étnicas, científico-tecnológicas y la pertinencia social de su entorno, razón por la que, de

sus cincuenta y cinco alumnos que se matriculan muy animosos, en el segundo mes de funcionamiento quedan solo el 50%.

A continuación haremos una demostración de la estructura curricular del primer plan de estudios en Pedagogía Musical Modalidad Presencial con el sistema tradicional.

PRIMER AÑO

-Lectura Musical 1

-Instrumento auxiliar piano 1

-Historia de la Música Universal 1

-Psicología General

-Educación Física

-Armonía 1

-Flauta Dulce

SEGUNDO AÑO

-Lectura Musical 2

-Instrumento Auxiliar Piano 2

-Armonía 2

-Historia de la Música Universal 2

-Pedagogía General

-Educación Física 2

TERCER AÑO

-Lectura Musical 3

-Educación de la Voz

-Instrumento Auxiliar Piano 3

-Contrapunto 1

-Armonía 3

-Psicología Educativa (escolar)1

-Historia de la Música Latinoamericana

-Formas Musicales

-Filosofía (Materialismo Dialectico)

CUARTO AÑO

-Historia de la Música Ecuatoriana

-Practicas Pedagógicas

-Folklore

-Estética

-Sociología

-Ética Profesional

-Metodología de la Investigación

-Legislación

-Instrumento Auxiliar 4

En el año de 1990, la Universidad Nacional de Loja implementa el Sistema Académico Modular por Objetos de Trasformación SAMOT, por lo cual se obliga a todos los docentes a emprender en un diseño curricular modular del cual estuvo como responsable a la Lic. Alejandra López. Esto provoca una gran incertidumbre en los docentes y alumnos que no podían comprender un cambio tan inesperado, y mucho más aún, cuando solo

uno o dos docentes habían sido preparados de alguna manera y conocían algo sobre el SAMOT. Este constituyó el punto de partida y surgieron resistencias al nuevo modelo pedagógico, pero hay que destacar también que, otro grupo de docentes estuvieron siempre dispuestos a prepararse para aceptar y operativizar este reto.

En el año 1993 se realizó un reajuste en el Diseño Modular y se acordó cambiar el nombre de la especialidad: Pedagogía Musical por EDUCACIÓN MUSICAL y se suprimió la especialidad de canto, de la cual hay dos egresados y ningún graduado.

En el mes de diciembre de 1995 la Universidad Nacional de Loja, realizó el primer seminario taller de Evaluación del SAMOT, en el que la Facultad de Artes y especialmente la Carrera de Música, dejó claro su ponencia y predisposición para impulsar el SAMOT en el campo musical, razón por la que, en el año de 1996 se elaboró el segundo rediseño con la asesoría del Dr. Froilán Quezada docente investigador del Nivel de Postgrado. En aquella oportunidad se realizó una considerable aproximación entre el eje teórico y el eje investigativo, para lo cual se desarrolló un seminario taller de Investigación Formativa Modular, lo que permitió un manejo consensuado de cada uno de los elementos que contempla el proceso investigativo.

A continuación haremos una demostración de la estructura curricular del segundo Plan de Estudios en Educación Musical Modalidad Presencial bajo el Modelo Académico del SAMOT.

MÓDULO I

TRONCO GENERAL

MÓDULO II

TRONCO DIVISIONAL

MÓDULO III

Duración. 575 horas

TÍTULO DEL MÓDULO: "ORIGEN Y DESARROLLO HISTÓRICO LITERARIO DE LA MÚSICA UNIVERSAL

NIVEL I."

OT. El elemental conocimiento que poseen los educadores musicales e instrumentistas de la ciudad y provincia de Loja sobre la historia de la música desde la época primitiva hasta el renacimiento, incide negativamente en la valoración y comprensión del desarrollo histórico – social de la música universal, en razón de lo cual, La Universidad Nacional de Loja, a través del Área de la Educación, Arte y la Comunicación, operativiza el tratamiento adecuado del presente módulo, para brindar una formación pertinente a los futuros profesionales que se insertan en el campo de la Educación Musical y los conjuntos instrumentales, y de esta manera contribuir al desarrollo armónico de los

elementos intrínsecos que contempla la educación, al arte y la comunicación, en el proceso formativo.

MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL

Duración. 450 horas

Módulo: ……5 horas

Cursos de Formación y Talleres de Apoyo:

- Lectura Musical y Flauta Dulce Nivel I - Taller: …….. 5 horas

- Historia del Arte. Nivel I - Curso: …….. 2 horas

- Estética de la Música - Curso…….. 2 horas

- Piano Auxiliar Nivel I - Taller…….. 2 horas

- Educación de la Voz - Taller……2 horas

MÓDULO IV

TÍTULO: "ORIGEN Y DESARROLLO HISTÓRICO-LITERARIO DE LA MÚSICA UNIVERSAL NIVEL II"

Duración. 525 horas

OT. El naciente conocimiento que desde el barroco musical hasta la época contemporánea poseen los docentes de educación musical y los habitantes de la ciudad y provincia de Loja, no permite la pertinente

valoración, aceptación y comprensión del desarrollo del arte en el contexto del proceso de desarrollo histórico – social, razón por la cual, por la cual, el Área de la Educación, Arte y la Comunicación, con el tratamiento oportuno y específico, se propone aportar con una formación adecuada, que coadyuve a la solución de la problemática propuesta.

MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL

Duración. 525 horas

TÍTULO: ORIGEN Y DESARROLLO HISTÓRICO-LITERARIO DE LA MÚSICA UNIVERSAL NIVEL II.

Módulo: …… 5 horas

Cursos de Formación y Talleres de Apoyo:

- Lectura Musical y Flauta Dulce Nivel II - Taller…….. 5 horas

- Estética de la Música. Nivel Curso …….. 2 horas

- Creación Artística Nivel I - Taller…….. 2 horas

- Práctica Coral. Nivel I. Taller: …….. 3 horas

- Piano Auxiliar Nivel II – Taller: …….. 2 horas

-Educación de la Voz Nivel II. Taller: ……... 2 horas

MÓDULO V:

TÍTULO: "FORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA"

Duración 575 horas

OT: La inadecuada formación psicopedagógica que presentan los instrumentistas y docentes de educación musical de la ciudad y provincia de Loja, repercute negativamente en la formación de los profesionales en esta rama del conocimiento, en virtud de lo cual, la UNL., a través de la CSM del AEAC. operativiza el desarrollo del presente módulo, con la finalidad de formar profesionales capacitados y potenciar su accionar en la práctica específica de su campo ocupacional.

MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL

DURACIÓN: 500 horas

Módulo…… 5 horas

Cursos de Formación y Talleres de Apoyo:

- Lectura Musical Nivel III. Taller: ……..…….. 5 horas

- Dirección Coral Nivel I Taller: ……..…… 2 horas

- Psicología de la Música. Curso: ……. 2 horas

- Armonía Nivel I. Taller: …… 2 horas

- Creación Artística, Nivel II – Taller: ……..2 horas

- Piano Auxiliar Nivel III – Taller: ……..…. 2 horas

MÓDULO VI

TÍTULO: "PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS"

OT: La dispersión conceptual y epistemológica que poseen los docentes de Educación M en el campo de la planificación y evaluación educativas, deriva en procesos inadecuados en su práctica, por lo que, el propósito fundamental de la UNL. Y de la Carrera Superior de Música del AEAC. , es orientar a los futuros profesionales de esta rama para que puedan desenvolverse con idoneidad en los aspectos antes anotados.

MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL

Duración 600 horas.

Módulo: ……..... 5 horas

Cursos de Formación y Talleres de Apoyo:

- Lectura Musical Nivel IV- Taller ……. 5 horas

- Didáctica de la Música. Taller: …….. 4 horas

- Dirección Coral Nivel II – Taller: … …… 2 horas

- Armonía Nivel II – Taller …… 2 horas

- Piano Auxiliar Nivel IV .Taller: ……. 2 horas

- Recursos Técnicos Musicales, Nivel I. Taller: …… . 4 horas

OBSERVACIONES: El Taller de Recursos Técnico - Musicales aborda multidisciplinariamente, Formas Musicales, Organología y Transporte

MÓDULO VII

TÍTULO: "ORIGEN Y DESARROLLO HISTÓRICO-LITERARIO DE LA MÚSICA LATINOAMERICANA

Duración. 650 horas

OT. El marcado desconocimiento del origen y desarrollo histórico - literario de la música latinoamericana, por parte de los Instrumentistas y docentes de Educación Musical de la ciudad y provincia de Loja, originan como resultado la negativa valoración y aceptación de las actividades artístico-culturales de Latinoamérica, en virtud de lo cual, se requiere que, con oportunidad, la UNL. Por medio de CSM; del AEAC. proporcione el sustento teórico – técnico pertinente que coadyuve a formar en este grupo de profesionales la comprensión de este género dentro del proceso de desarrollo histórico – social.

MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL

Duración. 650 horas.

Módulo: …….. 5 horas

Cursos de Formación y Talleres de Apoyo:

- Lectura Musical Nivel V. Taller: ……..…….. 5 horas

- Armonía Nivel III Taller: …… 2 horas

- Recursos Técnicos Musicales, Nivel II .Taller: ……..…… 4 horas

- Repertorio Pedagógico. Taller: …….. 2 horas

- Prácticas Pedagógicas – Taller: …….. 2 horas

- Piano Auxiliar Nivel V – Taller: ……..…… 2 horas

- Arreglos Musicales. Nivel I – Taller: ……..…… 4 horas

OBSERVACIONES: El Taller de Recursos - Musicales aborda multidisciplinariamente, formas Musicales, Organología y Transporte.

Las Prácticas pedagógicas serán para la elaboración de planes. Común a las dos especialidades.

MÓDULO VIII

TÍTULO: "EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA MÚSICA DEL ECUADOR"

Duración. 650 horas

OT. El naciente conocimiento que los instrumentistas y docentes de educación musical de la ciudad y provincias de Loja poseen acerca de la evolución histórica de la música ecuatoriana, incide negativamente en la no valoración y aceptación de la misma, razón fundamental para que la UNL, con la participación de la CSM. Del AEAC. , optimice los esfuerzos

en el tratamiento y desarrollo histórico – social que se ha generado en torno a la temática y elevar de esta manera el nivel de conocimiento y fomento del proceso de la identidad nacional.

MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL

DURACIÓN. 600 Horas

Módulo: .. ……....5 horas

Cursos de Formación y Talleres de Apoyo:

- Lectura Musical Nivel VI- Taller ……..…….. 5 horas

- Armonía Nivel IV. Taller: ……. 2 horas

- Arreglos Musicales, Nivel II- Taller: …… 4 horas

- Recursos Técnicos Musicales, Nivel II. Taller: ……..... 4 horas

- Prácticas Pedagógicas, Taller: ……. 2 horas

- Piano Auxiliar Nivel VI, Taller ……..…. 2 horas

OBSERVACIONES: Las prácticas pedagógicas se realizarán a nivel de especialidad, eminentemente práctica (40), con la supervisión del Docente de su área.

La situación socioeconómica del país, principalmente de la región sur, ha incidido de gran manera en los estudiantes no considerando a la música como una profesión que les permita subsistir, y por ello, a partir del año académico 1996, ha venido disminuyendo el numero de estudiantes a la

carrera de música caso critico en el que sucedió en el año lectivo 2000-2001, en el que solo se matricularon seis alumnos al modulo tres, lo que no permitió el funcionamiento del mismo. Ante tal situación, se implementa la especialidad de Educación Musical en la Modalidad Semipresencial en la que tuvo buena acogida. Este programa carrera empezó a funcionar en abril del año 2000 y conto con veintidós alumnos.

En el año 2004 se realiza un nuevo rediseño curricular considerando que toda obra humana será una propuesta referencial y perfectible en espiral dialéctica, la que se encuentra en constante cambio que en función de la realidad y aspiraciones del medio en que nos situamos. Por lo tanto se propone un programa de educación musical, a nivel de licenciatura cuyo fin principal apunta a la formación y capacitación psicopedagógica en los campos teórico- practico, científico, técnico, estético, humanístico y ambiental.

A continuación haremos una demostración de la estructura curricular al tercer plan de estudios en Educación Musical modalidad presencial bajo el modelo académico del SAMOT. El mismo que está en transición.

EDUCACIÓN MUSICAL

MÓDULO 1 TRONCO GENERAL **DURACIÓN 500 HORAS**			
TÍTULO : Problemática Global de la Realidad Social			
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	22.5 H
Expresión Oral y Escrita	**1**	**Taller**	2,5 H
		Total	25 H

MÓDULO 2 TRONCO DIVISIONAL **DURACIÓN 500 HORAS**			
TÍTULO: Fundamentos de la Formación Profesional de la Carrera de Música			
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	22.5 H
Expresión Oral y Escrita	**2**	**Taller**	2.5 H
		Total	25 H

MÓDULO 3 FORMACIÓN PROFESIONAL DURACIÓN 450 HORAS			
TÍTULO: Origen y desarrollo histórico – social de la música universal			
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	5 H
TALLERES			
Lectura musical y flauta dulce	**1**	**Taller**	5 H
Educación de la Voz	**1**	**Taller**	2 H
Cultura Estética	**Único**	**Curso**	2 H
Historia del Arte	**Único**	**curso**	2 H
Piano Funcional	**1**	**Taller**	2 H
		Total	18 H

MÓDULO 4 DURACIÓN 450 HORAS			
TÍTULO: Origen y desarrollo histórico – social de la Música Latinoamericana			
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	5 H
TALLERES			
Lectura musical y flauta dulce	**2**	**Taller**	5 H
Educación de la Voz	**2**	**Taller**	2 H
Estética de la Música	**Único**	**Curso**	2 H
Sociología del Arte	**Único**	**curso**	2 H
Piano Funcional	**2**	**Taller**	2 H
		Total	18 H

MÓDULO 5 DURACIÓN 450 HORAS			
TÍTULO: Origen y desarrollo histórico – social de la música ecuatoriana			
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	5 H
TALLERES			
Lectura Musical	**1**	**Taller**	5 H
Armonía	**1**	**Taller**	2 H
Práctica Coral	**1**	**Taller**	2 H
Música Tradicional y Popular Ecuatoriana	**Único**	**Taller**	2 H
Piano Funcional	**3**	**Taller**	2 H
		Total	18 H

MÓDULO 6 DURACIÓN 500 HORAS			
TÍTULO: FORMACIÓN PSICOPEDAGOGÍA PARA LA ENSEÑANZA MUSICAL			
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	5 H
TALLERES			
Lectura Musical	**4**	**Taller**	5 H
Armonía	**2**	**Taller**	2 H
Práctica Coral	**2**	**Taller**	2 H
Recursos Técnicos Musicales	**1**	**Taller**	4 H
Piano Funcional	**4**	**Taller**	2 H
		Total	20 H

MÓDULO 7 DURACIÓN 500 HORAS			
TÍTULO: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL			
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	5 H
TALLERES			
Lectura Musical	**5**	**Taller**	5 H
Recursos Técnicos Musicales	**2**	**Taller**	2 H
Arreglos Musicales	**1**	**Taller**	2 H
Prácticas Pedagógicas	**1**	**Taller**	2 H
Piano Funcional	**5**	**Taller**	2 H
Guitarra Funcional	**1**	**Taller**	2 H
		Total	20 H

MÓDULO 8 DURACIÓN 500 HORAS			
TÍTULO: Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos Artístico- Culturales			
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	5 H
TALLERES			
Lectura Musical	**6**	**Taller**	5 H
Prácticas Pedagógicas	**2**	**Taller**	2 H
Arreglos Musicales	**2**	**Taller**	2 H
Informática Musical	**Único**	**curso**	2 H
Piano Funcional	**6**	**Taller**	2 H
Guitarra Funcional	**2**	**Taller**	2 H
		Total	20 H

En marzo del 2007, luego de que las instancias respectivas aprobaron dos documentos institucionales claves para el desarrollo de nuestro modelo pedagógico: 1) Fundamentos teóricos- metodológicos para la planificación, ejecución y evaluación de programas de formación en el SAMOT. Y, 2) Reglamento de Régimen Académico de la UNL, se ejecutó el subproyecto llamado: Planificación Curricular de las Carreras de UNL con dos módulos:

Módulo 1 “Los planes de estudios de la UNL en el marco del SAMOT y del Reglamento de Régimen Académico”

Módulo 2 “La programación de los Módulos de las Carreras de la Universidad nacional de Loja”.

Este nuevo Plan de Estudios fue realizado en unión de todos los docentes de la Carrera de Música bajo la coordinación del Dr. Ángel Cabrera, el mismo que asesoró a la planificación cumpliendo con la normatividad del Reglamento de Régimen Académico cuyos pasos se menciona:

1.- Denominación de la carrera

2.- Marco referencial del currículo

3.- La justificación de la carrera

4.- Los objetivos del programa

5.- La definición de la carrera

6.- Los campos de acción y prácticas profesionales

7.- Perfil profesional

8.- Las oportunidades ocupacionales

9.- El sistema académico y modalidad de estudios

10.-La estructura curricular, tiempo de duración de cada módulo y otros eventos y créditos.

11.- La programación de los módulos y eventos

12.- Las líneas de investigación que cubre la carrera

13.- La metodología para el desarrollo curricular

14.- Los requisitos de admisión, permanencia y graduación

15.- Planta docente, nomina y currículo vitae

16.- Los recursos necesarios para el programa, administración y logística

17.- El presupuesto y fuentes de financiamiento.

18.- Plan para la evaluación de la carrera.

A continuación presentamos la nueva estructura curricular y tiempos de duración de la carrera de Educación Musical modalidad Presencial y Semipresencial vigente.

EDUCACIÓN MUSICAL

MÓDULO 1 DURACIÓN 500 HORAS/ CRÉDITOS 31,2				
TÍTULO : Problemática Global de la Realidad Social				
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**	**CRÉDITOS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	**20**	25
TALLERES				
Expresión Oral y Escrita	**1**	**Taller**	**2,5**	3,1
Estadística Descriptiva	**Único**	**Taller**	**2,5**	3,1
		TOTAL	**25**	31,2

MÓDULO 2 DURACIÓN 500 HORAS/CRÉDITOS 31,2				
TÍTULO: Fundamentos de la Formación Docente en la Música				
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**	**CRÉDITOS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	**15**	18,7
TALLERES				
Expresión Oral y Escrita	**2**	**Taller**	**3**	3,7
Educación Audio Perceptiva	**2**	**Único**	**5**	3,2
Iniciación al Piano Funcional	**Único**	**Taller**	**2**	2,5
		Total	**25**	31,2

MÓDULO 3 DURACIÓN 500 HORAS/CRÉDITOS 31,2				
TÍTULO: La Música en el Contexto Mundial, Latinoamericano y Nacional (Desarrollo Histórico-Social)				
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**	**CRÉDITOS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	**15**	18,7
TALLERES				
Lectoescritura Aplicada	**1**	**Taller**	**6**	7,5
Cultura Estética	**Único**	**Curso**	**2**	2,5
Piano Funcional	**1**	**Taller**	**2**	2,5
		Total	**25**	31,2

Observación: el Taller de Lectoescritura Aplicada aborda interdisciplinariamente: Lectura musical (teoría, solfeo y dictado), Flauta dulce, Educación de la voz y Expresión corporal.

MÓDULO 4 DURACIÓN 500 HORAS/CRÉDITOS 31,2				
TÍTULO: EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO MUSICAL				
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**	**CRÉDITOS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	**15**	18,7
TALLERES				
Lectoescritura Aplicada	**2**	**Taller**	**6**	7,5
Estética de la Música	**Único**	**Curso**	**2**	2,5
Piano Funcional	**2**	**Taller**	**2**	2,5
		Total	**25**	31,2

MÓDULO 5 DURACIÓN 500 HORAS/CRÉDITOS 31,2				
TÍTULO: LA PSICOPEDAGOGÍA DE LA MÚSICA Y LA EDUCACIÓN MUSICAL				
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**	**CRÉDITOS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	**15**	18,7
TALLERES				
Recursos Técnicos Musicales	**1**	**Taller**	**2**	2,5
Lectoarmonía Aplicada	**1**	**Taller**	**6**	7,5
Piano Funcional	**3**	**Taller**	**2**	2,5
		Total	**25**	31,2

Observación: el Taller de Lectoarmonía Aplicada se aborda interdisciplinariamente: Lectura musical aplicada a la armonía, Práctica y Dirección coral e instrumental. **El Taller de Recursos Técnicos Musicales** se aborda Interdisciplinariamente: Formas Musicales, Organología, Transposición y creación musical escolar**.**

MÓDULO 6 DURACIÓN 500 HORAS/CRÉDITOS 31,2				
TÍTULO: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS				
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**	**CRÉDITOS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	**15**	18,7
TALLERES				
Recursos Técnicos Musicales	**2**	**Taller**	**2**	2,5
Informática Musical	**Único**	**Taller**	**2**	2,5
Lectoarmonía Aplicada	**2**	**Taller**	**6**	7,5
Piano Funcional	**4**	**Taller**	**2**	2,5
		Total	**25**	31,2

MÓDULO 7 DURACIÓN 500 HORAS/CRÉDITOS 31,2				
TÍTULO: EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA MÚSICA Y DE LA EDUCACIÓN MUSICAL				
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**	**CRÉDITOS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	**15**	18,7
TALLERES				
Prácticas Pedagógicas	**1**	**Taller**	**2**	2,5
Material Didáctico musical	**Único**	**Taller**	**2**	2,5
Arreglos Musicales	**1**	**Taller**	**2**	2,5
Piano Funcional	**5**	**Taller**	**2**	2,5
Guitarra Funcional	**1**	**Taller**	**2**	2,5
		Total	**25**	31,2

MÓDULO 8 DURACIÓN 500 HORAS/CRÉDITOS 31,2				
TÍTULO: Elaboración, ejecución de proyectos de investigación científica y artístico- culturales				
CURSOS DE FORMACIÓN Y TALLERES DE APOYO	**NIVEL**	**EVENTO**	**HORAS**	**CRÉDITOS**
Módulo	**Único**	**Módulo**	**15**	18,7
TALLERES				
Prácticas Pedagógicas	**2**	**Taller**	**2**	2,5
Arreglos Musicales	**2**	**Taller**	**2**	2,5
Piano Funcional	**6**	**Taller**	**2**	2,5
Guitarra Funcional	**2**	**Taller**	**2**	2,5
Ensamble vocal e Instrumental	**Único**	**Taller**	**2**	2,5
		Total	**25**	31,2

Observación: En el taller de ensamble Vocal e Instrumental se realiza la conformación de grupos musicales corales/ instrumentales o mixtos[14].

[14] Datos obtenidos de la Carrera de Música de la Coordinación y Secretaria de Música como el documento de Rediseño de la Carrera de Música 2007

6. LA METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

La metodología proporciona el conjunto de procedimientos de análisis susceptibles de ayudar a desarrollar una investigación. El trabajo de investigación que se desarrollará será mediante un estudio descriptivo y propositivo.

Es descriptivo, porque accede a la problemática como es la construcción de una línea que exige como fase previa al diseño la compilación de información, la misma que luego de ser procesada se determinará las formas y medios del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Musical.

Es propositivo, porque a partir del conocimiento de la problemática se trazarán alternativas que permitan poner en funcionamiento la modalidad de estudios a distancia en la licenciatura en Educación Musical.

6.1. MÉTODOS

Por la naturaleza de la problemática utilizaremos los siguientes métodos:

Método Científico

Porque el punto de partida de este método está en la realidad de su interpretación objetiva, lo que nos permite formular los problemas de investigación, los cuales no pueden formularse de una manera general, sino que es necesario delimitarlos y especificarlos, a fin de darles un tratamiento adecuado. Nos lleva a eliminar el plano subjetivo en la interpretación de la realidad, permitiéndonos la objetividad en el proceso investigativo.

En este contexto, lo utilizaremos en el desarrollo de la investigación propuesta, porque permitirá la adecuada formulación del problema, el levantamiento de la información de campo, la interpretación de los resultados, la constatación del objetivo de trabajo, la difusión o socialización de los resultados con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Método Sintético

Es un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados y se formula una teoría que unifica los diversos elementos.

Permitirá establecer una explicación tentativa que se someterá a verificación, en este caso del objetivo de trabajo. Por lo tanto, nuestros supuestos serán verificados en el proceso de investigación, mediante la síntesis al crear algo nuevo integrando partes o elementos dados.

Método Analítico

Este método nos va permitir la distinción de los elementos de un fenómeno y se procederá a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado, a partir de la experimentación y el análisis de casos que establecen las leyes universales. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado para ver las relaciones entre las mismas.

Por lo tanto la Educación musical amerita un profundo análisis de sus problemáticas, las que nos conlleva a una determinación propositiva lógica.

Método Descriptivo

Permitirá describir el fenómeno mediante el estudio de un problema en una determinada circunstancia témpoespacial, que se

caracteriza por enfatizar aspectos cuantitativos y aspectos de categorías bien definidas del fenómeno en tratamiento.

En este sentido, el estudio de factibilidad será expresado con sus detalles y características específicas, luego de haber analizado los resultados y contrastados con el objetivo de trabajo.

6.2 TÉCNICAS

En el desarrollo de la investigación propuesta será necesaria la utilización de las siguientes técnicas:

La Entrevista

Porque permite la formulación directa de las preguntas que formula el investigador a la persona investigada.

En nuestro caso, aplicaremos la entrevista a los integrantes de la Comisión Académica de la Carrera de Música de la UNL, a la Comisión Académica de la Modalidad de Estudios a Distancia (MED) del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de Universidad Nacional de Loja y Supervisor de Música de la ciudad y provincia de Loja.

Para ello formularemos previamente las preguntas al entrevistado, con la finalidad de que responda los elementos específicos que se requiere para el propósito investigativo, en torno a la factibilidad de la implementación de la Licenciatura en Educación Musical en la Modalidad a Distancia.

Se ha escogido a este grupo porque son quienes darán, de manera fidedigna, la información que se requiere, por cuanto tienen los conocimientos, experiencia y están directamente relacionados con el quehacer académico de la Educación Musical.

La Encuesta

La utilizaremos porque nos permite la formulación de preguntas a un buen número de personas relacionadas con la actividad formativa – musical. Por ello, hemos seleccionado el siguiente universo: docentes de Educación Musical de la ciudad de Loja; egresados (2009) de la carrera de Música del AEAC. UNL; alumnos de los niveles Técnico y Tecnológico del Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi de la ciudad de Loja; alumnos de las Academias de Música de la ciudad de Loja y público en general.

Se ha seleccionado este universo investigativo tomando en consideración que ellos son quienes darán la factibilidad al trabajo propuesto para su posible implementación y ejecución.

6.3 INSTRUMENTOS

Para el desarrollo del proceso investigativo propuesto, serán utilizados los siguientes instrumentos:

Guía de Entrevista:

La entrevista será aplicada a la Comisión Académica de la Carrera de Música de la UNL., Comisión Académica de Modalidad de Estudios a Distancia (MED) del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de Universidad Nacional de Loja y Supervisor de Música de la ciudad y provincia de Loja.

El Cuestionario

En nuestro caso aplicaremos el cuestionario a los Docentes de Educación Musical de la Ciudad de Loja, alumnos del nivel técnico y tecnológico (quintos semestres) del Conservatorio de Música "Salvador Bustamante Celi"; egresados (2009) de la Carrera de Música del Área de la Educación el Arte y la Comunicación de la

Universidad Nacional de Loja; Academias de Música de la ciudad de Loja. Porque son directamente los interesados en optar por la modalidad de estudios a distancia que se implementaría, de tener acogida esta propuesta.

CUADRO DEL UNIVERSO POBLACIONAL

La muestra tomada para nuestra investigación de campo es la siguiente:

El grupo número 1 será aplicará las entrevistas está en su totalidad a los miembros de las Comisiones Académicas de la Modalidad de estudios a Distancia y de la Carrera de Música de la Universidad Nacional de Loja, así como también el supervisor de música de la ciudad de Loja dando un total de siete entrevistas.

Al grupo número 2, se aplicará las encuestas a los docentes de Educación Musical de la ciudad Loja y se procederá a tomar el 100% de los mismos toda vez que no existen mas docentes en la ciudad de Loja que son titulares de las escuelas fiscales, los cuales están distribuidos en varias escuelas de la ciudad de Loja, dejando entre ver la necesidad de contar con mas docentes. El total es 17 maestros de Educación Musical cuyos datos fueron proporcionados por el Supervisor de Educación Musical de Loja.

Al grupo número 3, se aplicará las encuestas a los egresados de la promoción del año 2009 de la Carrera de Música de la Universidad

Nacional de Loja que son 24 de las dos modalidades presencial y semipresencial, los mismos que conocen y realizaron sus prácticas profesionales en los centros educativos de nuestra ciudad.

Al grupo número 4, se aplicará también las encuestas, y estará integrado por los alumnos de los quintos semestres del Nivel Técnico y Tecnológico del Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi en un número de 40, (datos proporcionados por el departamento de secretaria de la institución); a este grupo se suman las academias de música la Sorbona y la academia Dra. Carlota Ortega de la ciudad de Loja que son 25 alumnos, dando un total de 65 encuestados.

GRUPOS	UNIVERSO POBLACIÓN	NÚMERO POBLACIONAL
Grupo 1 ENTREVISTA	Comisión Académica de Modalidad de estudios a Distancia (MED) Comisión Académica de la Carrera de Música de la UNL. Supervisor de Música de la Ciudad de Loja **TOTAL**	3 3 1 **7**
Grupo 2 ENCUESTA	Docentes de las escuelas fiscales de Educación Musical de la Ciudad de Loja **TOTAL**	17 **17**
Grupo 3 ENCUESTA	Egresados (2009) de la Carrera de Música de la UNL. **TOTAL**	24 **24**
Grupo 3 ENCUESTA	Egresados (2009) de la Carrera de Música de la UNL. **TOTAL**	24 **24**
Grupo 4 ENCUESTA	Alumnos del Nivel Técnico y tecnológico del Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi Alumnos de las Academias de Música la Sorbona y Dr. Carlota Ortega de la ciudad de Loja. **TOTAL**	40 25 **65**

Por medio de la tabulación de los datos se procederá a la cuantificación de los resultados que serán analizados cuanti-cualitativamente, con la utilización de barras de porcentaje, ciclogramas y más gráficos de la estadística descriptiva, puesto que no se utilizan pruebas no paramétricas, el análisis que conlleva lógicamente a la deducción de los conclusiones y recomendaciones.

7. CRONOGRAMA

Años / Meses / ACTIVIDADES	Año 2009									2010	
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
ELABORACIÓN DEL PROYECTO.	▬	▬									
REVISIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL ASESOR.			▬	▬	▬						
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO REFORMULADO					▬	▬					
INVESTIGACIÓN DE CAMPO							▬	▬			
SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS.								▬			
ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DEL BORRADOR DEL INFORME									▬		
CORRECCIÓN DEL BORRADOR DEL INFORME Y PRESENTACIÓN PARA LA DEFENSA PRIVADA.										▬	
REALIZACIÓN DE TRÁMITES DE APTITUD										▬	
DEFENSA PÚBLICA DE LA TESIS											▬
SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE LA TESIS											
EVALUACIÓN DEL PROCESO	▬	▬	▬	▬	▬	▬	▬	▬	▬	▬	▬

8. RECURSOS

8.1. Talentos Humanos:

- Docente Asesor Director
- Investigadores
- Docentes de Educación Musical de la ciudad de Loja
- Comisiones académicas de la MED., y Carrera de Música de la UNL.
- Egresado de la Carrera de Música de la UNL. (2009)
- Estudiantes de los quintos semestres del nivel técnico y tecnológico del Conservatorio de Música de Loja
- Estudiantes de las Academias de Música la Sorbona y Dr. Carlota Ortega de la ciudad de Loja

8.2. Materiales:

- Resmas de papel
- Fotocopias
- Computador
- Memoria electrónica
- Vídeo proyector multimedia
- Libros.

8.3. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Para la buena marcha, organización y desarrollo del presente trabajo, es indispensable la utilización de talentos humanos, recursos institucionales, recursos materiales y económicos. La disponibilidad de estos nos permitirá obtener resultados positivos, acorde a lo planificado. Los recursos materiales y económicos que se utilizarán para el desarrollo y culminación del presente trabajo de investigación serán de responsabilidad exclusiva de los aspirantes.

8.1. Presupuesto para el desarrollo del proyecto

Materiales	Costos
Materiales de escritorio	$100.00
Internet	$50.00
Asesoramiento estadístico	$80.00
Papel INEN A4 para reproducción	$100.00
Reproducción de borrador de proyecto y tesis	$200.00
Empastados de documentos	$80.00
Movilización	$50.00
Imprevistos	$80.00
TOTAL	$740.00

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

- Conservatorio de Música “Salvador Bustamante Celi de Loja” (1944-2004). Memoria Histórica, sesenta años de formación musical.
- **RUILOVA,** José Pio, Proceso de Desarrollo Histórico Social de la profesión Educación Musical, Editorial Universitaria UNL.2001. Archivo de la Carrera de Música (2009)
- **GARCÍA** Aretio, Lorenzo. (2001). La Educación a Distancia De la Teoría a la Práctica. Editorial Ariel S.A. (1ra. Edición). Madrid, España.
- Constitución Política de la República del Ecuador, (Aprobada en el 2008)
- **VIVANCO** Kethy, **CALDERÓN** Rubén, **SEMPERTEGUI** María Luisa, La Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa: Una experiencia de la UNL 1985-1986
- PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MÚSICA 2007

WEBGRAFÍA

- http://lisandra-lugo.espacioblog.com
- www.geocities.vienna.com
- www.alegsa.com.ar/Dic/**factibilidad**.php
- http://es.wikipedia.org/wiki/Curr%C3%ADculo_(educaci%C3%B3n)#Fuentes_curriculares
- htpp://ised.suissedu.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=53&Itemid=55(Josep Maria Vilar)
- http://www.ceprode.org.sv/staticpages

10.- ANEXOS

Anexo 1.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

NIVEL DE POSTGRADO

GUÍA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA A SER APLICADA A LAS COMISIONES ACADEMICAS DE LA MED Y CARRERA DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA; Y, SUPERVISOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MÚSICAL DE LOJA.

1. PRESENTACIÓN

En calidad de egresados de la Maestría en Educación a Distancia, del Nivel de Postgrado del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, acudimos a usted, para solicitarle, de la manera más comedida, se digne dar contestación a las preguntas que a continuación le formulamos, cuyos criterios orientarán el proceso de la tesis de grado que nos encontramos desarrollando, cuya temática es: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA EN EDUCACIÓN MUSICAL, MODALIDAD A DISTANCIA, DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, PERIODO 2009– 2010. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

Por su gentileza, le expresamos nuestros sinceros agradecimientos.

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Dígnese emitir su criterio en las siguientes interrogantes:

2.1. ¿Considera usted importante la creación de la Modalidad de estudios a Distancia para la formación de profesionales de la Educación Musical, a nivel de licenciatura?

Si ( ) No ( ) En parte ( )

¿Por qué?.....

.....

.....

2.2. ¿Considera usted que debe profesionalizarse a los docentes que no tienen título académico específico en la rama de la música?

Si ( ) No ( ) En parte ( )

¿Por qué?.....

……

……..

2.3. ¿Cuáles son los principales problemas que debe resolver el profesor de Educación Musical en su práctica profesional?

……

……

……..

2.4. ¿La carrera de música les esta dando la formación suficiente para solucionar los problemas de la educación musical?

……

……

……..

2.5. ¿Cuáles son las prácticas profesionales del profesor de Educación Musical que debe cumplir?

……

……

……..

2.6. A más de las practicas actuales ¿Cuáles deberían incrementarse?.

……

……

……..

Gracias por su colaboración

LOS INVESTIGADORES

Anexo 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

NIVEL DE POSTGRADO

CUESTIONARIO PARA SER APLICADO A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN MUSICAL DE LAS ESCUELAS FISCALES DE LA CIUDAD DE LOJA.

1. PRESENTACIÓN

En calidad de egresados de la Maestría en Educación a Distancia, del Nivel de Postgrado del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, acudimos a usted, para solicitarle, de la manera más comedida, se digne dar contestación a las preguntas que a continuación le formulamos, cuyos criterios orientarán el proceso de la tesis de grado que nos encontramos desarrollando, cuya temática es: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA EN EDUCACIÓN MUSICAL, MODALIDAD A DISTANCIA, DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, PERÍODO 2009 – 2010. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

Por su gentileza, le expresamos nuestro sincero agradecimiento.

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1. Lugar de Residencia: **……**

2.2. Ocupación: Trabaja ( ) Egresado( ) Estudia ( )

2.3. Posee título en la especialidad Si ( ) No ( )

2.4. Institución donde labora: ……

2.5. Instrumento que interpreta: ……..

2.6. Edad: …….. Sexo: ……..

3. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Dígnese colocar una equis (X) en el paréntesis, que de acuerdo a su criterio, tenga.

3.1. ¿En su práctica profesional ha tenido dificultades para que sus alumnos aprendan?

Si ( ) No ( ) En parte ( )

¿Porqué?.....
……
……

3.2. ¿En su práctica profesional ha tenido dificultad para enseñar música?

Si ( ) No ( ) En parte ( )

¿Porqué?.....
……
……

3.3. ¿Ha tenido dificultades para planificar música?

Si ( ) No ( ) En parte ( )

¿Por qué?.....
……
……

3.4. ¿Ha tenido dificultad para evaluar?

Si ( ) No ( ) En parte ( )

¿Por qué?.....
……
……

3.5. ¿Cuáles deben ser los conocimientos básicos que deben poseer el Profesor de Educación Musical para enseñar a sus alumnos?

……
……
……

3.6. ¿Cuáles son las habilidades que se deben desarrollar en los alumnos dentro de la educación musical?

……
……
……

3.7. ¿Cuáles son las destrezas que se deben lograr en la Educación Musical?

……
……
……

3.8. ¿Cuáles son los principales problemas que tiene que enfrentar en Profesor de Educación Musical en la institución que trabaja?

……
……
……
¿Qué hacer para superar?

……
……
……

3.9. ¿Cuáles son los principales problemas que se presentan y que tiene que enfrentarlos en el aula?

……
……
……
¿Qué hacer para superar?

……
……
……

3.10. En cuanto al desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje de la Educación Musical, considera que los docentes dentro del campo específico están:

Adecuadamente preparados ( ) Medianamente preparados ( )

Poco preparados ( ) Carecen de preparación ( )

3.11. Dígnese escribir al menos cuatro aspiraciones que desearía que se cumplieran en el proceso formativo de la Educación Musical.

1. ……
2. ……
3. ……
4. ……

3.12. ¿Considera usted que la Educación Musical contribuye a la formación estética del ser humano? Si ( ) No ( )

¿Por qué?.....
……
……

3.13. ¿Estaría dispuesto a ingresar a la Universidad Nacional de Loja, en la licenciatura en Educación Musical, Modalidad a Distancia? Si ( ) No ( )
¿Por qué?.....
……
Gracias por su colaboración

Anexo 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

NIVEL DE POSTGRADO

CUESTIONARIO PARA SER APLICADO A LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN MUSICAL MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.

1. PRESENTACIÓN

En calidad de egresados de la Maestría en Educación a Distancia, del Nivel de Postgrado del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, acudimos a usted, para solicitarle, de la manera más comedida, se digne dar contestación a las preguntas que a continuación le formulamos, cuyos criterios orientarán el proceso de la tesis de grado que nos encontramos desarrollando, cuya temática es: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA EN EDUCACIÓN MUSICAL, MODALIDAD A DISTANCIA, DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, PERIODO 2009 – 2010. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

Por su gentileza, le expresamos nuestro sincero agradecimiento.

2. INFORMACIÓN GENERAL

3.11. Lugar de Residencia: **……..**

3.12. Ocupación: Trabaja ( ) Egresado ( )

3.13. Edad: ……. Sexo: ……..

3. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

3.1. ¿Está satisfecho con la formación recibida en la Carrera de Educación Musical? Si ( ) No ( )

3.2. ¿Enumere los conocimientos más significativos que recibió en la Carrera de Educación Musical?

……
……
……

3.3. ¿Cuáles son las habilidades más significativas?

……
……
……

3.4. ¿Cuáles son las destrezas más significativas?

……
……
……

3.5. ¿Qué conocimientos teórico-prácticos considera que deben incrementarse al plan de estudios?

1.……
2.……
3.……
4.……

3.6. ¿En qué instituciones debe trabajar el Licenciado en Educación Musical?

……
……
……

3.7. ¿A más de la docencia que otras actividades podría realizar el Licenciado en Educación Musical?

……
……
……

3.8. ¿Qué conocimientos desearía profundizar más adelante?

……
……
……

3.9. ¿Considera usted que se puede estudiar la Carrera de Educación Musical a través de las nuevas tecnologías TICs? Si ( ) No ( )

¿Por qué?.....
……
……

Gracias por su colaboración

LOS INVESTIGADORES

Anexo 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

NIVEL DE POSTGRADO

CUESTIONARIO PARA SER APLICAD A LOS ALUMNOS DEL V SEMESTRE DEL NIVEL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA SALVADOR BUSTAMANTE CELI Y ACADEMIAS DE MÚSICA DE LA CIUDAD DE LOJA.

1. PRESENTACIÓN

En calidad de egresados de la Maestría en Educación a Distancia, del Nivel de Postgrado del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, acudimos a usted, para solicitarle, de la manera más comedida, se digne dar contestación a las preguntas que a continuación le formulamos, cuyos criterios orientarán el proceso de la tesis de grado que nos encontramos desarrollando, cuya temática es: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA EN EDUCACIÓN MUSICAL, MODALIDAD A DISTANCIA, DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, PERIODO 2009 – 2010. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

Por su gentileza, le expresamos nuestro sincero agradecimiento.

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1. Lugar de residencia: **……**

2.2. Institución en la que estudia: …….

2.3. Edad: …….. Sexo: …….

3. **INFORMACIÓN ESPECÍFICA**

3.1. ¿Le gustaría ingresar a la Universidad Nacional de Loja a seguir la licenciatura en Educación Musical Modalidad a Distancia? Si ( ) No ( )

¿Por qué?.....
……
……

3.2. ¿Apoya usted en que se desarrolle un estudio de factibilidad para la creación de la licenciatura en mención? Si ( ) No ( )

¿Por qué?.....
……
……

3.3. ¿Considera Ud. que la Educación Musical ayuda al desarrollo intelectual del ser humano? Si ( ) No ( )

¿Por qué?.....
……..
……..

3.4. ¿Según su criterio, qué le facilitará seguir la licenciatura en Educación Musical, Modalidad a Distancia? Subraye respuesta o las respuestas que considere pertinente o pertinentes.

b) Permitiría trabajar y estudiar a la vez.
c) Obtener un título académico
d) Forjar su formación integral
e) Mejoraría los ingresos económicos
f) Conocer los fundamentos teóricos de la Educación Musical
g) Insertarse al trabajo docente.

3.5.¿Qué le gustaría aprender del campo de la Educación Musical en el proceso formativo de la licenciatura propuesta?

1.……

2.……

3.……

4.……

Gracias por su colaboración

LOS INVESTIGADORES.